

Educación en tierra de conflicto

Claves para la paz y el desarrollo sostenible

© **Entreculturas**

C/Maldonado 1, Madrid 28006

Teléfono: 91 590 26 72

Fax: 91 590 26 73

Página web: www.entreculturas.org

e-mail: entreculturas@entreculturas.org

Dirección de la colección: Valeria Méndez de Vigo, Entreculturas

Coordinación del proyecto: Alma Martín, Entreculturas

Autor: Jesús García-Luengos

Estudios de caso:

Perú: Gemma López y Mimi Cuq (Entreculturas)

República Democrática del Congo: Isabel Menchero (Entreculturas) y Elisa Orbañanos
(Servicio Jesuita a Refugiados)

España: Jessica García y Raquel Llanos (Entreculturas)

Dirección de arte y diseño gráfico: Maribel Vázquez

Fotografía de portada: Sergi Cámara/Entreculturas

Imprime: Iarriccio Artes Gráficas

Fecha de edición: Septiembre 2017

ISBN: 978-84-697-5205-0

Depósito Legal: M-24001-2017

Agradecimientos:

Elisa García Paleo, Silvia Loro, Wenceslao Rodríguez Curiel y Carmen Torrens (Entreculturas).

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, citando siempre la fuente.

Educación en tierra de conflicto

Claves para la paz y el desarrollo sostenible

índice

Introducción	10
1. Educación, ODS y conflictos relacionados con recursos naturales	16
1.1 Educación de calidad, equitativa e inclusiva	18
1.2 Educación, ODS y conflictos relacionados con recursos naturales	19
2. Conflictos relacionados con recursos naturales	38
2.1 ¿Qué tipos de conflictos hay?	40
2.2 ¿Qué papel desempeñan los recursos naturales en los conflictos?	43
2.3 ¿Quiénes están implicados en la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales que derivan en conflictos violentos?	46
2.4 ¿Quiénes son las víctimas de los conflictos y cómo se ven afectadas sus vidas?	49
3. Impactos en la educación de los conflictos relacionados con recursos naturales	52
3.1 ¿Cuáles son los principales impactos sobre la educación en los conflictos armados?	54
3.2 ¿Qué impactos tienen los conflictos ambientales sobre la educación?	66
3.3 ¿Qué otros aspectos hay que tener en cuenta?	71
4. Conclusiones y recomendaciones	74
4.1. Conclusiones	76
4.2. Recomendaciones	84

Sistematización de experiencias educativas	90
– Recursos naturales, violación de los derechos humanos y respuesta educativa en el territorio de los pueblos Awajun y Wampis del Alto Marañón	92
– Generando medios alternativos de vida para mujeres y jóvenes en situación de desplazamiento interno	110
– Un mundo de alternativas: construyendo ciudadanía global en Extremadura con un enfoque ecosocial	122
Bibliografía	136



“En algunos círculos se sostiene que la economía actual y la tecnología resolverán todos los problemas ambientales, del mismo modo que se afirma con lenguajes no académicos que los problemas del hambre y la miseria en el mundo simplemente se resolverán con el crecimiento del mercado (...). Pero el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral ni la inclusión social. Mientras tanto, tenemos un “superdesarrollo derrochador y consumista que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora” (Carta enc. Caritas in Veritate), y no se elaboran con suficiente celeridad instituciones económicas y cauces sociales que permitan a los más pobres acceder a los recursos básicos. No se termina de advertir cuáles son las raíces más profundas de los actuales desajustes, que tienen que ver con la orientación, los fines, el sentido y el contexto social del crecimiento tecnológico y económico”.

Francisco I. Carta enc. Laudato si’

“La formación que desarrollamos tiene futuro, tenemos muchos años de presencia y trabajo educativo en la selva Panamazónica, a través de Fe y Alegría... Vamos aprendiendo juntos también, a hacer una educación multicultural y bilingüe, un desarrollo alternativo que no sea tan agresivo con el bosque, con la selva. Las personas no pueden verse solo como una cuestión de dinero, sino que tienen que ser valoradas y respetadas. Queremos también que esta experiencia, de este modelo de vida, se lleve del otro lado, a las ciudades... Creo que la educación está ayudando a ver maneras diferentes de pensar y a valorar y a rescatar los conocimientos tradicionales, y que no tienes que vivir imitando un modelo que no es el tuyo. Hay muchos retos sí... pero tiene futuro”.

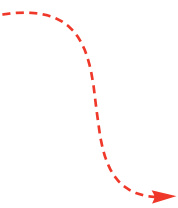
Carlos Quintana (Fe y Alegría-Perú)

“Creo que es importante trabajar temas de medio ambiente ya que así nos concienciamos de que el planeta no está a nuestro servicio, sino que somos nosotros los que debemos estar a su servicio, cuidarlo, protegerlo y no destruirlo”.

Joven de la Red Solidaria de Jóvenes de Extremadura

introducción





“En unas pocas décadas la relación entre el medio ambiente, los recursos y el conflicto puede parecer tan evidente como la que vemos hoy entre los derechos humanos, la democracia y la paz”.

Wangari Maathai (1940-2001) Activista keniana. Nobel de la Paz en 2004

La educación, la explotación de los recursos naturales (agrícolas, hídricos, forestales, pesqueros, minerales, hidrocarburos), los procesos de paz y el desarrollo humano constituyen una relación clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La propia Agenda Internacional de Desarrollo aprobada por Naciones Unidas con el fin de lograr los ODS en el año 2030, visibiliza la importancia de estos ámbitos. Esta Agenda otorga un papel mucho más significativo al medio ambiente que la anterior, al tiempo que reconoce el derecho a la educación como acelerador del logro de estos objetivos.

A pesar de sus limitaciones, ya que no afronta la necesidad de frenar y reducir el uso de materia y energía, es un paso adelante a partir del cual trabajar en conjunto las sociedades civiles organizadas, los Gobiernos, las empresas y las ciudadanías en su conjunto.

La educación es esencial para la adecuada gestión de los recursos naturales, la preservación del medioambiente, la construcción de la paz y el cumplimiento de los demás derechos humanos. Sin embargo este derecho se ve gravemente conculcado en países y regiones ricas en recursos naturales, que paradójicamente cuentan con los indicadores en educación y salud más bajos del mundo, así como con los niveles de pobreza más elevados.

La historia de la desigualdad y la pobreza está vinculada con la explotación de los recursos naturales de tal forma que hunde sus raíces en la colonización y se prolonga hasta nuestros días de la mano de la globalización. La máxima del crecimiento económico a cualquier precio, la creciente demanda (según los ciclos) de materias primas, y la especulación con su precio en los mercados internacionales constituyen, entre otros, algunos de los factores principales que conforman el telón de fondo de la explotación de los recursos naturales.



La denominada “maldición de los recursos naturales” engloba a la mayoría de los países ricos en recursos naturales, en los que vive la mitad de los 7.000 millones de habitantes del mundo¹.

¹ Diversos organismos e instituciones financieras internacionales consideran que un país es rico en recursos naturales cuando un importe significativo (a partir de 20-25%) de sus ingresos por exportación o de su producto interior bruto dependen de una o varias materias primas, normalmente de alto valor.

Estos países y regiones son muy frecuentemente asolados por conflictos relacionados directa o indirectamente con la explotación de sus recursos naturales. Conflictos que retroalimentan a su vez la fragilidad, la inestabilidad y la pobreza de los países afectados (Karl, 2007). Son muchas las enseñanzas sobre esta cuestión pero pocos los casos de éxito².

La dimensión de los conflictos relacionados con recursos naturales es cada vez mayor y sus impactos sobre la educación de millones de niños y niñas son muy graves. En algunos casos son más visibles, como cuando los grupos armados atacan una escuela o asesinan a estudiantes y docentes; y en otros menos, como cuando se producen desplazamientos forzosos o impactos destructivos sobre el medioambiente.

En todos los casos, las consecuencias sobre la educación son una seria amenaza para el respeto a los derechos humanos. Las mujeres y las niñas son, además, las que salen peor paradas.



Según el Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEP, 2009 y 2015) durante los últimos 60 años, entre el 40% y el 60% de los conflictos armados tuvieron un vínculo con la explotación de recursos naturales, la mayoría de ellos en África Subsahariana, pero también en otras regiones como América Latina y el Sudeste Asiático.

A estos conflictos se añaden otros de menor escala, que se producen en todo tipo de países, afectan directamente a millones de personas de pequeñas comunidades locales (muchas de ellas, comunidades indígenas) y tienen su origen en el acaparamiento de tierras, los impactos medioambientales y la pugna por los recursos decrecientes (agua, pesca, pastos, tierras fértiles) como consecuencia del cambio climático. Estos conflictos han ido aumentando en número, a la par que lo han hecho los crímenes contra los defensores y defensoras del medioambiente y de los derechos de las poblaciones locales.

En este contexto, **la importancia de la educación como vector primordial para el desarrollo sostenible y la paz es cada vez mayor.** Los retos más acuciantes del planeta y los déficits de gobernanza mundial sólo pueden tratarse a través de un enfoque multidimensional, acompañado de una fuerte voluntad política.

² Como excepción de la "maldición de los recursos naturales" se cita frecuentemente a países como Noruega, Canadá o Australia. En África subsahariana, la única excepción es Botswana.

Partiendo de todo lo anterior, en este informe, Entreculturas analiza las relaciones entre el derecho a la educación y la explotación de los recursos naturales. Una relación que, pese a su trascendencia, y los datos existentes en la bibliografía revisada, no suele plantearse de manera directa y específica.

Para ello, el documento se estructura en cuatro partes. En primer lugar, analiza las relaciones entre educación, recursos naturales, desarrollo sostenible y paz siguiendo el hilo conductor de las mismas a lo largo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se expondrán aquí algunos de los aspectos y datos más relevantes en el marco de los ODS y su incidencia sobre los mismos.

A continuación, se analiza de manera específica los conflictos relacionados con los recursos naturales. Se plantean algunas preguntas clave sobre este tipo de conflictos, el papel que juegan los recursos naturales en los mismos, quiénes están implicados en su explotación y quiénes sufren los impactos, focalizando en el tercer capítulo en las consecuencias que tienen sobre el derecho a la educación.

Tras este análisis, se sintetizan siete conclusiones con el objetivo de facilitar un mapa para el diseño de propuestas de cambio político y social a través de medidas concretas recogidas en diez recomendaciones.



Las conclusiones del informe abordan la relación entre la educación y los recursos naturales en siete ámbitos:

- **Conflictos y construcción de paz.**
- **Poblaciones rurales y pueblos indígenas.**
- **Igualdad de género.**
- **Eradicación de la pobreza y el hambre.**
- **Salud.**
- **Cambio de modelo de consumo y prácticas empresariales.**
- **Fortalecimiento de las instituciones democráticas, fiscalidad y financiación de la educación.**

Y en la última parte se han documentado tres estudios de caso: en el Perú, la República Democrática del Congo (RDC) y España que ejemplifican la propuesta de Entreculturas para proteger y restaurar el derecho a la educación, así como para promover una educación que empodere a las personas y transforme la realidad.



Educación, ODS y conflictos relacionados con recursos naturales

capítulo primero





La educación no sólo es uno de los ejes centrales de la Agenda 2030 en torno a los ODS sino que es además un derecho primordial para el ejercicio del conjunto de los derechos humanos. Este es a su vez un eje transversal de todos los ODS.

Tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PESC, 1966) destacan el cometido de la educación para el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Convención de los Derechos del Niño (1990) y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) son, igualmente, dos referencias normativas fundamentales.

Además del derecho a la educación, son muchos los derechos humanos que se vulneran en el contexto de los conflictos relacionados con los recursos naturales, como se expone más adelante. Por otra parte, tanto el PESC como la legislación de diversas organizaciones regionales estatales, y de muchos países, reconocen el derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales, el cual debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar de la población³. Sin embargo, en la actualidad estas disposiciones se incumplen de forma reiterada. Todos los aspectos que vinculan la educación con los ODS y a ambos con los conflictos relacionados con recursos naturales son muy diversos y relevantes, conformando uno de los hilos conductores más importantes del desarrollo sostenible. En función de cómo se articule y promueva la educación (de calidad, equitativa e inclusiva) y el acceso a la misma, en el marco de los retos actuales sobre desarrollo sostenible, y cómo se aborden los conflictos relacionados con los recursos naturales, las condiciones de vida de la gran mayoría de la población mundial mejorarán o empeorarán.

1.1. Educación de calidad, equitativa e inclusiva



Desde Entreculturas defendemos el carácter universal de la educación que es indisociable de una educación de calidad, equitativa e inclusiva, y a la que se pueda acceder durante toda la vida, al tratarse de un elemento determinante de transformación social y promotor de una ciudadanía global.

³ Así lo reconocen la Resolución 1803 de la Asamblea General de la ONU y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (1981). Esta última señala (art. 21.1) que: "los pueblos tienen la libre disposición de sus riquezas y de sus recursos naturales. Este derecho se ejercerá el interés exclusivo de las poblaciones. En ningún caso podrá un pueblo ser privado de este derechos".

Para conseguir un mundo más justo y equitativo es preciso, por tanto, que la educación transmita de forma eficaz conocimientos y habilidades básicas, pero también valores y actitudes fundamentales para desenvolverse en la vida (educación de calidad) que incorpore siempre a los más vulnerables: niñas, niños y jóvenes de grupos y colectivos excluidos, de familias empobrecidas, de minoría étnicas, que viven en países o zonas afectadas por conflictos armados, en situación de refugio, desplazamiento o migración y con necesidades educativas, entre otros (educación equitativa) y que respete y se adapte a la necesidades especiales de los niños, niñas y jóvenes, y apueste por la diversidad y el consiguiente enriquecimiento personal y social (educación inclusiva).

1.2. Educación, ODS y conflictos relacionados con recursos naturales

El mencionado hilo conductor entre ellos está compuesto por múltiples factores que reflejan la complejidad de esta cuestión pero, a la vez, ofrecen las claves y pistas para activar vías de progreso. Con el fin de ahondar en ello, se analizan a continuación algunos de los aspectos más relevantes de los ODS (y se señalan, a pie de página, algunas de las metas asignadas a estos objetivos y vinculadas a esta temática).

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo⁴

Educación y pobreza son dos caras de una misma moneda que giran normalmente en torno a un círculo vicioso. El objetivo de acabar con la pobreza extrema –en la que se estima que viven unos 800 millones de personas– no es viable si no se reducen las desigualdades sociales (Banco Mundial, 2016).

La pobreza es un obstáculo con frecuencia insuperable para acceder a una educación de calidad. Además, sin un acceso equitativo e inclusivo a una educación de calidad, por parte sobre todo de los más vulnerables, la pauta más habitual es que la pobreza se transmita de una generación a otra.

⁴ **Metas:** Erradicar la pobreza extrema (M1) y reducir al menos a la mitad la proporción de hombre, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones (M2); garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y (...) los recursos naturales (...) (M4); fomentar la resiliencia de los pobres y personas (...) vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.



La pobreza es también el principal factor de desigualdad educativa. Los niños y niñas más pobres tienen cinco veces más probabilidades de no terminar la escuela primaria que los niños más ricos (UNESCO, 2015) y cuatro veces más probabilidades de no incorporarse a la educación primaria en los países en desarrollo (Banco Mundial, 2016).

Una buena parte de las personas que viven en situación de pobreza extrema, o en un grado ligeramente inferior, se encuentran, paradójicamente, en países ricos en recursos naturales. El 70% aproximado de estas personas vive en Asia meridional y África subsahariana. Tal y como refleja el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2016), **19 de los 20 países menos desarrollados están en África subsahariana, y al menos la mitad son ricos en recursos naturales⁵.**

Entre los países ricos en recursos naturales, **4 están inmersos actualmente en un conflicto violento de amplias dimensiones** (Malí, República Democrática del Congo, República Centroafricana y Sudán del Sur), **uno de ellos presenta una situación de gran inestabilidad (Níger)** y **5 de ellos han sufrido conflictos en un pasado no muy distante** (Costa de Marfil, Liberia, Sierra Leona, Mozambique y Chad). Todos estos países coinciden también en las últimas posiciones del Índice de Desarrollo Sostenible del PNUD (2016)⁶.

En el otro lado de la balanza se encuentran aquellos países en los que el contexto y determinadas condiciones (políticas, institucionales, de estabilidad) han permitido aplicar programas educativos eficaces, consiguiendo una disminución efectiva de la pobreza. Uno de estos países es Etiopía, donde la pobreza se ha reducido a la mitad desde 1995 y desde el aumento del nivel de educación, especialmente en las zonas rurales, el aumento ha sido decisivo, pese a que siguen existiendo retos muy importantes al respecto⁷.

5 El IDH combina indicadores de salud (esperanza de vida al nacer) y de educación (años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar), además del Ingreso Nacional Bruto per cápita. Es importante tener en cuenta que el IDH simplifica y refleja solo una parte de lo que entraña el desarrollo humano, ya que no contempla aspectos clave como las desigualdades, la pobreza, la seguridad humana o el empoderamiento.

6 El IDS del PNUD engloba indicadores sobre desarrollo medioambiental, económico y social.

7 Los datos disponibles sobre Etiopía (entre 1994 y 2009) reflejan que los hogares rurales en los que el cabeza de familia había finalizado la enseñanza primaria tenían un 16% menos probabilidades de encontrarse en una situación de pobreza crónica. (UNESCO, 2015).

ODS2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible⁸



Una parte importante de los 925 millones de personas que pasan hambre, vive en países ricos en recursos naturales, y sobre todo en Estados frágiles y zonas en conflicto, donde son más acuciantes las crisis humanitarias por hambrunas. Según estimaciones de UNICEF (2017), más de 1'4 millones de niños malnutridos de menos de cinco años (dos tercios del total global) viven en países afectados por conflictos.

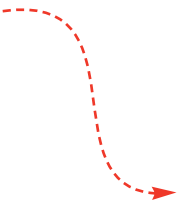
Es el caso actualmente de Nigeria y Sudán del Sur (además de Yemen y Somalia), dos países con una gran riqueza petrolífera y donde la grave crisis de seguridad alimentaria, provocada por los respectivos conflictos y sequías recurrentes, afecta a más de cinco millones de personas en cada país. En el caso de Sudán del Sur, el principal motivo para la declaración de hambruna por parte de la ONU a principios de 2017 ha sido que las partes beligerantes y las dinámicas de guerra han impedido el acceso a determinadas zonas (que lindan precisamente con las reservas de petróleo).

En otros casos, las dinámicas de violencia en torno a los recursos naturales o los efectos del cambio climático fuerzan a cientos de miles de personas a dejar sus hogares, situándoles en situaciones de absoluta precariedad e inseguridad alimentaria, siendo las mujeres y los niños y niñas los más afectados.

La educación refuerza su importancia ante el impacto creciente del cambio climático y las acciones de sobre explotación de las empresas, sobre todo multinacionales, que acaparan tierras en los países en desarrollo para grandes proyectos agroindustriales, ambas cuestiones ligadas directamente a numerosos conflictos relacionados con recursos naturales.

Es el caso, por ejemplo, de los pequeños agricultores, que producen entre un 60 y 70% de la alimentación mundial (FAO, 2016). A través de la educación y formación estos productores consiguen una mayor capacidad organizativa, así como generar más ingresos, elegir mejor las semillas, aprovechar mejor los abonos y adoptar medidas de conservación del suelo y de lucha contra la erosión.

8 Metas: Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables (...) a una alimentación sana y nutritiva (...) (M1); duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores (...) mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos (...) (M3); asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos (...) (M4); para 2020 mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas (...)



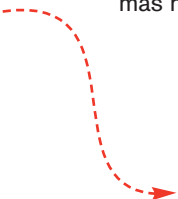
“La gente estaba acostumbrada a que la naturaleza les proveyera de todo lo que necesitaban, pero eso está cambiando y los jóvenes empiezan a sensibilizarse y a entender que deben diversificar los cultivos y cambiar de paradigma ante la nueva situación de deterioro del medioambiente”.

Nelly Sempértegui, Directora ITS FyA 74

La especulación con los precios de los alimentos y las materias primas en los mercados internacionales es también un factor que afecta directamente a las poblaciones más vulnerables y que junto con otros factores (amplias superficies dedicadas al biodiesel, creciente demanda de consumidores de países emergentes) provocó en 2007 y 2008 una crisis internacional que afectó a numerosos países, desde Haití a Etiopía, y provocó graves disturbios sociales.

Por otro lado, las grandes iniciativas para asegurar la disponibilidad de alimentos a todas las personas –como la Nueva Alianza sobre Seguridad Alimentaria, que se está ejecutando en varios países africanos– se sustentan en acuerdos entre gobiernos locales y las grandes compañías del sector agro-alimentario (bajo la fórmula de Partenariados Público-Privados) que están siendo muy criticadas desde diversas instancias. Estos proyectos están basados en una agricultura muy expansiva e intensiva, están suscitando protestas por parte de las poblaciones locales y, en algunos casos, conflictos por sus enfoques mercantilistas y su impacto medioambiental (tala de árboles, eliminación de ecosistemas clave como los manglares, utilización de semillas transgénicas que el agricultor debe comprar cada año) y social. Muchos pequeños agricultores se ven forzados, como consecuencia de estos nuevos proyectos, a abandonar sus cultivos y prácticas tradicionales sostenibles, lo que reduce además la biodiversidad.

La seguridad alimentaria y nutricional es primordial para la escolarización y el rendimiento de los alumnos. En muchos países en conflicto o en fase de post-conflicto los niños solo toman una o dos comidas diarias y su dieta es además pobre e incompleta. De ahí la importancia que diversas organizaciones internacionales otorgan a la alimentación escolar. En esta situación se encuentran, por ejemplo, las comunidades indígenas Awajun y Wampis, que viven en la zona del Alto Marañón, en Perú (y cuyo estudio de caso se expone más adelante). Los problemas nutricionales y de salud de estos niños y niñas limitan drásticamente su desarrollo cognitivo.



“El rendimiento académico de un niño, de una niña, se ve afectado por la alimentación; si ésta se ha deteriorado, también el rendimiento lo va a hacer. La comunidad educativa tiene que ir viendo cómo salir adelante. Las actividades extracurriculares también se ven afectadas por la contaminación. Los niños y niñas son los más afectados, los que más lo sienten”.

Carlos Quintana



© Fe y Alegría Perú

ODS3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades⁹

La importancia de la educación tiene muchas dimensiones. Normalmente, quienes cuentan con un mayor nivel de educación adoptan mejores medidas de prevención y de asistencia sanitaria. Se estima que la mitad del número total de vidas salvadas gracias a la disminución de las tasas de mortalidad infantil es fruto del aumento de la educación de las madres.

Las niñas que han recibido educación tienen hijos más tarde y, en general, familias más reducidas. Las mujeres tienen menos probabilidades de morir durante el embarazo o el parto, y sus hijos tienen más probabilidades de sobrevivir después de los cinco años y desarrollarse en la escuela y en la vida (UNESCO, 2015).

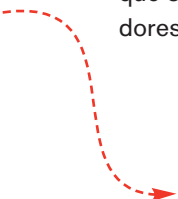
La gran mayoría de los países del mundo con indicadores de salud más bajos son países ricos en recursos naturales, y muchos de ellos están o han estado inmersos en conflictos armados.

⁹ **Metas:** Reducir la tasa de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos (M1); poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años (...) (M2); poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis, malaria (...) (M3); garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva (...); reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Los casos de Chad (con gran riqueza en petróleo y otros minerales), Níger (uno de los primeros productores de uranio del mundo) y Angola (el segundo productor de petróleo de África) son reveladores. La esperanza de vida en Chad no llega a los 52 años y en Níger ha estado durante los últimos años por debajo de los 60. En ambos, los índices de mortalidad infantil y materno-infantil son de los más elevados del mundo, al igual que en Angola, un país que padeció durante 27 años un cruento conflicto civil, y en el que el petróleo y los diamantes financiaron a los bandos enfrentados, propiciando la prolongación del conflicto durante muchos años.

Estos 3 países junto con otros 12 también subsaharianos ricos en recursos naturales (y muchos de ellos afectados por conflictos violentos) se encuentran entre los 25 países del mundo con las tasas más altas de mortalidad infantil (Africa Progress Panel, 2013).

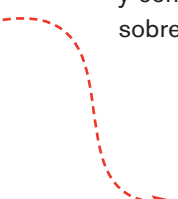
Por otra parte, en los **conflictos armados y contextos de violencia en torno a la explotación de los minerales y los hidrocarburos (gas y petróleo) los impactos sobre la salud de las poblaciones locales** son también muy elevados, y no existe ningún control sobre los mismos. A modo de ejemplo, los derrames de petróleo en el Delta del Níger (considerada como la zona del planeta con la mayor devastación ecológica) y la quema de gas provocan daños irreparables en la salud de la población local. Algunas actividades mineras, como la del oro, en las que se utiliza mercurio para desagregarlo de la roca dañan gravemente la salud de los trabajadores, incluidos muchos niños.



“Aunque se recojan los desechos sólidos tóxicos, el daño ya está hecho. Los niños sin saberlo se metieron en el río cuando llegó una marea negra de petróleo crudo que les causó enfermedades en la piel por no tener defensas”.

Carlos Quintana

Estos conflictos generados y alimentados por los recursos naturales destruyen además los medios de vida de la población local y los sistemas de salud, provocando condiciones higiénicas y de salud deplorables. En estos contextos, en los que proliferan las enfermedades infecciosas y contagiosas (como el VIH-SIDA) es crucial la adopción de medidas educativas y formativas sobre vías de contagio y medidas preventivas.



“El crudo de petróleo sin procesar es muy contaminante para el medio ambiente y donde hubo ruptura del oleoducto se contaminó el suelo y la vegetación local y el río, lo que provocó problemas de salud y alimentación porque afecta a los cultivos locales y paraliza toda la actividad laboral”.

Carlos Quintana

ODS4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos¹⁰

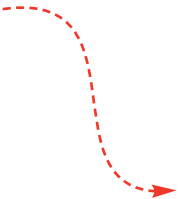
Pese a los avances generados durante los últimos años, un número muy elevado de niños y niñas no acuden a la escuela. Según estimaciones de la UNESCO este es el caso de unos 263 millones de niños y niñas (UNESCO Institute for Statistics, 2014).

Dos tercios de los niños sin escolarizar viven en países ricos en recursos naturales (African Progress Panel, 2013), cuyos presupuestos en educación son inferiores al 3% del presupuesto estatal. Varios de estos países, como la República Democrática del Congo (RDC) y República Centroafricana (RCA) son países en conflicto. Botswana es la excepción en África Subsahariana no sólo de la “maldición de los recursos naturales” sino también de la insuficiente inversión estatal en educación. La riqueza de los diamantes en este país se utilizó en su momento para conseguir la escolarización universal (a finales de 1970), lo cual ha incidido muy favorablemente en su desarrollo socioeconómico (Duncan et al., 2000).

Las niñas tienen menos oportunidades de acceso a la escuela y una tasa mayor de abandono, tanto en primaria como, sobre todo, en secundaria. África Subsahariana es también la región con mayores desigualdades entre niñas y niños. Las primeras representan el 55% de todos los menores no escolarizados y el 52% de los adolescentes sin escolarizar (UNESCO, 2015). En contextos donde hay conflictos armados, esta desigualdad educativa se agrava.

Otro aspecto clave, como se señala más adelante en el estudio de caso relativo a RDC sobre poblaciones desplazadas en Kivu Norte, es la gran importancia en contextos de conflicto de promover oportunidades de aprendizaje que permitan a las personas más vulnerables acceder a la alfabetización y aprender un oficio.

¹⁰ **Metas:** Asegurar que todas las niñas y niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces (M1); garantizar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria (M4); eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad (M5); garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (...) (M4).



“La formación y capacitación que promovemos les muestra alternativas, para que no crean que tienen que irse a otras ciudades sino que ese es su lugar, donde vivían sus ancestros y que tienen que cuidarlo, amarlo y protegerlo”.

Carlos Quintana



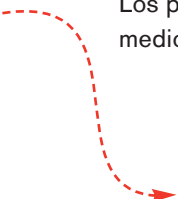
De los 20 últimos países con indicadores más bajos en educación, según el índice del PNUD, 18 son subsaharianos. De estos países, 10 de ellos son ricos en recursos naturales y 8 de ellos, o han sido asolados por conflictos o lo continúan siendo. Otros países afectados por conflictos relacionados con recursos naturales en otras regiones como Asia (Myanmar) u Oceanía (Papúa Nueva Guinea) tienen también indicadores en educación muy bajos.

En aquellos países en los que los recursos naturales solo benefician a una minoría, **la desigualdad educativa es la clave para explicar muchos conflictos**, como sucedió, por ejemplo, en Liberia y Sierra Leona, tal y como se señala más adelante.

Un elemento a destacar es la situación que sufren grupos especialmente vulnerables como los indígenas, quienes son los más afectados en muchos conflictos medioambientales y relacionados con el acaparamiento de tierras, conculcándose su derecho a la educación, que es a su vez un medio indispensable para su propio desarrollo económico, social y cultural (Declaración de la ONU sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas, 2007).

La educación de los pueblos indígenas se estructura a veces en torno a dos categorías no excluyentes: (a) la educación autóctona (que incluye, de forma holística, la gestión de sus tierras y recursos, y su vinculación vital y espiritual con su territorio) y (b) la integración de las comunidades indígenas y de su lengua en marcos y sistemas educativos siguiendo parámetros más formales.

Los pueblos indígenas tienen todo un acervo de conocimientos y prácticas respetuosas con el medioambiente y con la gestión de los recursos naturales, de un valor incalculable.



“Es una cultura muy rica en valores, de gran contacto con la naturaleza (...) por lo que se intenta que la educación de los niños y niñas sea bilingüe e intercultural, que incluya la sabiduría de la comunidad que no se puede perder”.

Carlos Quintana

ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas¹¹

La educación puede brindar a las mujeres la autonomía que necesitan para hacer frente a las diversas formas de discriminación por razón de sexo y poder así decidir sobre su propia vida de manera más consciente. Este empoderamiento no solo es beneficioso para las mujeres, sino que, además, contribuye a mejorar las condiciones de vida de sus hijos –a través de la toma de las mejores decisiones sobre educación de sus hijos o el control del gasto doméstico– y fortalece a la sociedad en su conjunto.

La educación de las mujeres ayuda a evitar el matrimonio infantil, una cuestión determinante para su futuro. En el África Subsahariana y en Asia Meridional y Occidental, alrededor de 2,9 millones de niñas han contraído matrimonio antes de cumplir 15 años, lo que equivale a 1 de cada 8 niñas en cada una de esas regiones. Se estima que si todas las niñas de esas dos regiones hubiesen cursado la enseñanza secundaria, la proporción de matrimonios infantiles disminuiría un 64%, pasando de casi 2,9 millones a poco más de 1 millón (UNESCO, 2014). Además, **la violencia contra las mujeres quiebra su vida, sus oportunidades vitales y la de sus hijos y familias**. En muchos conflictos la violencia de género y sexual contra las mujeres se ejerce de forma recurrente. La violación de mujeres se ha considerado en varios casos por la justicia penal internacional como un crimen de guerra y de lesa humanidad. En los conflictos relacionados con los recursos naturales, las violaciones de niñas y mujeres son muy frecuentes.

ODS6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos¹²



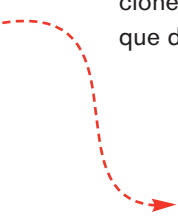
No sólo la educación sobre cuestiones medioambientales y de gestión de recursos vitales como el agua es fundamental, sino que en muchos contextos la falta de acceso a agua potable (que afecta a más de 600 millones de personas) o de energía eléctrica (que afecta a 1.100 millones) impide o dificulta la asistencia a la escuela o el aprendizaje.

11 Metas: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo (M1); eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación (M2); garantizar el acceso universal a la salud sexual reproductiva (...) (M6); emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos, en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad de la tierra y al control de la tierras, y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales (...) (M5).

12 Metas: Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable (...) (M1); lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene (M6.2); mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación y los vertidos químicos (M6.3), y aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos; y proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua (bosques, montañas, ríos, acuíferos, lagos; M6.4)

La falta de acceso al agua potable y al saneamiento es también causa de enfermedades, que dificultan el rendimiento escolar y afectan a la salud (Entreculturas, 2016). Al lograr un mayor grado de sensibilización y preocupación, la educación puede alentar a las personas a realizar un uso más eficiente de la energía y el agua. En los hogares con un nivel de educación más alto, también es más probable que se empleen distintos métodos de potabilización del agua por medio del filtrado o el hervido. Son muchos los conflictos que han tenido como causa principal el control del agua (tanto entre Estados como en el interior de los mismos) o motivados por su contaminación, a resultas de actividades mineras o de otro tipo.

La contaminación del suelo, agua, ríos y acuíferos (debido a los productos químicos utilizados para la extracción de recursos naturales), el acaparamiento de los recursos (en particular el agua, muy utilizada para la extracción de minerales) y los métodos utilizados (como la dinamita, que fractura los pozos comunitarios) afectan directamente a los medios de subsistencia de las poblaciones, erosionan su capacidad para satisfacer sus necesidades y provocan protestas sociales que derivan muchas veces en conflictos violentos.



“Tiran los desechos industriales a los ríos y se contamina el agua que se usaba para beber, afecta a los peces y a las plantas, lo que acaba afectando también a la población y especialmente a los niños que entran en contacto con ello”.

Carlos Quintana

Por otro lado, los efectos del cambio climático están provocando sequía, desertificación y escasez de agua en amplias zonas del planeta, como en el Sahel, lo que origina muchos conflictos.

ODS7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos¹³

Cuando las poblaciones locales no tienen acceso a la energía eléctrica recurren a la tala de árboles y arbustos para calentarse y cocinar, lo que supone riesgos para la salud y un importante impacto en el medioambiente de la zona en la que se encuentran.

El caso de África Subsahariana es el más ilustrativo: dos tercios de la región (unos 620 millones de personas, de un total de casi 1.000 millones) carecen de acceso a la electricidad, debido so-

¹³ **Metas:** Lograr el acceso universal a servicios de energía asequibles confiables y modernos (M1); aumentar sustancialmente el porcentaje de energía renovable (M2) y duplicar la tasa mundial de mejora de eficiencia energética (M3).

bre todo a que las inversiones han sido orientadas a los grandes proyectos industriales (la mitad de la energía que se produce, y sobre todo dirigida a actividades de minería y refinado) y a la exportación (dos tercios), dejando al margen a una gran parte de la población sin ella.

Los intereses y condiciones de vida de las poblaciones locales tampoco se tienen en cuenta cuando se establecen acuerdos entre gobiernos y multinacionales extranjeras (respaldadas por sus gobiernos) para garantizar el suministro energético a través de la importación de gas y petróleo. La defensa de la seguridad energética por parte de aquellos países que dependen de la importación de hidrocarburos (como es el caso de los países europeos o China) ha supuesto en muchos casos la violación de los derechos humanos de las poblaciones locales y ha sido un factor de inestabilidad y conflictos violentos en varios países, como, por ejemplo, Nigeria (en la región del Delta del Níger) o Congo-Brazaville¹⁴.

ODS8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ODS9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación¹⁵

La educación da lugar a aumentos de la productividad que impulsan el crecimiento económico. Un aumento de un año del nivel de instrucción medio alcanzado por la población de un país se traduce en un incremento del producto interno bruto (PIB) per cápita anual del 2% al 2,5%. Cuando la calidad de la educación es baja, la base de competencias de la economía no puede convertirse en motor del crecimiento.

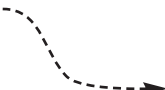
El crecimiento del PIB debe ir acompañado de una reducción de las desigualdades sociales, lo cual no es la norma en los países ricos en recursos naturales. Pese a que el conjunto de los países de África Subsahariana creció una media del 5% entre 2002 y 2012, gracias

¹⁴ Si bien no hay empresas españolas explotando directamente gas y petróleo en el Delta del Níger, España importa de esta zona desde hace muchos años volúmenes significativos de hidrocarburos. En 2015 casi un 20% del petróleo importado por España provino de dicha zona (CORES, 2016).

¹⁵ **Metas del ODS8:** Crecimiento de al menos un 7% del PIB en los países menos adelantados (M1); mejorar la producción y el consumo eficiente de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medioambiente (M4); adoptar medidas (...) para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y utilización de niños soldados. **Metas del ODS9:** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y accesible para todos (M1); aumentar la contribución de la industria al empleo (M2).

en buena media al precio elevado de las materias primas, también crecieron las desigualdades sociales (African Progress Panel, 2013).

Por otra parte, el procesamiento de las materias primas en los países de origen es clave para su desarrollo y para su economía (les permite amortiguar mejor la bajada cíclica de los precios internacionales de las materias primas). Pese a ello, muchos países ricos en recursos naturales, como los subsaharianos, siguen exportando las materias primas sin procesar. Las reglas de juego del comercio internacional impuestas por los países desarrollados y los intereses económicos de los países importadores (EEUU, UE, China) tienen mucho que ver en esta injusta “división del trabajo internacional”.



Los conflictos tienen un coste altísimo en la economía de un país, a muchos niveles. La estimación del coste de los conflictos violentos en 2016 en términos del PIB mundial es del 13,3% o lo que es lo mismo, 5 dólares por persona por día (Institute for Economics and Peace, 2016).

ODS10. Reducir la desigualdad en y entre los países

ODS11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles¹⁶

La educación es clave para abordar un mundo en el que el patrimonio de las ocho personas más ricas equivale al de la mitad de la población mundial (Oxfam, 2017) y en el que las desigualdades sociales siguen aumentando, lo que está provocando conflictos sociales en todo el mundo y debilitando la democracia en varios frentes.



En la mayoría de los países ricos en recursos naturales existen profundas desigualdades sociales. Los últimos 5 países del índice sobre desigualdad del PNUD de 2017 (que toma como referencia los indicadores de salud, educación e ingresos) son también países ricos en recursos naturales (Chad, Niger, RDC, Sierra Leona y RCA) y en 4 de ellos hay o ha habido conflictos relacionados directamente con los mismos.

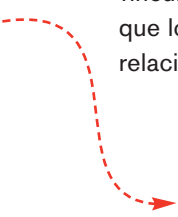
¹⁶ **Metas:** Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas (M2); garantizar la igualdad de oportunidades (M3); adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social y lograr progresivamente una mayor igualdad (M4); facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas. **Metas del ODS 11:** Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible (M3); reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades (M6).

Sudáfrica es uno de los países más desiguales del mundo, pese a que cuenta con ingentes riquezas en recursos minerales. Tomando como referencia el índice GINI (que mide las desigualdades sociales) varios de los últimos puestos están ocupados también por países que están o han estado inmersos en conflictos relacionados con recursos naturales (como Nigeria, RCA y Angola).

Este ODS incluye también una Meta relacionada con la migración, que también tiene mucho que ver con recursos naturales. Muchas de las personas que deciden mejorar sus condiciones de vida viajando a otros países vecinos o lejanos provienen de países ricos en recursos naturales. En consecuencia, cualquier política internacional que pretenda abordar coherentemente la cuestión de los flujos migratorios, debe atender las profundas desigualdades derivadas de la explotación y control de los recursos naturales en los países de origen.

ODS12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles¹⁷

La educación es también clave para fomentar modelos de consumo sostenibles y conocer los vínculos que existen entre los países en los que se explotan los recursos naturales y los países que los importan y donde se consumen. Dichos vínculos explican muchas veces los conflictos relacionados con recursos naturales.



"Hay que promover un modelo de desarrollo que tenga como base la experiencia y saberes de los pueblos, para lo cual, hay que identificar las dinámicas que puedan ayudar a plantear alternativas, eso implica que hay que investigar, sistematizar experiencias, etc. El desafío consiste en conocer la relación hombre-bosque, con perspectiva cultural e histórica porque hay formas que se van perdiendo en el camino".

Wilmer Fernández (Preforo Jesuítico Panamazónico, Perú, abril 2017)

La dependencia de los recursos naturales, sobre todo los de alto valor (como minerales e hidrocarburos) por parte de los países occidentales (como los europeos) o potencias emergentes (como China) engendran políticas de explotación y suministro (sustentadas en interés económico y de seguridad energética) que dejan completamente al margen a las poblaciones locales de donde se extraen.

¹⁷ **Metas:** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (M2); lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos (M4); alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles (M6); asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible (M8); avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles (M12.a).

A modo de ejemplo, la UE sólo produce el 3% mundial de los metales minerales, por lo que su abastecimiento de regiones como la subsahariana, y otras, es de vital importancia. Esta dependencia es además muy significativa respecto a minerales estratégicos como el coltán, platino, titanio o las tierras raras y que tiene un papel fundamental en muchos sectores tecnológicos estratégicos (como la informática, el transporte, el sector militar, las energías renovables), de los cuales dependen además millones de puestos de trabajo en los países europeos.



Una cuestión relacionada con el consumo y que se asocia cada vez más a los conflictos vinculados a los recursos naturales es la de la trazabilidad de los mismos, con el fin de conocer de dónde provienen y si están contribuyendo a financiar los conflictos y a propiciar la violación de los derechos humanos de las poblaciones locales. Desde los “diamantes de sangre” hasta el “petróleo de sangre”, pasando por la “madera de sangre”, son muchos y diversos los recursos naturales que están en el origen de dichas violaciones y de crímenes de guerra y contra la humanidad o que ayudan a que se sigan perpetrando.

Actualmente hay muchas iniciativas centradas en el caso de la RDC y la región de los Grandes Lagos, entre otras zonas. La mayoría son de cumplimiento voluntario. Las escasas normas vinculantes que se han aprobado (como en el caso de EEUU, a través de la normativa conocida como Dodd Frank) o bien no están dando todavía resultados tangibles o bien su contenido es incompleto y deja fuera de la ley a miles de empresas cuyos componentes pueden contener “minerales de sangre” (como la normativa aprobada por la UE)¹⁸.

En el caso de los conflictos relacionados con el acaparamiento de tierras, diversas organizaciones están activando campañas para que se establezcan normas a nivel de la UE e internacional que, por un lado, prohíban que los bancos e inversores financien este tipo de proyectos y, por otro, que obliguen a las empresas a respetar los derechos de propiedad de la tierra y de sus habitantes en los países en los que operan. Otro de los objetivos es que se pueda establecer una trazabilidad, de tal forma que los consumidores tengan la garantía de que, por ejemplo, el aceite de palma, el caucho o el oro que adquieren no están asociados a violaciones de derechos humanos ni a daños medioambientales.

¹⁸ Esta normativa fue aprobada por la UE en abril de 2017 y obliga (a partir de enero de 2021) a realizar comprobaciones a las empresas que importen directamente estaño, tantalio (coltán), tungsteno y oro, para asegurarse de que estos minerales o metales no financian conflictos ni violaciones de derechos humanos. La norma de la UE no es obligatoria, sin embargo, para las empresas que importan aparatos (móviles, ordenadores) que contienen dichos minerales o metales. A diferencia de la normativa de EEUU (que afecta sólo a dichos minerales si proceden de RDC o de los países vecinos) la normativa de la UE se aplica a los minerales procedentes de cualquier zona de conflicto en el mundo.

- ODS13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático**
ODS14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
ODS15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica¹⁹

La Agenda 2030 vincula directamente la educación con el desarrollo humano y social sostenible y deja claro que los ODS dependen de que todos los niños y niñas accedan a una educación de calidad. Las múltiples amenazas e impactos asociados a la degradación ambiental y el cambio climático han adquirido una dimensión sin precedentes. Por dicho motivo, y como se señala en el caso de estudio mencionado sobre Perú, la integración en la educación de conocimientos básicos sobre la biodiversidad, fomentando medios de vida sostenibles y responsables, es determinante. Pese a que las estimaciones sobre la **pérdida de la biodiversidad** son muy dispares, los datos que existen son alarmantes. La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (en la que participaron un millar de expertos) estimó que el ritmo de extinción es de 8.700 especies al año (si bien otras estimaciones elevan considerablemente esta cifra).

La pérdida de masa forestal es también significativa. Entre 2000 y 2010 se perdieron anualmente 7 millones de hectáreas de bosques tropicales, a causa (en un 40% de los casos) de la agricultura comercial a gran escala (FAO 2016).

“Uno de los mayores problemas es la tala de árboles: estamos acabando con nuestra madera pero no estamos reforestando, lo que produce la erosión de la tierra y a su vez, situaciones de tensión (entre la población y las empresas”.

Nelly Sempértegui, Directora ITS FyA 74

19 Metas ODS 13: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales (M2); mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, entre otras cuestiones (M3).

Metas ODS 14: Prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina (M1); gestionar y proteger los ecosistemas marinos y costeros (M2); reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva e ilegal (M3).

Metas ODS 15: Conservación y uso sostenible de los sistemas terrestres e interiores de agua dulce (M1); así como de los bosques, poniendo fin a la deforestación (M2); luchar contra la desertificación (M3); reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de diversidad biológica (M5).



La protección de los océanos y mares (con un alto nivel de contaminación, sobre todo en las zonas costeras) y de los ríos y la pesca son igualmente retos acuciantes.

Las grandes inversiones agro-industriales (que ocupan entre un 70 y 80% de las tierras cultivables y consumen el 70% del agua que se extrae para uso humano) reducen, además, la biodiversidad y dañan el medioambiente. El uso de fertilizantes químicos se ha multiplicado por 8 en los últimos 40 años (FAO 2016). Por otro lado, la forma en que se han venido explotando los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón) ha provocado el cambio climático, a través de la emisión de gases de efecto invernadero, con el consiguiente aumento de temperaturas y subida del nivel del mar. El cambio climático está a su vez generando cada vez más conflictos violentos relacionados con los recursos naturales en amplias zonas del planeta, siendo los países que más los sufren los que menos contaminan.

Los nexos geográficos entre, por un lado los daños al medioambiente y, por otro, la demanda de los consumidores, el desarrollo urbanístico y el crecimiento económico son cada vez más numerosos en todo el planeta. A modo de ejemplo, la demanda exponencial de muebles de madera preciosa en China está conectada con el acaparamiento de tierras a gran escala en Vietnam o Laos; y la construcción de infraestructuras para los Juegos Olímpicos en Japón está provocando una deforestación sin precedentes en Tailandia.

La explotación de los recursos naturales causa, además, daños medioambientales (contaminación del aire, ríos y otros medios de vida, radioactividad derivada de la explotación de uranio, deforestación masiva en las zonas mineras) que tienen a su vez impactos sobre la salud y sobre la educación. En las zonas de conflictos, las dinámicas de violencia y el caos consiguiente agravan estos impactos.

ODS16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles²⁰

En la declaración de Río (1992) se subrayó ya el papel crítico de la paz y la seguridad para el desarrollo sostenible vinculado al respeto del derecho internacional para la protección del medio ambiente.

El desarrollo de una paz duradera depende de un desarrollo sostenible de los medios de vida, la provisión de servicios sociales básicos y la regeneración y gestión adecuada de los recursos naturales.

En los países ricos en recursos naturales la educación es clave, ya que abre la posibilidad de que las personas hagan uso de sus conocimientos y acciones de incidencia sobre gestión y explotación de los mismos y se impliquen en espacios de debate. Por contra, la falta de estos espacios contribuye a generar más tensiones. Por contra, **la educación puede también convertirse en un catalizador de los conflictos armados**, a través de mensajes de odio y exclusión hacia algunos grupos sociales, étnicos o religiosos (por parte de los profesores y a través de los contenidos curriculares y los libros de textos, o a través de los medios de comunicación). Estos mensajes, basados en prejuicios, miedos y profundas injusticias sociales, son obra de la elite en el poder en algunos países. El control de los recursos naturales es a veces uno de los elementos que los motivan.

ODS17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible²¹

Muchos países ricos en recursos naturales han revisado en los últimos años sus marcos normativos con el fin de recabar más ingresos fiscales. La reforma de los códigos mineros en muchos países africanos tiene esta finalidad, además de otorgar una mayor protección a las poblaciones locales y al medioambiente.

20 Metas: Reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo (M1); poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños (M2); reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas (M5); crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles (M6); proteger las libertades fundamentales (M7).

21 Metas: Fortalecer la movilización de recursos internos (...) con el fin de mejorar la capacidad de los países en desarrollo para recaudar ingresos fiscales (M1); velar porque los países desarrollados cumplan con sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo (...) (M2).

Sin embargo, los gravámenes a la exportación de estos recursos, por ejemplo, siguen siendo muy bajos comparados con la media internacional²².



La fragilidad de las instituciones y la corrupción detraen cantidades ingentes de las arcas fiscales de estos países, que deberían dedicarse a servicios sociales básicos, como salud y educación.

Otra cuestión fundamental es el papel de los paraísos fiscales, que son una pieza central para la evasión de impuestos por parte de las multinacionales que explotan los recursos naturales, sobre todo minerales y petróleo. A través de la práctica ilegal de los “precios de transferencia” dichas empresas desvían un gran volumen de fondos que deberían estar sujetos a imposición en los países donde se explotan los recursos naturales²³. Sólo por esta vía (existen otras para atraer ingresos) los volúmenes de fondos que no pagan impuestos y que se transfieren a los paraísos fiscales (donde tampoco pagan impuestos) superan en algunas regiones el total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)²⁴.

Por lo que respecta a la segunda meta de este ODS, la drástica reducción del volumen de AOD por parte de los donantes en muchos casos y que afecta especialmente a la ayuda humanitaria, presenta déficits especialmente graves en el sector de la educación en contextos de emergencias, afectando a la educación de millones de niños y niñas desplazados por los conflictos, como se señala más adelante.

22 En relación a 13 países subsaharianos ricos en minerales e hidrocarburos, la UNESCO estima que si aplicasen gravámenes a la exportación más elevados y conformes a los estándares internacionales, sólo con el 20% de los fondos suplementarios se podría escolarizar a 10 millones de niños y niñas.

23 que explota los recursos naturales “in situ” determinados servicios o derechos (asistencia técnica, tecnología, patentes) inexistentes o por un valor muy superior al real, con el fin de deducirse dicho pago en la declaración del Impuesto de Sociedades.

24 La pérdida anual estimada del continente africano entre 2008 y 2010 a través de los “precios de transferencia” fue de 38.400 millones de dólares, cifra que supera en casi 9.000 millones la AOD recibida en dicho período (Global Financial Integrity, 2012).



conflictos relacionados

con recursos naturales

capítulo segundo



Antes de analizar los impactos de los conflictos sobre la educación, es importante clarificar algunas cuestiones sobre el tipo de conflicto, el papel de los recursos naturales en las dinámicas de los conflictos, las partes implicadas y las personas que sufren las consecuencias.

2.1. ¿Qué tipos de conflictos hay?

Existe una gran variedad de conflictos que, además, podrían incluirse en diversas categorías. A efectos de este informe se ha optado por diferenciar entre: (1) los conflictos armados en torno al control de la tierra, los minerales o los hidrocarburos, con una dimensión territorial amplia (nacional o regional) y un alto componente de violencia y crímenes; (2) los conflictos vinculados al acaparamiento de tierras y cuestiones medioambientales (tala de bosques, destrucción de medios de vida), que tienen siempre múltiples impactos, y a veces una gran dimensión²⁵; y (3) los conflictos relacionados, en mayor o menor medida, con el cambio climático.

A veces coinciden y se solapan en una misma zona dos o más tipos de conflictos. En la gran mayoría de los casos, sobre todo en los conflictos armados, los factores explicativos son múltiples (históricos, políticos, étnicos, religiosos) y la explotación y pugna por los recursos naturales es un factor entre otros, principal o secundario²⁶. No obstante, en muchos otros casos los recursos naturales desempeñan un papel central en el conflicto.

En los dos primeros tipos de conflictos (1 y 2) existe una explotación (o sobreexplotación) de los recursos naturales que genera una violencia armada entre varias partes enfrentadas, debido a motivos diversos (que muchas veces van ligados), como profundos agravios sociales y económicos, las extorsiones y la represión asociada a la explotación, y su carácter ilegal y fraudulento. Otra de las constantes son la codicia, el ánimo de lucro y la utilización de los recursos para financiar la guerra. Cuanto más valor tienen estos recursos en los mercados internacionales, mayor es el atractivo para las partes enfrentadas.

En los conflictos relacionados con el cambio climático prima la pugna por unos recursos decrecientes (agua, pastos, tierra fértil), lo cual deriva en enfrentamientos violentos, y que con frecuencia vienen motivados además por otras causas (políticas, sociales, étnicas, históricas).

²⁵ El Atlas Global elaborado por el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Barcelona recoge 1.750 conflictos medioambientales.

²⁶ Para este informe se han identificado únicamente aquellos casos en los que los recursos naturales desempeñan o han desempeñado un papel importante en la activación o duración del conflicto y en sus impactos negativos sobre las poblaciones locales.

Aunque la realidad es mucho más compleja, para simplificar, y a efectos expositivos, en adelante al primer tipo de conflictos (1) le denominaremos “conflictos armados” y al segundo y tercero (2 y 3) “conflictos medioambientales”²⁷.

El primer tipo de conflicto suele calificarse como contienda o guerra civil y enfrenta a las fuerzas de seguridad del Estado con uno o varios grupos armados.



Desde la década de los 90, más de 20 conflictos de este tipo han estado vinculados directamente con la pugna y explotación abusiva e ilegal de diversos recursos naturales, aproximadamente la mitad de ellos en África Subsahariana (UNEP, 2009).

Varios de ellos tienen antecedentes históricos lejanos en el tiempo, como los relacionados con graves injusticias sociales derivadas de las reformas agrarias y la propiedad de la tierra (en Guatemala o Colombia, por ejemplo, con millones de víctimas).

En cuanto a **los conflictos medioambientales, han adquirido durante los últimos años una gran dimensión, tanto geográfica como en términos de impactos**, al calor de la demanda creciente de materias primas, alimentos y combustible, a lo que se suman diversos factores asociados con la globalización (tecnológicos, económicos, financieros, hábitos de consumo, impactos climáticos).

Los conflictos relacionados con el acaparamiento de tierras vienen precedidos de la **ocupación y usurpación de grandes superficies, sobre todo para proyectos agro-industriales y de biodiesel** (soja, caña de azúcar, jatropha); aunque también tienen como objetivo la explotación de madera, minerales e hidrocarburos. En muchos casos las autoridades estatales se apoyan en textos legales que no contemplan los usos y costumbres ancestrales de las comunidades indígenas, lo cual es causa de conflicto.

Actualmente hay identificados cerca de 500 grandes proyectos de acaparamiento de tierras, con una superficie de 30 millones de hectáreas, en 78 países (Grain, 2016). Una proporción importante de estos proyectos tiene como objetivo las plantaciones de palmeras para producir aceite de palma y está liderado por grandes compañías asiáticas con operaciones en

²⁷ El Atlas Global elaborado por el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Barcelona recoge 1.750 conflictos medioambientales.

África, el Este de Asia, América Latina y el Pacífico. Algunos de los principales destinatarios de estos proyectos son países como Brasil, Etiopía, Papúa Nueva Guinea, Indonesia o Camboya.

En este último país se estima que tres cuartas partes de las tierras están arrendadas por el Estado a grandes empresas. La tala de bosques en Camboya es masiva, al igual que la destrucción de los medios de vida de las comunidades indígenas, habiéndose identificado hasta medio millón de enfrentamientos violentos (Global Witness, 2017).

En otros casos, los conflictos se originan **a partir de grandes proyectos, como la construcción de presas hidroeléctricas**, cuyos impactos sobre los medios de vida (agua, tierra, pesca) de las poblaciones locales son muy elevados, como sucede, por ejemplo, en América Latina y en el sudeste asiático. En estas dos regiones son muy frecuentes y numerosos los conflictos violentos relacionados con la explotación de los recursos minerales y del petróleo **en tierras ocupadas ancestralmente por las comunidades indígenas y de una gran biodiversidad**. Uno de los casos más conocidos es el del Parque Nacional Yasuni en Ecuador, en el que las comunidades locales se han enfrentado a empresas madereras y petroleras y al Gobierno de dicho país.

La sobreexplotación de la pesca marítima y la contaminación de los peces de río –que en muchos casos constituye la única fuente de proteínas de las poblaciones locales– están provocando también cada vez más conflictos en todo el planeta, y afecta a amplias zonas de África, Asia y América Latina.

En otras ocasiones, la contaminación de los medios de vida (incluida la pesca marítima) es uno de los principales factores explicativos de la reacción violenta de la población, que termina implicándose en dinámicas de conflicto de amplio espectro, como los actos de piratería que se vienen sucediendo en el Golfo de Guinea (y cuya causa principal radica en los impactos medioambientales ocasionados por las compañías petrolíferas en el Delta del Níger) y en Somalia (en donde cientos de kilómetros de costa y los recursos marítimos están contaminados por toneladas de basura radioactiva, con la implicación de empresas extranjeras y responsables políticos somalíes).

Los conflictos relacionados con el cambio climático son, también, cada vez más frecuentes en todo el planeta. En la región del Sahel las poblaciones nómadas (pastores) se ven forzadas a desplazarse en busca de pastos y aguas a zonas ocupadas por poblaciones sedentarias (agricultores) con las que entran en conflicto, disputándose los decrecientes recursos.

Las disputas por el agua son también tradicionales en muchas zonas (como a lo largo del río Nilo); afectan a comunidades cuyas vías de acceso son cortadas desde otros territorios (como en Mozambique) o tienen como objeto reservas del subsuelo no renovables (como en Sudán).

La sequía y el cambio de patrón de lluvias vinculados al cambio climático inciden en una tendencia al alza de este tipo de conflictos.

El factor climático ha sido también relacionado con conflictos de un gran impacto en vidas y desplazamientos forzosos, como el de Darfur (Sudan), motivado en parte por la desaparición de tierras fértiles en dicha región (UNEP, 2009).

2.2. ¿Qué papel desempeñan los recursos naturales en los conflictos?

La gran dimensión que en conjunto han alcanzado los conflictos armados relacionados con los recursos naturales ha suscitado diversas resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas que identifican la explotación de los mismos como una amenaza directa contra la paz duradera y el desarrollo sostenible.

Hay que tener, además, en cuenta el carácter finito y no renovable de muchos de estos recursos, como los minerales e hidrocarburos. En estos casos, la explotación y expolio actual es un perjuicio directo tanto para las generaciones presentes, como para las futuras.

Para determinar qué relación tienen los recursos naturales con los conflictos es necesario analizar cada caso concreto y el conjunto de factores (históricos, sociales, políticos, étnicos, religiosos) que han podido incidir. La gran mayoría de los conflictos tienen varias dimensiones y varias causas.



Tanto en los conflictos armados como en los medioambientales, los recursos minerales, los hidrocarburos, la madera y la tierra tienen un papel o bien crucial o bien muy considerable en la activación de los mismos y en su prolongación. En muchos casos, sobre todo cuando se trata de minerales u otros recursos de gran valor, los recursos naturales se utilizan por los bandos enfrentados para financiar la compra de armas y pagar a los soldados o guerrilleros, contribuyendo de forma decisiva a perpetuar el ciclo de la violencia y las violaciones de derechos humanos y crímenes que aquella lleva aparejada²⁸.

²⁸ En Colombia el 80% de las violaciones de los derechos humanos registrados en el país en los últimos diez años han tenido lugar en zonas de extracción minera y petrolera (CCFD-Terre Solidaire, 2014).

Cuando hablamos, por tanto, de los impactos de estos conflictos sobre los derechos humanos es clave tener en cuenta dos cuestiones: (a) que **los recursos naturales estratégicos son en muchos casos un factor determinante que permite la prolongación durante largos años de los conflictos** y (b) que en muchos conflictos estos recursos **son el principal obstáculo para que se implementen los acuerdos de paz**, lo que alarga todavía más la duración de la contienda. En ambos casos además la explotación de los recursos naturales **contribuye con frecuencia a exacerbar y radicalizar las dinámicas de violencia y la violación de derechos humanos**.



También es muy importante la financiación que obtienen los grupos rebeldes y guerrilleros en todo el mundo a través de la explotación ilegal de los ecosistemas y los crímenes cometidos contra el medioambiente (tierras, pesca, fauna, tráfico de marfil), cuya estimación oscila entre los 70 y los 213.000 millones de dólares anuales (ONU e Interpol, 2014).

Pese a lo anterior, la cuestión de los recursos naturales está normalmente ausente de los procesos de paz. Solo una cuarta parte de estos últimos y de los programas post-conflicto hacen referencia a la cuestión de los recursos naturales (su adecuada explotación, protección y equitativo reparto) en su agenda (UNEP, 2009).

A modo de ejemplo, en el caso de Colombia, al conflicto mencionado entorno a la tierra hay que añadir el papel clave que han desempeñado los minerales y los cultivos de coca en la financiación de los grupos armados, principalmente a partir de los años 2000²⁹. **En otros conflictos, los llamados “minerales de sangre” ocupan un lugar central**, como en el caso de Liberia y Sierra Leona (madera y diamantes), RDC (oro, coltán y otros minerales) y Myanmar (jade)³⁰. **La explotación e ingresos de la madera han sido también clave** en algunos conflictos, como en Liberia y en Camboya³¹.

En cuanto al petróleo, su acaparamiento y sus impactos medioambientales, son también un factor determinante en la activación y prolongación de los conflictos. La devastación ecológica y

29 En Colombia, pese a la firma de los acuerdos del Proceso de Paz (2016), el acaparamiento de minerales como el oro por parte de grupos paramilitares sigue provocando desplazamientos forzosos en muchas comunidades locales.

30 En Myanmar los acuerdos de paz firmados en 2016 en Myanmar están siendo socavados por el control persistente de altos mandos militares y sus socios sobre la explotación de jade en la región de Kachin. El jade, el zafiro y los rubíes habría permitido financiar a los militares el conflicto, confiscar tierras y realizar expulsiones masivas, obteniendo alrededor de 750 millones de dólares entre 1964 y 2007 (Global Witness. 2017).

31 La madera fue un medio de financiación decisivo tanto para el gobierno de Camboya como para los Khmeres Rojos (que operaban desde el territorio de Tailandia) en la contienda que les enfrentó durante largos años.



© Teresa Gómez/Entreculturas

de medios de vida provocada por la explotación del petróleo en el Delta del Níger, ya señalada, ha sido la causa directa del enfrentamiento armado de diversos grupos guerrilleros contra el Gobierno de Nigeria.

En otros contextos el petróleo desempeña un papel más secundario y menos visible, pero en todo caso relevante. En diversos conflictos con un coste altísimo en vidas en Oriente Medio, como en Irak, el petróleo es una pieza importante tanto a nivel interno como geopolítico. En otros contextos, como en la guerra civil en Sudán del Sur, el crudo constituye una fuente clave de financiación de la maquinaria de guerra.

Incluso en conflictos en los que las causas principales son otras, como el de Boko Haram contra el Gobierno de Nigeria y de otros países y la población local, los agravios producidos por el injusto reparto de las rentas del petróleo, la masiva corrupción y las profundas injusticias sociales constituyen una parte relevante del telón de fondo del conflicto (Institute for Policy Research & Development, 2014).

Respecto a los conflictos medioambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, los recursos naturales están en el centro de los mismos y la pugna por su control contribuye igualmente a su prolongación.

Como se puede deducir de la problemática descrita en torno a los conflictos reseñados, la educación es una herramienta fundamental para formar e incidir sobre la temática crucial de la gestión y preservación de los recursos naturales y del medioambiente, y la lucha contra el cambio climático. En este sentido, una educación de calidad es cada día más importante para que, a través de conocimientos, valores y aptitudes, se adopten acciones y cambios consecuentes con la problemática relacionada con los recursos naturales y los conflictos asociados, y se promuevan sociedades pacíficas.

2.3. ¿Quiénes están implicados en la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales que derivan en conflictos violentos?

Para clarificar esta cuestión hay que diferenciar entre aquellos responsables directos de la violencia que normalmente están en primera línea de frente, y aquellos que desempeñan un papel más secundario, pero muchas veces clave en la activación y/o prolongación de los conflictos. Si bien en muchos casos la línea divisoria, entre implicados directa e indirectamente, es discutible. Son muchos los responsables directos implicados en los conflictos bélicos relacionados con recursos naturales. En RDC, por ejemplo, los minerales jugaron un papel clave en su momento en lo que se denominó la “primera guerra mundial africana”, que enfrentó a dos bandos formados por varios países africanos. La ONU ha elaborado diversos informes que recogen esta cuestión y la implicación de grupos guerrilleros y de las propias fuerzas armadas congoleñas y de otros países vecinos en la explotación de los minerales y la violación masiva de derechos humanos. Los comerciantes locales y las empresas extranjeras que compran los minerales desempeñan también un papel clave.

En otros casos, como en Myanmar, las empresas que explotan los recursos naturales están formadas por los propios militares (y el jade sirve también para financiar a los grupos rebeldes). En el caso de Colombia son principalmente los guerrilleros y los paramilitares los que se lucran y financian con los minerales y la coca, si bien las empresas también juegan un papel clave en la militarización del territorio. También es frecuente en muchos conflictos la presencia de grupos de seguridad privados que cometen exacciones contra la población local.

Otros actores clave, aunque secundarios, en este tipo de conflictos son las empresas madereras o extractivas que financian a los grupos rebeldes armados y a los Gobiernos de países en conflicto, a través del pago de derechos de explotación o de la compra de madera o minerales de alto valor; como está sucediendo, por ejemplo, en el conflicto de RCA. Por otro lado, y pese a que la normativa de la Unión Europea prohíbe importar madera ilegal, algunas empresas la adquieren, incluso de países en conflicto.



En los conflictos medioambientales, los Gobiernos locales juegan un papel clave en el acaparamiento de tierras del sector de la agroindustria. Los planes de crecimiento económico expansivo y la normativa que les acompaña son el primer paso, que va acompañado de un apoyo directo a las empresas –a través de acuerdos opacos y una corrupción masiva– y que conlleva el desplazamiento de las fuerzas de seguridad para que repriman a la población y les expulsen de sus tierras.



© Sergi Cámara/Entreculturas

Es el caso de algunas empresas de Vietnam que han obtenido la concesión de 200.000 hectáreas en Camboya. En otros casos, como en el Amazonas, el acaparamiento de tierras por parte de latifundistas y la tala ilegal de madera motivan conflictos recurrentes desde hace décadas.

“El Gobierno debe garantizar los derechos de la población que tiene derecho a un medio ambiente sano que se ha visto afectada por esa política extractiva. Si el Gobierno no lo hace, estamos perdidos”.

Carlos Quintana

En segunda línea de frente, pero con una responsabilidad evidente, se encuentran los bancos y fondos de pensiones que financian las operaciones de acaparamiento de tierras. Los paraísos fiscales son una pieza clave en todo este entramado financiero.

Por otro lado, la Corporación Financiera Internacional (CFI) –brazo financiero del Banco Mundial (cuyo primer objetivo es combatir la pobreza en el mundo)– ha sido muy criticada en diversos informes por financiar, a través de otros bancos, proyectos de acaparamiento de tierras que han destruido los medios de vida de la población y generado el desplazamiento forzoso en regiones como América Latina, Asia y África. En estos proyectos no se han cumplido los estándares medioambientales y sociales y la CFI no ha realizado un seguimiento de sus acciones (Inclusive Development International, 2017)³².

³² El Oakland Institute señala que entre 2010 y 2015 las Instituciones Financieras Internacionales han financiado 50.000 millones de dólares a través del sector privado a proyectos de este tipo, sin apenas control del destino de los fondos.

Las graves consecuencias de la mala gestión de la explotación de los recursos

El 7 de noviembre de 2015 Sira Bérété volvía a casa desde su escuela de educación secundaria, en una zona enclavada de Guinea Conakry. Conforme se acercaba a su pueblo escuchó a soldados gritando. A continuación sintió un terrible dolor en la espalda a resultas de un disparo y perdió el conocimiento. Los médicos salvaron su vida pero nunca más regresó a la escuela. Su brazo izquierdo quedó paralizado y padece continuos temores y graves molestias.

El motivo de lo que le sucedió fue que su familia y otras 380 vivían en una tierra rica en oro. El Gobierno guineano la cedió (sin ningún tipo de consulta previa a la población local) a una gran empresa del sector, la sociedad Anglo Gold Ashanti. Para expulsar a Sira y a todos los habitantes del pueblo, la empresa reclamó el apoyo de dicho Gobierno y de sus fuerzas de seguridad, incluidos varios miembros de la Guardia Presidencial, un grupo de elite conocido por su capacidad represiva y la perpetración de numerosos crímenes.

Dicha empresa había recibido unos meses antes un préstamo de más de 100 millones de dólares para sus proyectos mineros. Uno de los prestamistas fue la entidad Nedbank, intermediario financiero y cliente de la Corporación Financiera Internacional (CFI), la cual no cumplió con su obligación de verificar que los fondos prestados a su cliente no fuesen destinados a un proyecto que conlleva graves violaciones de derechos humanos y crímenes contra la población local.

Caso extraído del informe Unjust enrichment: How the IFC profits from land grabbing in Africa. Inclusive Development International (2017).

2.4. ¿Quiénes son las víctimas de los conflictos y cómo se ven afectadas sus vidas?



Millones de personas en todo el mundo son víctimas, cada día, de los conflictos relacionados con recursos naturales y viven en un estado de violencia permanente. La destrucción de sus medios de vida, la violación de sus derechos humanos y la expulsión de sus tierras es una constante. En muchos casos, como se ha señalado, se trata de comunidades indígenas.

Además del derecho a la educación son muchos los derechos que se vulneran en el contexto de los conflictos relacionados con los recursos naturales, como el derecho a la vida, a la alimentación, a la propiedad, a un espacio para vivir o a un medioambiente favorable para su desarrollo, a disponer libremente de sus recursos naturales o a obtener una reparación cuando existe un grave perjuicio. Como se deduce de lo ya expuesto, los daños sociales, medioambientales y sobre la salud son incalculables, afectando, además, a poblaciones muy pobres y vulnerables.

En los conflictos armados, las poblaciones locales son las primeras víctimas de los grupos armados que se financian con los ingresos provenientes de los recursos naturales. El recurso al trabajo forzado es muy frecuente en las minas y en su entorno. Por ejemplo, en las provincias del Este de la RDC, transportadores, negociantes, mineros, mujeres y niños vinculados a trabajos anexos como la trituración o lavado de los minerales son extorsionados y obligados a pagar un impuesto bajo la amenaza y el uso de la fuerza.

Cabe también señalar que, en ocasiones, una parte minoritaria de la población, que es víctima pasiva de las exacciones criminales en los conflictos armados, termina implicándose activamente a su vez en la violencia, incorporándose a grupos guerrilleros, o colaborando con ellos, o creando milicias de autodefensa (como las conocidas milicias MaiMai, en RDC).

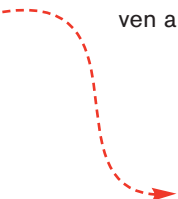
Los desplazamientos forzosos tienen impactos muy importantes a diversos niveles.

A modo de ejemplo, se estima que en Colombia entre 4,7 y 5,7 millones de personas han sido objeto de desplazamiento forzoso a causa del conflicto, y que durante la última década el 87% (CCFD-Terre Solidaire) de las personas desplazadas, era originaria de zonas de extracción minera y petrolera.

En otros casos, son los proyectos de acaparamiento de tierras los que generan dichas expulsiones. En Guinea Conakry (uno de los países más pobres, pero con una de las mayores reservas del mundo en bauxita –con la que se elabora el aluminio– y una gran riqueza en otros minerales),

un proyecto financiado indirectamente por la CFI ha provocado el desplazamiento de cientos de familias y amenaza con expandirse a 150.000 personas. Lo mismo sucede con los proyectos de aceite de palma u otros agro-industriales en todo el mundo.

Estos proyectos alteran los medios de vida de la población y contaminan sus ríos y acuíferos. En muchos casos documentados (como en RDC y Myanmar) las poblaciones se ven forzadas además a abandonar sus medios de vida tradicionales (agropecuarios, agrícolas) o no se atreven a cultivar sus tierras por la inseguridad y la violencia.



“Tras la apertura de mi taller recibo muchos más clientes que cuando trabajaba en mi casa. Comencé poco a poco a confeccionar prendas según lo que habíamos aprendido en JRS y esto me reportó mucho dinero ya que estaba entre los mejores de este mercado. Un año después, he conseguido comprarme tres máquinas de coser con las que ahora hago un trabajo profesional que me reporta muchos clientes. He podido pagar la dote a la familia de mi mujer y este año me he casado”.

Mbonimpa Gerageze, joven desplazado interno en Masisi

En paralelo al aumento de los conflictos relacionados con los recursos naturales han ido creciendo tanto las protestas sociales como la movilización de las poblaciones (y su organización a través de redes muy diversas) contra los Gobiernos locales y las empresas, suscitando un progresivo apoyo internacional.

El incumplimiento de las promesas realizadas a las comunidades locales por los agentes estatales (de obligaciones legales como el pago de una indemnización) y de las empresas (como la construcción de escuelas o centros de salud) es también frecuente.



El consentimiento, libre, previo e informado (reconocido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas) de las comunidades locales no se recaba en muchos casos; y cuando se hace, el proceso tiene con frecuencia irregularidades.

Por otra parte, la reacción de las elites políticas y de las empresas titulares de los proyectos que generan conflictos no se ha hecho esperar, criminalizando a las comunidades y los líderes que se oponen a dichos proyectos. **El asesinato de defensores medioambientales y de los derechos humanos de las comunidades locales es otra de las cuestiones que marcan a fuego esta temática.**



© Gemma López/Entreculturas

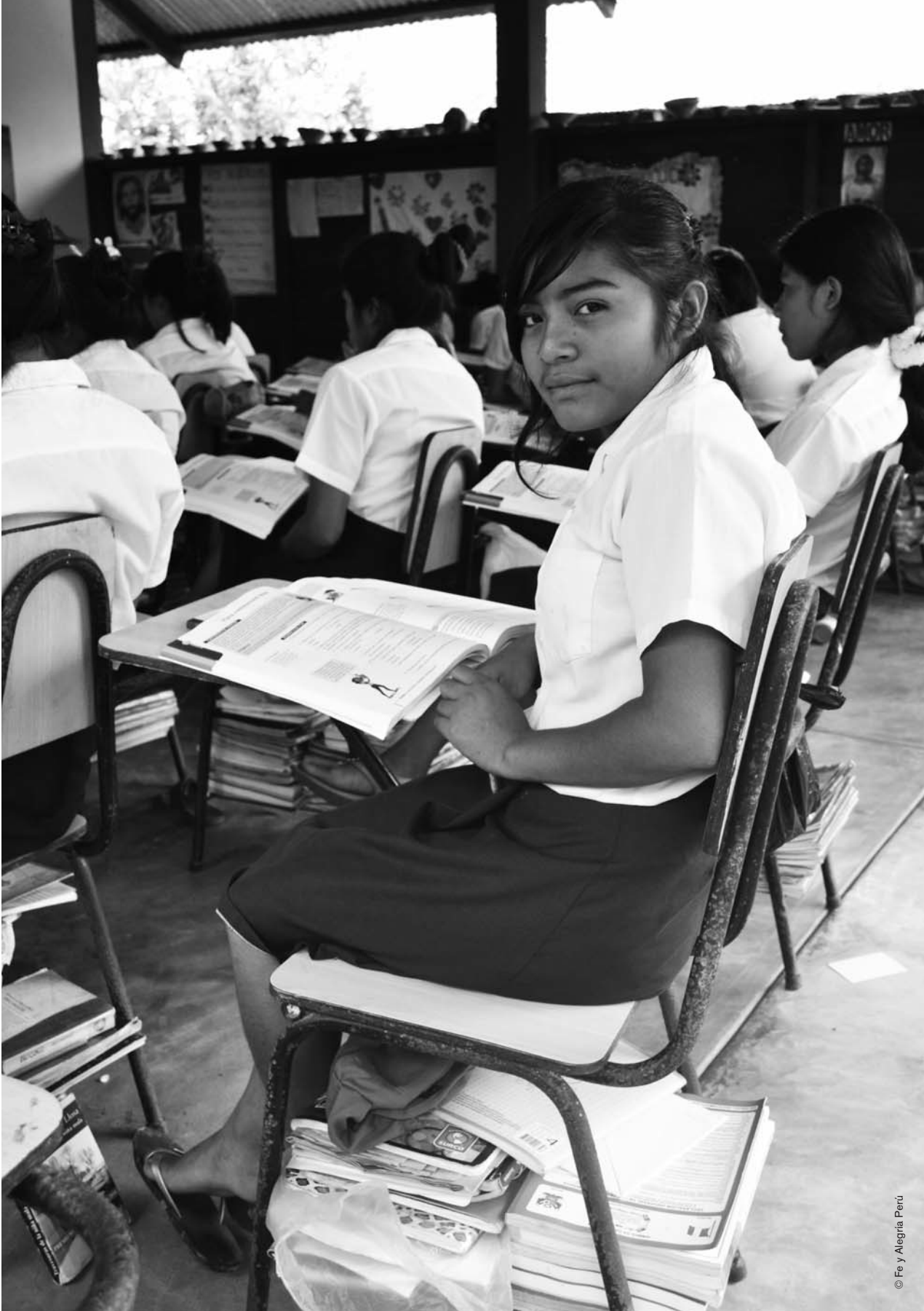
Entre 2014 y 2015 dichos crímenes aumentaron un 59%, a una media de dos muertos cada semana, arrojando un total de 185 defensores asesinados en 16 países (Global Witness, 2015). Honduras, con más de 120 asesinatos desde 2010 es el país más peligroso del mundo para dichos defensores³³.

33 En 2015 fue asesinada en Honduras Berta Cáceres, que con anterioridad había recibido el Goldman Environment Price (un galardón equivalente al Nobel de la preservación del medioambiente). Este caso fue muy mediático debido a la figura de Berta Cáceres y lo que representa para el conjunto de la humanidad. Según Global Witness (en su informe *On Dangerous Ground*, 2016) otros países en los que se asesina recurrentemente a dichos defensores son Brasil (50 casos en 2015), Filipinas (33) y Colombia (33). Otro informe señala que en 2016 hubo en Brasil 61 asesinatos de este tipo, un 22% más que en 2015.

Es importante precisar que se desconoce la magnitud exacta de esta cuestión. A modo de ejemplo, Global Witness señala en el informe referido un solo caso de asesinato en Camerún contra un defensor del medioambiente. Sin embargo, a juzgar por la información recabada por el Centro de Medioambiente y Desarrollo de Camerún, el número de víctimas mortales se elevaría hasta diez en el mismo período.

impactos en la educación de los conflictos relacionados con recursos naturales

capítulo tercero



No existen datos concretos sobre los impactos en la educación de los conflictos relacionados con los recursos naturales. En relación a los conflictos armados, el papel y el peso que estos recursos tienen en cada uno de ellos es diferente. En algunos casos es evidente que se trata de un conflicto de este tipo, y en otros existe una relación importante pero más indirecta.

En cuanto a los conflictos medioambientales, dado su número y características, tampoco es posible recabar, al menos por el momento, datos conjuntos.

Lo que sí es posible, y es el objetivo de este apartado, es identificar los referidos impactos y analizarlos de forma aproximada a partir de los datos disponibles sobre, por un lado, los conflictos armados en general y en relación a diversos países y, por otro, los diferentes documentos e informes relativos a la miríada de conflictos medioambientales. Si bien ambos tipos de conflictos comparten muchos impactos, a efectos expositivos se ha optado por analizarlos separadamente.

3.1. ¿Cuáles son los principales impactos sobre la educación en los conflictos armados?

Los impactos sobre la educación dependen fundamentalmente de la dimensión de los conflictos, su escala y tipo de violencia y su duración³⁴.

La prolongación y radicalización de la violencia que la pugna por los recursos naturales provoca es un factor clave e incide en que los impactos sobre la educación en este tipo de conflictos sean muy significativos.

A este factor de prolongación de los conflictos se le suma una mayor probabilidad de que el conflicto resurja pasado un tiempo, con los consiguientes impactos. En el caso de los conflictos vinculados a recursos naturales se estima que existe el doble de probabilidades de que el conflicto resurja en un plazo de 5 años (UNEP, 2009). Esta recaída ha afectado al 40% de los conflictos durante las últimas décadas (Chauvet y Collier, 2007).

Algunos **datos relevantes** sobre este ámbito son los siguientes:

— Pese a que los progresos en escolarización de los últimos años son importantes (se estima que 34 millones de niños y adolescentes que no iban a la escuela se han incorporado a ella),

³⁴ Se estima que en los países de renta baja la duración media de los conflictos es de 12 años, lo que supera el número de años de media de asistencia escolar de los niños y niñas en estos países (UNESCO, 2011).

hay todavía **75 millones de niños y jóvenes** (de entre 3 y 18 años) que viven en 35 países en conflicto (sobre todo en países con conflictos prolongados y graves crisis humanitarias) y muchas veces en zonas enclavadas que **necesitan un apoyo educativo con absoluta urgencia**, para que además no aumente su marginación ni sus secuelas psicológicas (UNESCO, 2015).

— Por otra parte, se estima que el **35% de los niños y niñas sin escolarizar en edad de recibir educación primaria y el 25% en edad de recibir educación secundaria** vive en 32 países en conflicto (UNESCO, 2016).

Además, el **70% de dichos niños y niñas vive en países en conflicto con crisis prolongadas** (que es una de las características de muchos conflictos relacionados con recursos naturales).

— De los 15 países considerados por el Global Peace Index (Institute for Economic & Peace, 2016) como los más violentos del mundo, **en al menos 8 de ellos** (Nigeria, RDC, Libia, Sudán, RCA, Somalia, Irak y Sudán del Sur) **los recursos naturales han desempeñado un papel clave o relevante en la activación y/o prolongación del conflicto**.

— En muchos conflictos la violencia sobre los niños y niñas ha ido aumentando durante los últimos años. En el informe del Secretario General de la ONU de 2016 (Children and Armed Conflict, 2016) se señala que hay **un incremento en la intensidad de violaciones en diversos conflictos, en la violación del derecho internacional de los derechos humanos y del humanitario**, señalando países como Somalia (con un incremento del 50% de las violaciones contra los niños y niñas en 2015 respecto al año anterior), Sudán del Sur, Myanmar, y Nigeria.

— El índice sobre educación de la organización Save the Children (2017) sitúa en las 10 últimas posiciones a países subsaharianos. **De estos países, 8 son ricos en recursos naturales** (Chad y Guinea Conakry, y los 6 que se mencionan a continuación; a los que cabría sumar Somalia, donde se está explorando petróleo; **en 3 de ellos** (Angola, Níger y Sierra Leona) **ha habido conflictos relacionados directamente con recursos naturales y en otros 3** (Sudán del Sur, RCA y Malí) los hay en la actualidad.

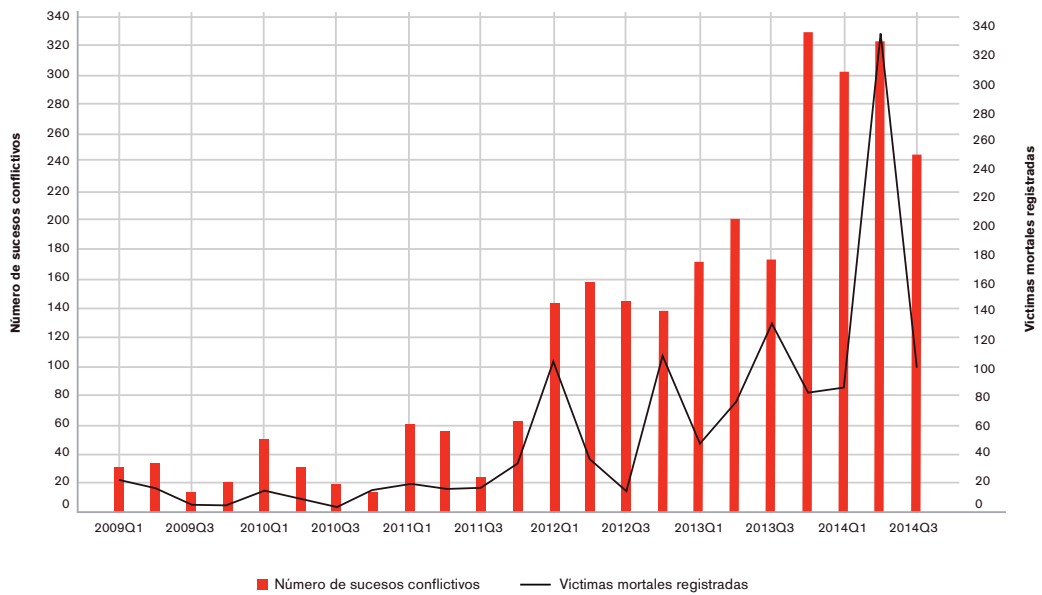
— Tal y como refleja la figura siguiente, **la mitad de los niños y adolescentes sin escolarizar y que se encuentran en zonas afectadas por conflictos están en África Subsahariana**.

Los impactos que se señalan a continuación afectan en muchos casos a derechos humanos como la vida, la libertad y la seguridad, además del derecho a la educación. En otros casos es este último el que se vulnera más directamente.

a. Violación del derecho a la vida

En muchos conflictos relacionados con recursos naturales como en Liberia-Sierra Leona, RDC o Colombia, los índices de violencia y los crímenes contra la población civil, incluidos muchos niños y jóvenes, son especialmente altos. Esta violencia tiene lugar sobre todo en las zonas o regiones ricas en recursos naturales, que son objeto de disputa para el control de los mismos. En todas las guerras civiles relacionadas con los recursos naturales de las últimas décadas mueren por la violencia decenas de miles de niños y niñas cada año. Tomando como referencia el período 2009-2014, el gráfico siguiente refleja una tendencia ascendente en África subsahariana (la región del mundo más afectada por los conflictos relacionados con recursos naturales) tanto del número de sucesos conflictivos, como de las víctimas mortales en torno a espacios educativos. A juzgar por los impactos en la educación del conflicto activado por Boko Haram, si se añadiesen las estimaciones disponibles entre 2014 y 2017 de este conflicto, la progresión sería todavía mucho mayor.

Gráfico 1. Número de sucesos conflictivos y víctimas mortales en el ámbito educativo en África (2009-septiembre 2014)



Tendencia del número de conflictos y víctimas de los sucesos por trimestre. Los colores muestran el número de sucesos y de víctimas registradas. Los datos han sido cuantificados por año y trimestre. Los datos por año han sido cuantificados a partir de múltiples elementos. En los datos trimestrales no se incluye el 4º trimestre de 2014.

Fuente: ACLED (Armed Conflict Location and Event Data Project).

b. Reclutamiento de niños soldados

Otro de los grandes impactos de los conflictos sobre la infancia es su reclutamiento forzoso como niños soldados. No existen cálculos fiables sobre su número, pero se estima que hay decenas de miles.

Los grupos armados reclutan niños (y niñas) soldado en unos 40 países, estando también implicadas a veces las fuerzas de seguridad estatales. En el último listado del Secretario General de la ONU sobre esta cuestión (2016) se mencionan 7 países. En dos de ellos los recursos naturales están en el centro del conflicto (RDC y Myanmar) y en otros tienen un papel relevante (Somalia y Sudán del Sur). El caso de República Centroafricana ha sido también destacado por la ONU.

Este crimen de guerra ha sido vinculado con los impactos sobre el derecho a la educación por parte de la Corte Penal Internacional con motivo de su primera sentencia en el caso de Thomas Lubanga, en torno a un conflicto directamente vinculado a los minerales (en Ituri, RDC). El ex-líder del grupo guerrillero Unión de Congoleños Patriotas (UCP) fue condenado en 2009 a 14 años de cárcel por reclutar niños soldados, utilizarlos como esclavos sexuales, y privar a miles de niños de su derecho a la educación, además de graves daños contra el sistema educativo.

El reclutamiento de dichos niños y niñas (muchas niñas, además, como esclavas sexuales) se produce a veces en la misma escuela o en el itinerario que recorren de camino o de vuelta del colegio, tal y como ha sido constatado en países como Colombia o RDC, durante el período 2009-2012 (Global Coalition to Protect Education from Attack, 2014).

Cuando alguno de los niños y niñas reclutados logra volver a la escuela, las secuelas psicológicas son determinantes en su proceso de aprendizaje. Son niños cuya experiencia les ha alejado por completo de la infancia³⁵.

c. Trabajo forzoso y explotación laboral en las minas

Los niños y niñas se ven forzados en muchos casos a sustituir la escuela por el trabajo en las minas en condiciones deplorables y con un alto riesgo para sus vidas, a la par que son extorsionados por las partes en conflicto.

³⁵ El imaginario de estos niños está conformado por la experiencia de la guerra. A diferencia de los otros niños, que cuando dibujan en clase plasman sus juegos y juguetes, los niños ex-soldados dibujan recurrentemente imágenes de guerra y armas.

Las condiciones de trabajo, absolutamente penosas y la utilización de sustancias tóxicas afectan gravemente a su salud. En el caso de que estos niños regresen a la escuela el retraso escolar suele ser irrecuperable y los impactos negativos en su educación son muy altos.

En los contextos de conflicto bélico muchos niños y niñas se ven **obligados además a abandonar la escuela y a realizar todo tipo de trabajos** para generar ingresos para sus hogares.

Uno de los casos más significativos es el de RDC, donde se estima que los grupos armados de todo tipo están presentes en más de la mitad de las minas del país y llevan a cabo un saqueo sistemático de los minerales, a través de redes criminales que tienen, además, un componente transnacional. Se calcula que en este país hay unos 2 millones de personas dedicadas a la minería, de las cuales dependerían unos 12 millones de personas. La mano de obra infantil representaría en torno a un 40% de la minería artesanal.

Como ejemplo de la complejidad para generar vías de progreso en este tipo de contextos, es preciso apuntar que iniciativas como las mencionadas sobre la trazabilidad (y, en concreto, la aplicación de la norma Dodd Frank de EEUU) o la prohibición directa de explotar las minas (como decretó durante un breve período el propio gobierno de RDC en Kivu Norte, Kivu Sur y Maniema) no han estado exentas de polémica.

El motivo es que una buena parte de la población local (además de diversos expertos e investigadores) considera que dichas medidas han tenido repercusiones directas muy graves sobre el principal medio de vida de la población (precisamente, la minería) afectando tanto a su manutención como a gastos para servicios básicos como la salud y el pago de las tasas escolares, por lo que es preciso arbitrar otras medidas que puedan paliar dichos impactos negativos.

Además, a juicio de dichos expertos, la focalización excesiva en las medidas de trazabilidad ha provocado la marginación de otras que son fundamentales, como la resolución de los conflictos en torno a la tierra, la promoción de la reconciliación inter comunitaria, el desarrollo de otras vías de ingresos económicos o la lucha contra la corrupción (IRIN, 2017).

d. Desplazamientos forzosos

Otra de las consecuencias de los conflictos, con un gran impacto negativo sobre la educación, son los desplazamientos forzados. El número estimado de niños en edad escolar que son refugiados o desplazados internos es de 17 millones (ODI, 2016)³⁶.

³⁶ Según ACNUR esta cifra global es más elevada, pero en muchos países no existen datos fiables.

Estos niños y niñas sufren graves perjuicios sobre su educación y sus oportunidades vitales. En muchos casos los desplazados internos viven en peores condiciones incluso que los refugiados, incluyendo el acceso a la educación y su calidad.

Muchos de los niños y niñas refugiados y desplazados internos **no pueden acceder a la educación en sus lugares de destino, bien por falta de centros educativos, o bien por problemas de idioma o de documentación** (Shemyakina, 2006). En algunos países de acogida los niños refugiados están escolarizados, pero no suele ser el caso en los países vecinos de aquellos inmersos en conflictos relacionados con recursos naturales ya que en otros países de acogida sufren rechazo a causa de su nacionalidad.



Se estima que la mitad de los refugiados en edad de recibir educación primaria y las tres cuartas partes de los de secundaria no están escolarizados. Los niños y niñas refugiados tienen, además, cinco veces menos probabilidades de asistir a la escuela que aquellos que no son refugiados. En muchos países en conflicto hay un gran déficit de conocimiento sobre sus necesidades educativas (UNESCO y UNHCR, 2016), por lo que no se pueden cubrir de forma adecuada.

La magnitud de esta problemática y sus necesidades contrasta sin embargo con los grandes déficits que caracterizan a la financiación de la educación en contexto de crisis humanitarias y la falta de medios. La ayuda tiene que ser, además, predecible, para atender debidamente las necesidades a largo plazo de los sistemas educativos destruidos y elaborar y aplicar programas educativos sustentados en la construcción de la paz.

Mientras que las necesidades de financiación para educación en emergencias han aumentado un 21% desde 2010, los fondos de ayuda humanitaria internacional destinados al sector educativo han disminuido en un 41% (The International Commission on Financial Global Education Opportunity, 2016). En 2015 se destinó a este sector únicamente el 1,4% de la ayuda humanitaria (UNOCHAFTS, 2016) si bien entre 2015 y 2016 experimentó un aumento del 55%. Pese a ello, el porcentaje recibido fue únicamente del 2,7% del total de la ayuda (UNESCO, 2017)³⁷.

La exigua financiación contrasta, además, con el gran potencial de efectividad que tiene este tipo de ayuda. Sus destinatarios son niños, niñas y jóvenes ansiosos por aprender y aprovechar las

³⁷ Education cannot wait, Proposing a fund for education in emergencies, Overseas Development Institute, Mayo 2016. Las organizaciones que trabajan en este sector reclaman que se destine al menos un 4% (UN Global Education First Initiative (GEFI) in 2011) del total de ayuda humanitaria.

oportunidades educativas, cuya trascendencia para sus comunidades es, además, de un altísimo valor (ODI, 2016)³⁸. En estos contextos es también primordial, como se ha señalado, el apoyo a las personas desplazadas y refugiadas para su inserción profesional y social, ya que tienen que hacer frente con sus familias a un gran número de obstáculos. El ejemplo que se reseña a continuación, a través de una mujer que participa en el proyecto de Entreculturas del estudio de caso abordado de Kivu Norte, refleja esta cuestión.

e. Destrucción de escuelas



En muchos países en conflicto la educación se percibe como un enemigo a abatir, y las escuelas, los alumnos y los profesores son objeto de ataques continuados. Las comunidades locales, en cuyo territorio se encuentran los recursos naturales, se encuentran así en el epicentro de la violencia.

Algunas veces los ataques a las escuelas vienen motivados por una cuestión logística o estratégica vinculada a las dinámicas del conflicto, pero otras muchas tienen como finalidad erradicar un espacio de progreso (educativo, social, económico) en una determinada zona y van dirigidos contra grupos de niños (y especialmente niñas) y sus familias, por motivos étnicos, sociales o religiosos; o por considerar que las comunidades locales en las que están ubicadas las escuelas prestan su apoyo a otra de las partes de la contienda.

Los ataques a escuelas y universidades se han dado en la mayoría de los conflictos durante la última década (Human Rights Watch, 2017)³⁹. Estos ataques son una vulneración muy grave del derecho a la educación (Resolución del Consejo de Seguridad de NU 1612). El derecho internacional prohíbe, por su parte, que los grupos armados hagan uso de las escuelas cuando éstas están siendo utilizadas por alumnos y profesores en tareas educativas.



Estos ataques son presentados a veces como daños colaterales del conflicto, cuando con frecuencia se trata de una estrategia para socavar el impacto positivo de la educación, atentando directamente contra alumnos y profesores (Save the Children, 2013). Un estudio realizado por dicha organización entre 2005 y 2012 en 24 países señala, además, que las escuelas son utilizadas como bases militares, centros de detención y tortura o almacenes de armas.

38 En un país como RDC en 2012 únicamente se destinaron 7,9% de los fondos requeridos.

39 La Global Coalition to Protect Education from Attack ha identificado este tipo de acciones en al menos 29 países durante la última década.

A resultas de esta cuestión, los escolares ven impedido el acceso a las escuelas, lo que en muchos casos implica la pérdida de muchas jornadas escolares e incluso años completos, y la imposibilidad para muchos alumnos de acceder al ciclo de secundaria. El contexto de violencia induce además a los padres a no enviar a sus hijos a la escuela. Las comunidades afectadas por la explotación de los recursos naturales en pugna suelen estar enclavadas en zonas de difícil acceso, lo que complica todavía más esta cuestión, ya que los grupos rebeldes armados se mueven con más impunidad en dichos territorios.

Los países con conflictos relacionados con recursos naturales constituyen una buena parte de estos casos. Una prueba de ello es que en un listado elaborado por Save the Children, tomando como referencia 35 países que han sufrido de forma recurrente estos ataques entre el período 1999-2008, y 2002-2011 (además de otros cinco países en 2013) más de la mitad se refieren a conflictos vinculados, directa o indirectamente, a recursos naturales.

A modo de ejemplo, en 2013 el conflicto de RDC había provocado la destrucción de unas 500 escuelas, afectando directamente a unos 200.000 niños y niñas. En el caso del norte de Nigeria, se calcula que solo desde 2014 han sido destruidas unas 1.500 escuelas, afectando a más de 400.000 alumnos. En otros casos ante la violencia y la inseguridad generada por el conflicto, las escuelas tienen que ser cerradas, como sucedió al inicio del conflicto en RCA a resultas de la rebelión de las milicias Seleka, afectando a la mitad de las escuelas del país y a un millón de niños.

Entre 2009 y 2014 se produjeron miles de ataques a los espacios educativos en 70 países diferentes (Oficina del Alto Comisionado para los DDHH)⁴⁰. A lo largo de los años este tipo de ataques ha ido creciendo exponencialmente. Entre 2000-2014 los ataques se multiplicaron por 17, provocando un descenso vertiginoso en el número de niños y niñas escolarizados en los países afectados (The International Commission on Financial Global Education Opportunity, 2016).

Pese a que no hay apenas evaluaciones sobre los impactos a largo plazo de estos ataques, los efectos que se desprenden de los informes consultados indican que son muchos los alumnos, profesores y personal administrativo que abandonan las escuelas; los niveles de inscripción declinan; la desmotivación y falta de concentración (derivada de miedos y traumas relacionados con el conflicto) es notoria y persistente, lo cual rebaja drásticamente el rendimiento de los alumnos; hay mayores dificultades para la contratación de profesorado de calidad; y muchas de las instalaciones quedan sin reparar, y el material escolar sin reemplazar.

40 Tomando únicamente como referencia el año 2012, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos estimó el número de este tipo de ataques en 3.600.

f. Ataques y asesinatos de profesores



Los profesores son también objetivo directo de los grupos armados. En muchos casos se les considera líderes comunitarios y, por tanto, objetivos a abatir. Muchos huyen por miedo a represalias contra ellos o sus familias. Los ataques contra los profesores tienen una incidencia directa en el rendimiento de los alumnos y en la calidad de la educación.

Los asesinatos de profesores se cuentan por miles. En algunos conflictos relacionados con los recursos naturales, como en Colombia, donde se han registrado más de 1.000 casos durante los últimos veinte años (según datos de la Federación Colombiana de Educadores). Nigeria es actualmente uno de los países del mundo más peligroso para ser profesor. Desde 2009 han muerto más de 600 profesores, y otros 19.000 han tenido que abandonar su trabajo a causa de ataques o amenazas (Human Rights Watch, 2016).

Estos ataques y los perpetrados directamente contra los escolares vienen motivados muchas veces porque los grupos armados son conscientes de la importancia que tiene la educación para las comunidades, como pilar central de las comunidades locales. Atacando a la educación se intenta por tanto destruir su capacidad y potencial de progreso y desarrollo, e infundir el terror y el miedo en la población local.

Otro de los grandes problemas de las zonas en conflicto en los que hay recursos naturales, especialmente cuando el acceso a las mismas es difícil debido a la orografía (como es el caso de Kivu Norte, en RDC) o a las dinámicas bélicas (como en RCA) es conseguir profesores mínimamente cualificados. El caso de RCA es ilustrativo, en las áreas más afectadas por el conflicto el número de alumnos por clase ronda los 100.

g. Violencia de género y violaciones de niñas y mujeres



Las niñas y jóvenes, así como las profesoras, sufren especialmente las situaciones de conflicto y son sumamente vulnerables, debido a la altísima incidencia de violaciones y violencia de género contra ellas en el entorno escolar, y fuera del mismo.

El mencionado uso militar de las escuelas **aumenta el riesgo de violaciones y de violencia sexual contra las niñas, jóvenes y profesoras por parte de los grupos armados** que las ocupan.

Estas agresiones se utilizan, además, como arma de guerra para sembrar el terror. El objetivo no es sólo destruir emocional y psicológicamente a mujeres y niñas, sino también estigmatizarlas socialmente, siendo en muchos casos rechazadas por sus familias con lo que de paso se destruye el tejido social de la comunidad (Naciones Unidas, 2010).

El impacto que esta cuestión tiene sobre la educación es enorme. Al trauma de la agresión se suman los efectos psicológicos que impiden a las niñas o a las profesoras continuar en la escuela. La falta de profesoras actúa también como factor disuasorio para que las niñas acudan al colegio. En el caso de que, a resultas de las violaciones las alumnas o profesoras queden embarazadas, muchas no regresan a la escuela debido al estigma social que supone. Otras causas de abandono escolar son que se contagien de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH-Sida o realicen abortos inseguros (Human Rights Watch, 2009d; Jones y Espey, 2008).

El caso actual más importante de violencia sexual y violaciones de mujeres en los conflictos es el de las provincias del Este de RDC (Kivu Norte y Kivu Sur). La ONU calcula que en este país han sido violadas entre 200.000 y 300.000 mujeres desde 1998. En otros conflictos relacionados directamente con los recursos naturales también se han dado violaciones masivas de mujeres, como en Liberia (40.000 mujeres, entre 1989 y 2003) y Sierra Leona (60.000, entre 1991 y 2002). En estos casos, además, lo habitual es que estos crímenes queden impunes.

Otra cuestión a tener en cuenta es que la práctica de las violaciones y la violencia sexual a veces arraiga durante los conflictos y se prolonga mucho más allá de su finalización (Mosery McIlwaine, 2001; TRC Liberia, 2009).

En relación a todos los impactos señalados, la educación, como señala el JRS, es una “una intervención que salva vidas”: protege a los niños y niñas frente a la explotación y el reclutamiento por parte de grupos armados, les ayuda a hacer frente al daño psicosocial y a la separación familiar y les aporta estabilidad. Por encima de todo, la educación restaura su esperanza y les ayuda a construir un futuro digno (Entreculturas, 2017).

h. Otros aspectos clave relativos a la educación

Además de lo expuesto, **otros aspectos determinantes** que es preciso destacar son los siguientes:

— **Los conflictos profundizan la desigualdad educativa** no solo en relación al acceso sino también al progreso de los alumnos y al género, siendo los más afectados los niños y niñas de familias más pobres. Los grupos más afectados son precisamente los más vulnerables y excluidos en términos de pobreza, y de desigualdad de género y etnia.



“Las familias Awajun tienen como valor fuerte promover la educación en la familia y hacen el mayor esfuerzo para que puedan acceder a ella”.

Carlos Quintana

— Igualmente, y en sentido inverso, **la desigualdad educativa genera con frecuencia conflictos violentos**. Fue el caso de Liberia y Sierra Leona, donde la financiación obtenida por los grupos armados por la explotación de los diamantes y la madera les permitió prolongar una guerra que terminó con un saldo de decenas de miles de muertes y desplazamientos. En el conflicto que vinculó a ambos países un factor clave que motivó el mismo fue el que la población indígena percibiese durante décadas como un gran agravio el sistema de privilegios y patronazgo de las élites políticas que privó de educación tanto a los jóvenes y adultos como a sus hijos (tal y como estableció la Comisión de la Verdad y Reconciliación de dicho país en 2009)⁴¹.

— Otra constatación importante es que **el riesgo de conflicto es más alto en los países que tienen niveles bajos de educación de los varones (sobre todo en secundaria) y una población de jóvenes muy numerosa**. Algunas estimaciones indican que un incremento del 10% en las tasas de escolarización en secundaria puede reducir en un 3% el riesgo de conflicto (Collier y Hoeffler, 2004), entendiendo que a mayor nivel de educación, hay mayores oportunidades económicas y los jóvenes tienen menos elementos que les animen para incorporarse a grupos guerrilleros (Dixon, 2009)⁴².

— Por otro lado, los conflictos **profundizan las fracturas sociales preexistentes, en torno a la etnia o a la religión**, y agravan el nivel socio-económico y educativo de la población afectada. En consecuencia, **los ingresos de los hogares disminuyen drásticamente, lo cual tiene graves repercusiones sobre la educación de los hijos y, sobre todo, de las hijas**, que son las primeras en abandonar la escuela por decisión de sus padres, que les asignan tareas domésticas o laborales.

— Además de las secuelas físicas y en la formación que ya hemos descrito, estas situaciones dejan **grandes secuelas psicológicas en los niños y niñas** (y en los profesores) para toda su vida, afectando a su estabilidad emocional y a su confianza, y les generan inseguridad a todos los niveles. Estos impactos no solo violan su derecho a la educación, sino que alteran en gran medida su capacidad presente y futura de aprendizaje (O'Malley, 2010).

41 Diversos autores señalan que si la educación no es equitativa e inclusiva, y es percibida como un agravio, tiene una incidencia directa en la fragilidad de los Estados (Barkat, karpinska y Paulson, 2008) y en los conflictos.

42 Según otras estimaciones, si se dobla el porcentaje de jóvenes con educación secundaria (pasando de un 30% a un 60%) el riesgo de conflicto baja a la mitad. Otro estudio sobre 55 países (entre 1986 y 2003) indica que en aquellos casos en que la desigualdad educativa se duplica existen más del doble de posibilidades de que se produzca un conflicto (del 3,8% al 9,5%; UNESCO 2014).

— Sus oportunidades para ir a la escuela son, además, muy reducidas. Los niños que viven en Estados frágiles y afectados por conflictos tienen **el doble de probabilidades de no acudir a la escuela y las niñas dos veces y media, comparados con aquellos que viven en países que no estén en conflicto**. En el caso de la **educación secundaria esta probabilidad se eleva al 66% entre los adolescentes niños y al 90% entre las adolescentes niñas** (UNESCO, 2016)⁴³.

— Los conflictos **profundizan las desigualdades de género** respecto a los niños y niñas que no viven en países en conflicto. **En los países en conflicto las niñas están en clara desventaja respecto a los niños**. Se estima que las niñas tienen dos veces y media más probabilidades de no asistir a la escuela que ellos. En estos contextos los resultados escolares obtenidos por las niñas son también peores.

— Para valorar de forma más precisa los impactos en los niños y las niñas, es clave realizar **comparaciones entre áreas afectadas dentro de un mismo país y otras que no han sido afectadas**. La UNESCO ha realizado estimaciones en 25 países en conflicto que permiten dicha comparativa, además de analizar las tendencias sobre indicadores educativos antes del conflicto a través de los datos recabados (UNESCO, 2010)⁴⁴. Los aspectos de género, regionales, lugar de residencia, lengua, etnia y riqueza, constituyen dimensiones importantes a tener en cuenta.

A través de las estimaciones disponibles cabe constatar que las áreas de conflicto están comparativamente en gran desventaja y en peores condiciones que el resto. Además, **las capas de población más pobre y vulnerable sufren un mayor impacto, especialmente las niñas**.

El ejemplo de Kivu Norte (RDC) es muy ilustrativo. Tomando como referencia la media nacional del país, los adolescentes de dicha provincia tienen el doble de posibilidades de que su paso por la escuela sea inferior a dos años escolares y en el caso de las jóvenes de familias más pobres dichas posibilidades se triplican.

43 Otros autores señalan que los países inmersos en conflictos armados experimentan un descenso de las tasas de escolarización de entre 1,6 y 3,2%, lo que equivale a 64.000 alumnos en un país con una población escolarizada de 4 millones LaiyThyne, 2007).

44 A través de dicha base de datos se calcula el porcentaje de población entre 7 y 16 años que no tienen acceso a la educación y el porcentaje de aquellos entre 17 y 22 que viven en condiciones de "extrema pobreza educativa" (lo que implica que asisten menos de dos años a la escuela). Estos datos permiten también hacer una comparativa entre los indicadores educativos, los relativos a ingresos y las desigualdades de género. Para más información sobre cada uno de los 25 países analizados puede consultarse el informe UNESCO Institute for Statistics, 2010, Think piece commissioned for the EFA Global Monitoring Report 2011, The hidden crisis: Armed conflict and education, The quantitative impact of conflict on education.

— Algunos autores señalan que existe un vínculo importante entre los sistemas educativos sólidos, y no discriminatorios, y los niveles de paz en cada país (Thyne, 2006). Además, **la educación contribuye a crear espacios de estabilidad y formación** para los niños y niñas, y favorece sus oportunidades sociales y profesionales y el restablecimiento emocional y psicológico al que están sometidos. Teniendo en cuenta todo lo anterior, es preciso de nuevo subrayar el papel primordial que **la educación puede y debe desempeñar en la prevención y gestión de los conflictos, la convivencia pacífica y la eliminación de prejuicios y odios sociales**, especialmente en aquellos contextos en que existen ciclos de violencia recurrente, como es el caso de los conflictos relacionados con recursos naturales.

Igualmente, el papel de la educación para paliar las desigualdades sociales y de género es clave. Ampliar la educación, garantizando, en particular, que la mayoría de las personas hayan cursado estudios de enseñanza secundaria, sobre todo las mujeres, es una condición fundamental para lograr una disminución de la desigualdad dentro de los países (The International Commission on Financing Global Education Opportunity, 2016).

3.2. ¿Qué impactos tienen los conflictos ambientales sobre la educación?

Los conflictos medioambientales comparten con los conflictos armados algunos de los impactos señalados pero en una escala inferior. Por otro lado, en los conflictos medioambientales los efectos negativos sobre la educación son menos visibles, ya que los ataques directos a escuelas, alumnos y profesores suelen ser poco frecuentes. Lo cual no quiere decir que dichos impactos no sean relevantes.

En muchos casos las poblaciones expresan directamente que su prioridad es la educación de sus hijos e hijas y que ésta queda condicionada, de diversas maneras, por los conflictos medioambientales.

Algunas de las **cuestiones más relevantes** son las siguientes:

— **Muchas comunidades son expulsadas de las tierras donde han vivido tradicionalmente, perdiendo su medio de vida y sus ingresos, y siendo desplazadas forzosamente hacia lugares donde sus hijos no tienen las mismas oportunidades educativas (porque no pueden ir a la escuela), pierden uno o varios cursos escolares o no pueden continuar los estudios.** Muchos de los proyectos con consecuencias medioambientales como los de grandes presas hidroeléctricas o los de tala masiva de árboles, provocan la desaparición de los asentamientos y medios de vida.

Este tipo de desplazamientos forzosos se han producido en muchos países, como Camboya, Etiopía, Laos, Liberia, Mozambique o Tanzania. El grado en que este tipo de desplazamientos afecta al derecho a la educación, su acceso y calidad, varía mucho en función de cada caso (Grain, 2016). En muchas ocasiones las empresas incumplen sus promesas tanto de construir escuelas en los lugares de explotación como, en los casos de desplazamiento forzoso en los lugares de destino. En otros casos los grandes proyectos agro industriales bloquean el camino que utilizaban las comunidades para llegar hasta la escuela o el centro de salud más próximo.

— Como se ha señalado, **el Derecho internacional reconoce el derecho de las comunidades indígenas a la propiedad sobre sus tierras ancestrales a las comunidades indígenas pero en la práctica no se respeta y son muy frecuentes las expropiaciones, apropiaciones y usurpaciones de tierras**, acompañadas normalmente por proyectos agro industriales o extractivos (minerales y petróleo). En muchos casos de expulsiones forzosas relacionados con el acaparamiento de tierras se viola el derecho a la vivienda el cual está también vinculado con el derecho de los grupos minoritarios a disfrutar de su propia cultura.

Tal y como señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2016), estos proyectos afectan directamente por tanto a su supervivencia física y cultural, incluido el derecho a la educación (en su vertiente tradicional y en su vertiente más formal). El **derecho de las comunidades indígenas a su educación tradicional** está directamente relacionado con el **uso y disfrute de sus tierras y de sus recursos naturales**. Este tipo de educación –conformada por un amplio acervo de saberes tradicionales de un gran valor– se sustenta en una concepción holística (integral) del ser humano y la naturaleza, y en prácticas y costumbres orientadas hacia una gestión respetuosa y sostenible del medio ambiente⁴⁵.

— Es primordial recabar el **consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas**. Este derecho **se vulnera también con frecuencia y los Estados incumplen además su obligación de proteger a estas comunidades** para que puedan preservar los valores usos y costumbres que forman parte de su acervo histórico y cultural y enlazan directamente con sus valores educativos. A modo de ejemplo, la Comisión Interamericana consideró que el estado de Brasil no había protegido los derechos humanos de la comunidad Yanomani, instándole a que demarcara sus tierras tradicionales y que adoptara medidas para proteger sus medios de vida tradicionales y asegurar su educación y salud (CIDH, 2015).

45 La educación de los pueblos indígenas se estructura con frecuencia en torno a dos categorías no excluyentes: (a) la educación autóctona y tradicional (que incluye, de forma holística, la gestión de sus tierras y recursos, y su vinculación vital y espiritual con su territorio) y (b) la integración de las comunidades indígenas y de su lengua en marcos y sistemas educativos siguiendo parámetros más formales.

— En América Latina, por ejemplo, son muchas las comunidades que a la par que rechazan los proyectos extractivos y reclaman el cese de la violencia, demandan también **recuperar el derecho a una educación intercultural**. En otras ocasiones, como en Colombia, algunas organizaciones indígenas llevan a cabo (junto con diversas ONG) proyectos de creación de escuelas indígenas que ofrezcan una educación apropiada y culturalmente sensible, pero son calificadas de subversivas y son atacadas por fuerzas militares y paramilitares (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2016).

— Otro aspecto que ha destacado la CIDH (2016) es que en los conflictos medioambientales existe una **gran presión contra las comunidades indígenas por parte de las empresas y agentes estatales**, erigiéndose además en líderes comunitarios que no son representativos (a lo que a veces también contribuyen algunas ONG) y que todo ello provoca enfrentamientos entre las propias comunidades y un gran erosión de tejido social. **Esta presión se traslada a las escuelas para influir en los niños y niñas indígenas**, presionando a aquellos cuyas familias no son favorables a los proyectos de dichas empresas (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2016).

— La Comisión Africana de Derechos Humanos ha declarado por su parte en el caso del pueblo Ogoni en el Delta del Níger (Comunicación nº 155/96, de 2002) que el **derecho a la alimentación** está inseparablemente unido a la dignidad del ser humano y que por tanto es esencial para el ejercicio y disfrute de otros **derechos como los de la salud y la educación**.

— Cuando las empresas contratan a la población local en sus proyectos los trabajadores tienen que realizar jornadas de trabajo muy largas, lo que provoca que **los niños de más edad, y especialmente las niñas, tengan que asumir nuevas obligaciones domésticas y de cuidado de sus hermanos menores, lo que afecta negativamente a su derecho a la educación** (CIDH, 2016).

— Los **defensores del medioambiente asesinados** son a veces **líderes educativos** en sus propias comunidades.

— En otros casos son las propias poblaciones las que **al enfrentarse por los escasos recursos provocan graves consecuencias sobre el derecho a la educación**. A modo de ejemplo, los enfrentamientos entre comunidades de pastores en el valle del Rift en Kenia han provocado que cerca de 7.000 alumnos no acudiesen a clase por el cierre de casi 30 escuelas, que miles de niños no puedan acudir a la escuela, afectando también a 170 profesores. Muchos de los jóvenes afectados recurrieron a la violencia (IRIN, 2007).

— En otras ocasiones, **el acaparamiento de tierras afecta a terrenos en los que están ubicadas las escuelas**. En Kenia se realizó una auditoría en 2016 sobre este tema que cons-



© Fe y Alegría Perú

tató que casi 30.000 escuelas públicas (de primaria y secundaria) estaban en riesgo de que su tierra fuese acaparada, señalando además que el 83% de estos centros no tenía título jurídico de propiedad⁴⁶.

— En 2017 **el CPI ha reconocido que las multinacionales podrán ser procesadas a resultados de posibles crímenes contra la humanidad cometidos a través del acaparamiento masivo de tierras.** Este reconocimiento deriva de una demanda interpuesta por un caso de acaparamiento en Camboya y que se estima que ha afectado a casi 800.000 personas (un 6% de la población) con unas 145.000 personas desplazadas forzosamente (cerca de 95.000 indígenas), a resultados de la represión de las fuerzas de seguridad, con el apoyo de la elite gobernante y las empresas implicadas. La CPI entiende que dichos crímenes serán juzgados en función de los impactos sociales, económicos y medioambientales, vinculados al acaparamiento ilegal de tierras y la explotación ilegal de los recursos naturales.

Son miles los conflictos, como el del estudio de caso que se expone más adelante de las etnias Awajun y Wampis, en la selva amazónica del Perú, en los que las dinámicas de depredación y las actividades de las empresas extractivas, asociadas a la fragilidad progresiva de los ecosistemas, están provocando gravísimas consecuencias sobre los medios de vida de las poblaciones locales. En estos casos, la violación de los derechos de las comunidades locales y la agresión al medio ambiente es un problema global, que nos interpela y afecta a todos.

46 <https://www.standardmedia.co.ke/article/2001239510/audit-lays-bare-extent-of-land-grabbing-in-schools>. Consultado en mayo de 2017.

La educación defiende y protege la selva Panamazónica

Los impactos de las industrias extractivas, en relación a la explotación de petróleo y minerales están siendo nefastos para la población local. Además, la deforestación (por cultivos comerciales, ganadería y, en menor medida, nuevas necesidades de una población creciente y más sedentaria) tiene un impacto directo en el incremento de la erosión y el empobrecimiento de los suelos y afecta directamente a su seguridad alimentaria.

La respuesta educativa de Entreculturas y sus socios (la ONG SAIPE y la asociación Fe y Alegría) inserta cuestiones y valores esenciales, como la biodiversidad, la defensa de los derechos en torno al territorio –como base de la vida, identidad y cultura del pueblo Awajun Wampis– la formación de líderes y el diálogo (incluyendo capacitación e incidencia) intercultural con el Estado.

Tal y como manifiesta uno de los líderes locales *“estas políticas extractivas suponen un impacto agresivo para el medio ambiente por la maquinaria, las perforaciones, la tala de árboles y por la contaminación, ya que vierten residuos en los ríos de los que bebe la población. Se contaminan las plantas y los peces. Las empresas trabajan de manera muy rústica, para reducir costes. Esto afecta a la alimentación y a la salud de las personas”.*

A lo cual, añade *“la educación en la zona es importante al mejorar el diálogo gracias a otros conocimientos y otros saberes, pero también por capacitar a la persona y por la forma en la que se relaciona con el medio. No ver a la selva como un lugar a explotar, sino al contrario, como un espacio amigable en el que muchas generaciones han crecido y se han desarrollado. Además, la educación te permite entrar en otros espacios, a nivel académico, técnico o profesional. No siempre van a ser recolectores; estas actividades formativas les pueden permitir aumentar los recursos y mejorar la alimentación”.*

3.3. ¿Qué otros aspectos hay que tener en cuenta?

La destrucción generalizada que provocan los conflictos armados se extiende por todas las esferas del Estado y del sistema educativo.

En los conflictos armados los ingresos derivados de la explotación y el comercio de los recursos naturales es captada por fuerzas de seguridad, grupos armados y empresas implicadas, lo que priva a los Estados y a sus poblaciones de recursos fiscales fundamentales para la prestación de servicios sociales básicos, como la salud y la educación o el desarrollo de infraestructuras.

En muchos casos, además, los fondos que deberían ser asignados a estos servicios son destinados a gastos militares o acaparados directamente por la elite política. Diversas estimaciones señalan claramente cómo millones de niños podrían ser escolarizados simplemente reduciendo en un 10% el presupuesto militar.

En el caso de los 12 países subsaharianos analizados que más gasto militar tienen, la mayoría ricos en recursos naturales y sumidos en un conflicto reciente o actual, con dicha reducción del 10% se podría escolarizar a 2,7 millones de niños y niñas (UNESCO-EFA, 2010).

En estos contextos –y sobre todo en los que los recursos naturales tienen un alto valor añadido– **la corrupción existente detrae ingentes sumas que podrían, y deberían, dedicarse a la educación.** A modo de ejemplo, en Nigeria (170 millones de habitantes), cuyo petróleo proviene en su totalidad de la región del Delta del Níger, y cuya explotación ha provocado un conflicto armado de grandes dimensiones, el importe de un solo escándalo de corrupción (de 1.100 millones de dólares) en el que está implicada la petrolera Shell equivale a la escolarización de 1,7 millones de niñas durante 5 años (siendo el total estimado de niñas sin escolarizar en el país de 5,5 millones; Global Witness, 2016).

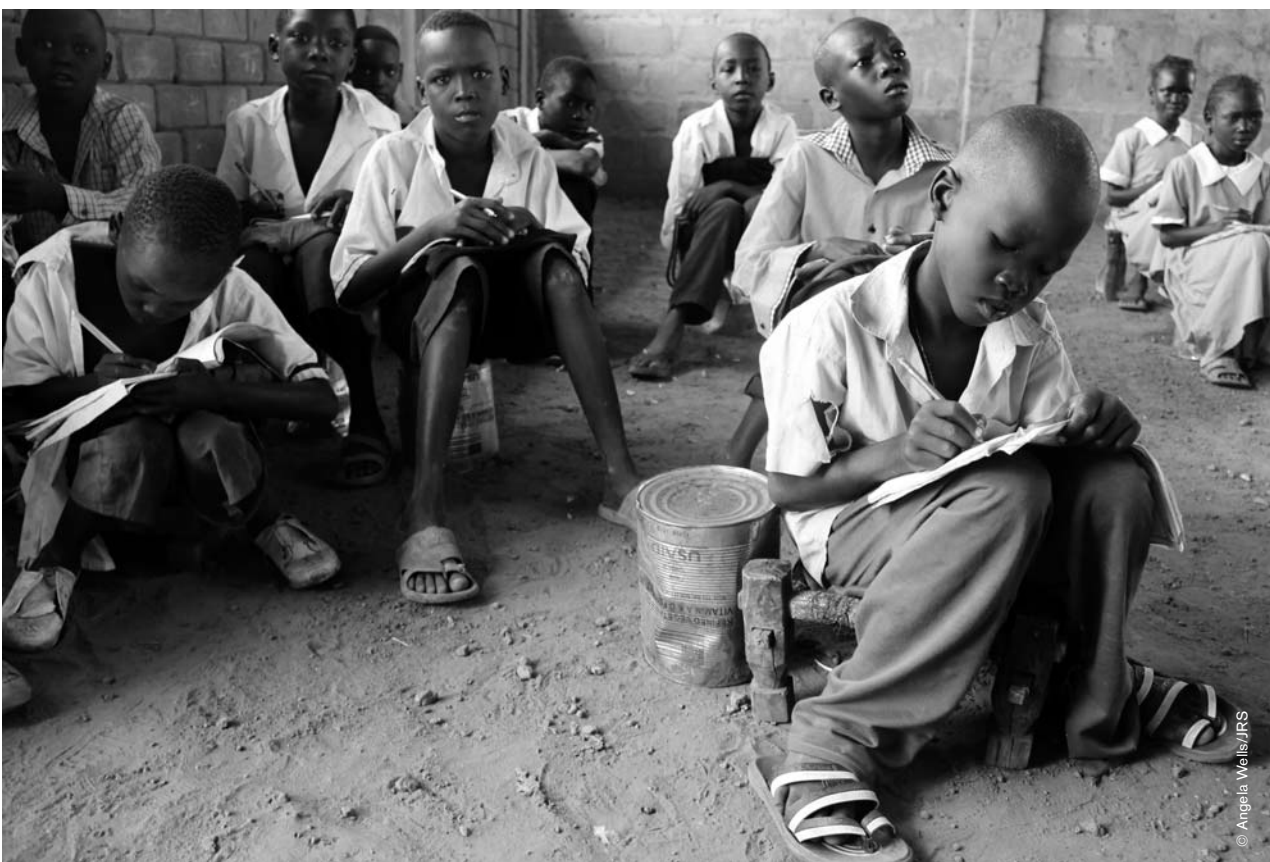
En muchos casos los recursos naturales son gestionados por funcionarios corruptos que los infravaloran en sus operaciones de venta a empresas extranjeras. A modo de ejemplo, la RDC perdió unos 1.360 millones de dólares entre 2010 y 2012, al otorgar un valor muy inferior de venta (con operaciones a través de paraísos fiscales) de dichos recursos. Este importe equivale al doble de lo invertido en dicho período por el gobierno de la RDC en salud y educación (African Progress Pane, 2013).



Los escasos recursos destinados a la educación son mal gestionados y distribuidos de forma inequitativa, reforzando, una vez más, las fracturas socioeconómicas, geográficas o étnicas. En estos contextos es además frecuente que el reclutamiento se realice a través de métodos corruptos, al igual que el pago de tasas escolares y la obtención de calificaciones escolares. (Miller-Grandvaux, 2009).

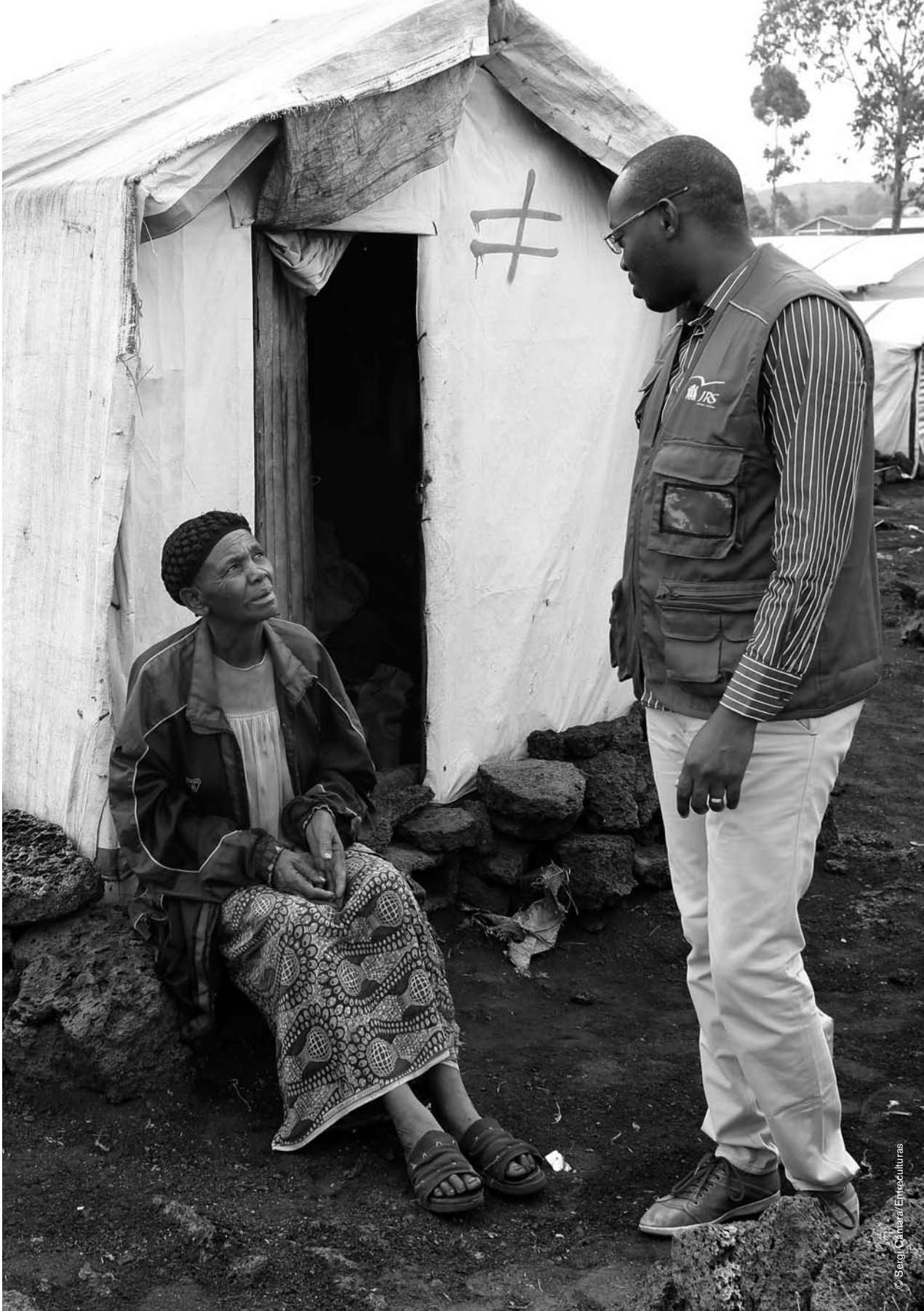
En contextos donde la población vive en una precariedad absoluta, el Estado se desentiende de su responsabilidad en el sector educativo y son las familias las que deben afrontar el **pago de tasas que van destinadas a los gastos escolares y de la administración del sistema educativo.**

Esta situación estaría afectando a varios millones de niños en países en conflicto (entre 5 y 7 millones, según las estimaciones de la Comisión Europea en 2009). La imposición de una tasa escolar en las zonas afectadas por conflictos armados es un **obstáculo determinante para la escolarización de los niños y niñas y provoca muchos abandonos escolares** (Davies y Ngendakuriyo, 2008; Karafuli et al., 2008).



conclusiones y recomendaciones

capítulo cuarto



4.1. Conclusiones

Como hemos ido analizando en este informe, los impactos sobre el derecho a la educación de la explotación de recursos naturales son cada vez más serios. Comprender las relaciones entre la educación, la explotación de recursos naturales, la paz y el desarrollo sostenible se ha convertido en una prioridad para diseñar políticas públicas y proyectos sociales que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación y desplieguen todo su potencial acelerador del logro de los ODS.



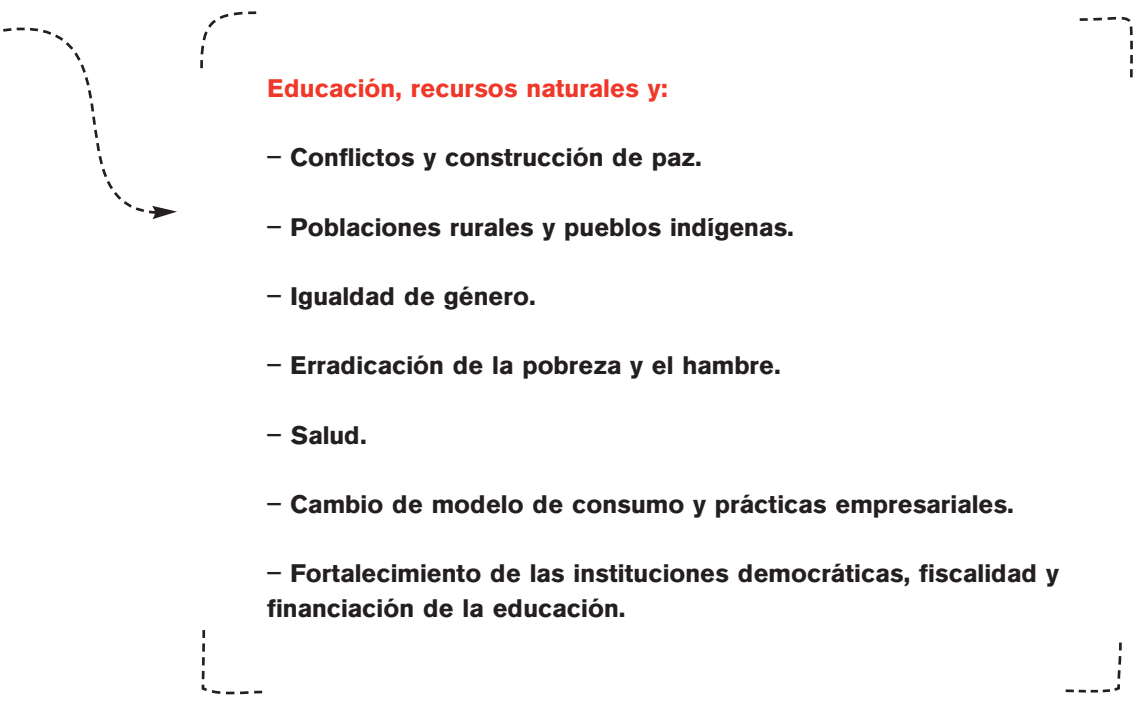
Recordemos algunos de los datos recogidos en este informe que ponen de manifiesto las tensiones que vinculan la educación con la explotación de los recursos naturales:

— **Dos tercios de los niños y niñas sin escolarizar viven en países ricos en recursos naturales** cuyos presupuestos en educación son inferiores al 3% (Africa Progress Panel, 2013).

— **Diez de los países con indicadores educativos más bajos**, todos ellos en África Subsahariana, **son ricos en recursos naturales**. Ocho de estos están siendo o han sido asolados por conflictos. La relación entre conflictos, recursos naturales e indicadores educativos bajos se da también en otros países de Asia (Myanmar) y Oceanía (Papua-Nueva Guinea).

— De los **40 conflictos** que entre el año 1999 y el año 2013 han conllevado **ataques recurrentes a la educación, más de la mitad** han sido conflictos vinculados directa o indirectamente con los **recursos naturales**.

Siguiendo el hilo conductor de estas relaciones complejas encontramos siete claves para comprenderlas y diseñar, a partir de ellas, estrategias de cambio social y político. Las expondremos a continuación a modo de síntesis y conclusiones del informe.



Educación, recursos naturales y:

- **Conflictos y construcción de paz.**
- **Poblaciones rurales y pueblos indígenas.**
- **Igualdad de género.**
- **Eradicación de la pobreza y el hambre.**
- **Salud.**
- **Cambio de modelo de consumo y prácticas empresariales.**
- **Fortalecimiento de las instituciones democráticas, fiscalidad y financiación de la educación.**

1. Educación, recursos naturales, conflictos y construcción de paz

Hemos visto como la historia da buena cuenta de la relación existente entre los conflictos y los recursos naturales, relación que permanece hasta nuestros días.

Los conflictos relacionados con la explotación de recursos naturales, sean armados o ambientales en función de la clasificación utilizada en este informe, tienen más y mayores impactos directos o indirectos sobre el derecho a la educación. La razón fundamental es que estos conflictos, según muestran los datos analizados, se prologan más en el tiempo, llevan asociados mayores niveles de violencia, especialmente contra las mujeres, y son más difíciles de superar ya que el riesgo de resurgimiento es mucho más alto, debido en parte a no abordar la gobernanza de recursos naturales en los procesos de paz y reconciliación.

En los conflictos relacionados con los recursos naturales son frecuentes los ataques a la educación.

Los impactos directos de los conflictos armados van desde los ataques a escuelas y a profesorado, la destrucción de escuelas, y el reclutamiento de niños y niñas como soldados, hasta la violencia contra mujeres y niñas estudiantes y docentes.



Recordemos algunos datos:

Más de 1.000 profesores y profesoras asesinados en **Colombia** durante los últimos 20 años. En **Nigeria** desde 2009 han sido asesinados más de 900 y 19.000 han tenido que abandonar su puesto de trabajo por agresiones o amenazas (Human Right Watch, 2016). Encontrar profesorado en estas zonas es muy complicado, en **República Centroafricana** el número de alumnos y alumnas por clase ronda el centenar.

En **República Democrática del Congo**, desde 2013 han sido destruidas más de 500 escuelas afectando a más de 200.000 escolares. En **Nigeria** han sido 1.500 escuelas y 400.000 escolares desde 2014.



El incumplimiento del derecho a la educación no solo es consecuencia de estos conflictos, a veces es parte de las causas, como en el caso del conflicto entre Liberia y Sierra Leona que se prolongó con la financiación obtenida de la explotación de diamantes y madera. Tal y como señaló la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de este conflicto en 2009 la desigualdad educativa y un sistema de privilegios a favor de las élites políticas, fueron factores clave del conflicto.

Por tanto no solo es fundamental proteger el derecho a la educación durante los conflictos y restaurarlo en el posconflicto, sino que la prevención de los mismos pasa por su cumplimiento.



El riesgo de conflicto aumenta en los países con población joven numerosa y sin escolarizar, especialmente en secundaria.

En los conflictos medio ambientales los impactos no son tan visibles, en cierta medida porque los ataques directos a escuelas, docentes y estudiantes son menos frecuentes. Sin embargo, estos también son notables y vulneran el derecho a la educación de millones de personas.

El acaparamiento de tierras desplaza a la población con la consiguiente pérdida de oportunidades educativas y en ocasiones afecta a las tierras en las que están ubicadas las escuelas.

Otras consecuencias están asociadas al preocupante aumento de los ataques y asesinatos de defensores y defensoras medio ambientales, que a menudo ejercen también un liderazgo educativo en sus comunidades; y a la prolongación de las jornadas laborales en las grandes empre-

sas, que añade carga doméstica a los niños, especialmente a las niñas, lo cual aumenta el absentismo y el abandono (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2016).

30.000 escuelas públicas están en riesgo de desaparecer en Kenia a causa del acaparamiento de tierras. El 83% no tiene un título jurídico de propiedad sobre la tierra, según la auditoría citada.

En la última década el 87% de las personas desplazadas era originaria de zonas de extracción minera y petrolera (CCFD, Terre Solidaire, *Los recursos naturales en el corazón de los conflictos. Actuar por una legislación europea ambiciosa*. París, 2014).

Los asesinatos de defensores y defensoras medio ambientales y de derechos humanos aumentaron un 59% entre 2014 y 2015, con un total de 185 asesinatos en 16 países (Global Witness 2015).

La presión es especialmente significativa para las comunidades indígenas, como veremos a continuación.

2. Educación, recursos naturales, poblaciones rurales y pueblos indígenas

Las comunidades que dependen directamente de la tierra como medio de vida (agricultoras, pescadoras, cazadoras y recolectoras, ganaderas), y muy especialmente los pueblos indígenas, son las más afectadas por los conflictos vinculados con los recursos naturales. La educación en los pueblos indígenas suele tener dos ámbitos muy significativos: una dimensión no formal que integra la gestión de sus tierras y recursos junto a la vinculación espiritual con su territorio; y otra formal en marcos de educación bilingüe contextualizada en su cultura. El derecho a la educación está tan íntimamente ligado a la tierra como sus medios de vida y su identidad cultural. Por tanto es absolutamente necesario respetar su derecho a la propiedad de sus tierras ancestrales y a la educación intercultural y bilingüe.

En Colombia las escuelas indígenas con proyectos contextualizados en su cultura son calificadas como subversivas y atacadas por fuerzas militares y paramilitares según señaló en 2016 el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.

Es especialmente relevante preservar la educación de manipulaciones y presiones para lograr el abandono de la tierra por parte de las familias con el objetivo de utilizar el territorio para grandes proyectos extractivos, agrarios, madereros o hidroeléctricos (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2016), evitando injerencias estatales o empresariales como las identificadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. De otra forma los Estados incumplen la obligación de recabar el consentimiento previo libre e informado de estas comunidades y se producen desplazamientos forzados que implican la conculcación del derecho a la educación y la pérdida de medios de vida de dichas poblaciones.

3. Educación, recursos naturales e igualdad de género

Como hemos visto la educación es para las mujeres y las niñas un derecho cuyo cumplimiento marca la diferencia en sus vidas ya que las empodera para afrontar las distintas discriminaciones a las que se enfrentan. En consecuencia, la vulneración de este derecho también tiene un impacto más significativo en ellas puesto que trae consigo mayores probabilidades de vulneración de otros derechos. Así sucede claramente en el caso del matrimonio infantil, o del acceso a la salud y al empleo.

Por otra parte, ya se ha mencionado cómo los conflictos relacionados con los recursos naturales llevan aparejadas mayores cotas de violencia, especialmente contra las mujeres y las niñas. En muchos de estos conflictos esta violencia se está utilizando de manera sistemática para sembrar el terror y destruir el tejido social de las comunidades (Naciones Unidas, 2010).



En conflictos relacionados con los recursos naturales en Liberia, Sierra Leona y República Democrática del Congo se han producido o se están produciendo violaciones masivas de mujeres.

Las estudiantes y profesoras son también foco de estos ataques, especialmente en aquellos casos en los que las escuelas se ocupan para darles un uso militar. Además del impacto psicológico de la agresión y sus consecuencias sobre el aprendizaje, hay que tener en cuenta que el riesgo de violencia reduce el número de profesoras, lo cual a su vez disuade a las niñas y adolescentes de acudir a la escuela. Los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual son también causa de abandono escolar.

Es fundamental garantizar que las escuelas sean un espacio seguro para mujeres y niñas, así como asegurar la restauración del derecho a la educación como componente esencial del proceso de reparación, ya que ayuda a la superación del trauma y a la construcción de un futuro digno.

4. Educación, recursos naturales y erradicación de la pobreza y el hambre

Una buena parte de las personas que viven bajo el umbral de la pobreza o en una franja ligeramente superior, así como de las personas que pasan hambre viven, paradójicamente, en países ricos en recursos naturales. Es lo que se conoce como paradoja de la abundancia o maldición de los recursos naturales.

Esta paradoja se da en un contexto de desigualdad internacional, en el que faltan mecanismos reguladores del comercio y de gobernanza de los bienes naturales. Este contexto de desigualdad se sustenta en una distribución de roles entre países exportadores de materias primas (ricos en recursos naturales y con índices bajos de desarrollo humano, ya sean estos a nivel estatal, o a nivel local en aquellas zonas en las que se encuentran las riquezas naturales) y países importadores de dichas materias, productores industriales, en los que se encuentra la mayor concentración de población consumidora de tales productos.

La pobreza y el hambre son factores que dificultan sobremanera el acceso a la educación y al aprendizaje efectivo. Veremos en el estudio de caso referido a Perú como los problemas de nutrición de los niños y de las niñas son un obstáculo en su educación.

La seguridad alimentaria se ve comprometida por las prácticas expansivas e intensivas de grave impacto medio ambiental y sobre la salud de las personas. Este tipo de explotación se encuentra en manos de grandes corporaciones y no de población local, lo cual está generando tensiones y conflictos.

Sin embargo, la educación es fundamental para salir del círculo de la pobreza. Es el caso por ejemplo de las familias agricultoras que producen entre un 60% y un 70% de la alimentación mundial. A través de la educación y la formación mejoran su capacidad organizativa a la par que sus prácticas de agricultura sostenible, lo cual se traduce en mayores ingresos.

Vemos igualmente cómo las apuestas decididas por la inversión en educación reducen la pobreza y mejoran los índices de desarrollo humano en países como Etiopía.

5. Educación, recursos naturales y salud

Los problemas de salud afectan seriamente al cumplimiento del derecho a la educación: absentismo, abandono o dificultades de aprendizaje son sus principales consecuencias. La gran mayoría de los países con indicadores de salud bajos son países ricos en recursos naturales.



En países africanos ricos en petróleo, minerales o uranio, como Chad, Níger y Angola, la esperanza de vida está entre los 50 y los 60 años y se encuentran entre los 25 países del mundo con mayores tasas de mortalidad infantil.

La contaminación generada por las industrias mineras o de hidrocarburos tiene consecuencias sobre la salud de la población local, especialmente para los niños y las niñas, como puede verse en el estudio de caso sobre la región amazónica de Perú.

Los impactos de los conflictos relacionados con los recursos naturales sobre la salud son también evidentes: destrucción de infraestructuras sanitarias, propagación de enfermedades, pérdida de medios de vida, etc.

Sin embargo, cuando el derecho a la educación no se ve vulnerado, esto tiene una incidencia muy favorable a su vez sobre las condiciones sanitarias de los países y comunidades.



La mitad del número total de vidas salvadas gracias a la reducción de la mortalidad infantil, se debe a la educación de niñas y mujeres, que reduce a su vez los riesgos para la salud derivados de la gestación y el parto (UNESCO, 2015).

6. Educación, recursos naturales y cambios en el modelo de consumo y en las prácticas empresariales

La educación es clave para fomentar patrones de consumo alternativos, tal y como se analizará en el estudio de caso sobre la educación para la ciudadanía global con enfoque eco-social en Extremadura (España). En todos los contextos es fundamental favorecer la comprensión de la relación entre los países que exportan los recursos y los que los importan, así como dónde y cómo se dan las dinámicas de producción y consumo y cuáles son sus consecuencias. Desde ahí, la educación puede empoderar a las comunidades para adoptar pautas sostenibles y reclamarlas tanto a las autoridades públicas como a las empresas.

La mayor sensibilidad de las sociedades civiles y la movilización de las comunidades locales están impulsando distintas iniciativas cuyo objetivo es avanzar hacia regulaciones de obligado cumplimiento para las empresas que garanticen el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, así como la trazabilidad de las materias primas empleadas.

7. Fortalecimiento de las instituciones democráticas, fiscalidad y financiación de la educación

El fortalecimiento de las instituciones democráticas de los Estados, y el arbitrio de mecanismos globales de gobernanza de los recursos naturales, permitirían aumentar la financiación de la educación a través de los ingresos fiscales, así como luchar contra la corrupción.



La UNESCO estima que si en trece países subsaharianos ricos en minerales e hidrocarburos se aplicasen gravámenes a la exportación más elevados y conformes a los estándares internacionales, solo con el 20% de los fondos suplementarios se podría escolarizar a diez millones de niños y niñas.

No solo la fragilidad de las instituciones democráticas y, por ende, de los sistemas fiscales está dificultando la financiación de la educación.

También es preocupante el descenso del volumen de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a educación básica en general y a educación en contextos de emergencia y crisis prolongadas, como los ocasionados por los conflictos relacionados con los recursos naturales.



Los volúmenes de fondos que se detraen a través de la evasión de impuestos supera en algunas regiones el total de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por las mismas. (Global Financial Integrity, 2012).

Es fundamental aumentar la financiación a la educación en los países ricos en recursos naturales utilizando para ello todos los medios a nuestro alcance ya que, como se viene señalando, la educación contribuye a la prevención de los conflictos, a la cohesión social en procesos de paz y reconciliación, a la erradicación de la pobreza y el hambre, a la igualdad de género, a la mejora de la salud y al empoderamiento de las comunidades indígenas para la defensa de sus derechos.

La combinación de todos estos elementos es sin duda una palanca fundamental para superar la llamada paradoja de la abundancia o maldición de los recursos naturales.

4.2. Recomendaciones

Todas las dimensiones e impactos señalados implican el desarrollo de un nuevo paradigma que analice la complejidad de la temática abordada y la traslade de forma consecuente a la práctica a través de enfoques multidimensionales.

De la adopción de dichos enfoques y medidas y de su aplicación en la práctica –con la dotación de medios y fondos adecuados– dependerá el futuro avance de los ODS y la mejora de las condiciones de vida de los millones de niños, niñas, adolescentes y personas adultas que son privados del derecho fundamental a la educación y, por tanto, de otros derechos humanos, en los numerosos países inmersos en conflictos relacionados con recursos naturales.

De forma más concreta, las **recomendaciones** que se consideran **más prioritarias** son las siguientes:

— **Los Gobiernos de los países en los que tienen lugar conflictos relacionados con recursos naturales**

Deben, en primer lugar, recabar el consentimiento libre, previo e informado de las poblaciones locales, en cumplimiento de la normativa internacional y respetar sus derechos fundamentales, con especial atención al derecho a la vida, a una alimentación adecuada, a la salud y a la educación. En relación a esta última **es imprescindible que se refuercen los medios y la financiación para paliar los grandes déficits existentes a diversos niveles**. La experiencia muestra ejemplos concretos sobre cómo la inversión en educación reduce los niveles de pobreza (Etiopía) y puede contrarrestar la llamada “maldición de los recursos naturales” (Botswana). Es necesario colaborar con los países y comunidades que se encuentran en el epicentro de la dinámica de explotación de recursos, conflictos y pobreza, estimulando las alianzas entre las sociedades civiles a nivel internacional, así como orientando la cooperación multilateral y bilateral hacia la priorización de aquellas políticas e iniciativas cuyos objetivos sean el cumplimiento del derecho a una educación equitativa, inclusiva y de calidad, como medio para fortalecer las instituciones democráticas y la lucha contra la corrupción. En el caso de las comunidades indígenas, se requiere además una inversión adecuada en educación bilingüe, un refuerzo sólido del enfoque multicultural y de la orientación de la educación hacia el empoderamiento para la defensa de los derechos referidos a su estilo de vida, a la propiedad de la tierra y a la gestión de sus recursos.

Por otra parte, es necesario incorporar la cuestión de la gobernanza de los recursos naturales en los procesos de paz y reconciliación, por parte de los Gobiernos de los países en conflicto, de los actores que desempeñen un rol de mediación y de las organizaciones sociales que contribuimos a la restauración de la paz y la cohesión social.

— Las organizaciones internacionales multilaterales

Deben igualmente adoptar medidas prescriptivas coherentes con todos los aspectos analizados en este informe, destinadas a todas las partes y empresas implicadas. Entre las medidas que son prioritarias cabe señalar las relativas a la **transparencia y la trazabilidad de los recursos naturales de zonas en conflicto** (“minerales de sangre”, “madera de sangre”, materias primas relacionadas con el acaparamiento de tierras,...) a través de enfoques que tengan en cuenta todos los aspectos de cada conflicto y los medios de vida de las poblaciones locales. Es fundamental que la ONU apruebe un tratado vinculante sobre Derechos Humanos y Empresas, tal y como promueve la resolución 26/9 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

— Los Gobiernos de los países que importan y consumen recursos naturales procedentes de zonas en conflicto

Deben establecer marcos normativos coherentes con los principios de buen gobierno que promueven, así como con los derechos humanos y hacerlos cumplir por parte de sus empresas. En relación a garantizar el suministro energético y la importación de minerales procedentes de dichas zonas, urge no seguir alimentando las dinámicas de conflicto y violencia que tienen consecuencias devastadoras sobre las poblaciones locales.

La experiencia en relación a la explotación de los recursos naturales y a cómo afecta a las poblaciones locales, muestra claramente la necesidad de que, más allá de los códigos de cumplimiento voluntario (que son lo habitual en este ámbito), se establezcan normas obligatorias también para las empresas multinacionales. Además de sus actividades sobre responsabilidad social corporativa, es clave que existan marcos prescriptivos que obliguen a las empresas a informar sobre los impactos sociales, medio ambientales y sobre derechos humanos de sus acciones, y que haya un control por parte de expertos independientes junto con las comunidades afectadas, estableciéndose responsabilidades en caso de incumplimiento.

En este sentido **recomendamos el apoyo de España a la Resolución 26/9 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU** sobre la elaboración de “un instrumento jurídicamente vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas en el Derecho Internacional de los derechos humanos”.

Asimismo alentamos el desarrollo de un Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos que instaure la obligatoriedad para las empresas de contar con un programa de cumplimiento de los derechos humanos. Este deberá incorporar todas las obligaciones derivadas del cuerpo jurídico internacional en esta materia: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer o CETFDCM (también conocida por sus siglas en inglés CEDAW), Convenios de la OIT (especialmente el 169

sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes), el Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales y la Convención de los Derechos de la Infancia, entre otras.

El Plan debería asegurar la creación de controles externos e internos que garanticen su cumplimiento, así como los cauces que sean necesarios para canalizar las denuncias de las personas y comunidades afectadas o de las organizaciones que defiendan los intereses de las mismas en el territorio español.

En este sentido, recomendamos tener en cuenta las recomendaciones que se hagan desde el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa y otras organizaciones de la sociedad civil sobre la trasposición de la Directiva 2014/95 sobre información no financiera de las empresas.

Son igualmente imprescindibles medidas normativas y judiciales eficaces para impedir prácticas de ingeniería fiscal que vayan en contra del espíritu de las leyes, la evasión de impuestos en los países en los que desarrollan sus actividades y la utilización de paraísos fiscales.

Por otra parte, **recomendamos a la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas crear incentivos para el tejido productivo que en distintos sectores fomenta y ejemplifica buenas prácticas en relación con la promoción de los derechos humanos y el respeto al medio ambiente:** cooperativas de crédito y banca ética, cooperativas energéticas, cooperativas de distribución de comercio justo o de producción ecológica y local entre otras.

— **Los países donantes, las agencias y autoridades competentes en materia de cooperación internacional para el desarrollo**

Deben asumir esta mirada en sus instrumentos de planificación. **Recomendamos por tanto a los actores públicos de la cooperación española, que analicen esta relación** en sus procesos de elaboración de Planes Directores, Estrategias, etc. de forma que nuestra cooperación incorpore intervenciones en el terreno que aborden estos vínculos en colaboración con las poblaciones locales víctimas de los conflictos relacionados con recursos naturales

— **Coherencia de políticas**

Al mismo tiempo, **recomendamos que los Gobiernos presten especial atención a la coherencia de políticas exteriores y domésticas promoviendo políticas y programas** que aborden de manera integral los nexos entre educación, explotación de los recursos naturales y conflictos asociados, en el marco de la Agenda 2030, que vincula de forma indisoluble la justicia social, los derechos humanos y la sostenibilidad del medio ambiente.

En este sentido **recomendamos al Gobierno de España la promoción de una Estrategia de Desarrollo Sostenible para dar cumplimiento a la Agenda 2030 que tenga en cuenta esa relación entre educación, construcción de paz y explotación de recursos naturales**, así como una arquitectura institucional que facilite de manera efectiva esta coherencia de políticas de cooperación internacional, derechos humanos y empresas.

— La cooperación española

Debe aumentar la financiación destinada a la educación en situaciones de emergencia y conflicto, de forma significativa y predecible a lo largo del tiempo. En este sentido, recomendamos al Gobierno de España y a las Comunidades Autónomas, cumplir con el **objetivo mínimo de destinar** (conforme a lo establecido en el marco de la UN Global Education First Initiative, 2011) **el 4% del total de la ayuda destinada a acción humanitaria a la educación en emergencias** (considerando como tal, la educación a personas desplazadas y refugiadas en situaciones de crisis prolongadas que, como hemos visto en el informe, suelen estar asociadas a la explotación de los recursos naturales). Recomendamos además avanzar con paso firme hacia el 6% destinado actualmente por la UE a la educación en emergencias.

— Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global

La educación es un derecho humano que actúa como catalizador de otros y promueve la transformación social a través del ejercicio de la ciudadanía. Por ello, **los Objetivos de Desarrollo Sostenible dan un peso especial a la Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global**, recogiendo no solo una meta concreta (la Meta 7 del Objetivo 4, referido al derecho a una educación de calidad, equitativa e inclusiva a lo largo de la vida), sino referenciándola a lo largo de otros Objetivos.

La Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global permite a las personas comprender los vínculos entre la explotación de los recursos naturales, el cumplimiento de los derechos humanos, el papel de la educación en la construcción de paz y nuestros estilos de vida y de consumo; promueve, a su vez, valores y actitudes de solidaridad y compromiso con los derechos humanos y facilita la adopción de estilos de vida más sostenibles; en los ámbitos de la educación no formal e informal, impulsa la organización ciudadana para hacer viables estas alternativas en la vida cotidiana (grupos de consumo, comercio justo, cooperativas de crédito, banca ética, cooperativas de energía, sistemas de trueque y bancos de tiempo, etc.) y acerca estas experiencias a otras personas para contribuir a su generalización.

Por ello, **recomendamos al Gobierno de España y a las Comunidades Autónomas el desarrollo de políticas coordinadas de Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo y de**

la educación de manera central, pero también en políticas de juventud y de medio ambiente. En consecuencia, **la Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global debería estar contemplada en la Estrategia de Desarrollo Sostenible** mencionada anteriormente y, desde ahí permear las legislaciones y políticas, contando con recursos suficientes y adecuados a los objetivos planteados.

Por coherencia con lo anterior, **recomendamos a las autoridades públicas competentes la revisión de la normativa educativa a nivel estatal y autonómico**, para asegurar la incorporación de contenidos curriculares, de metodologías didácticas y de prácticas de gestión y organización escolar orientadas al **cumplimiento de la Meta 7 del ODS 4**.

— Las ONG y las organizaciones sociales

Independientemente del sector de especialización, pero de manera ineludible en el caso de aquellas expertas en educación, deberían **incorporar de forma transversal los vínculos** analizados en este informe a sus proyectos y acciones en los países ricos en recursos naturales.

— Los medios de comunicación

Tienen también un papel clave que desempeñar, **prestando atención en su agenda a la cuestión de los conflictos relacionados con los recursos naturales y a la trascendencia e impactos que tienen**, a través de análisis claros y consistentes y del desarrollo de narrativas que faciliten la divulgación de estos vínculos y su comprensión generalizada por parte de la ciudadanía. Es necesario establecer alianzas entre los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil para poder llevar a la práctica esta recomendación.

— Una ciudadanía resistente y empoderada para el cambio

Por último, hacemos un llamamiento a la ciudadanía para adoptar modelos de consumo más austeros y saludables, que nos permitan conectar con las demás personas y con la naturaleza. Sugerimos poner en práctica la técnica de las cinco “erres”: reducir la cantidad; reparar y reutilizar antes de desechar; reciclar lo que no pueda ser arreglado o destinado a otro uso; y regular, es decir, exigir a gobiernos y empresas una regulación que garantice el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.



Estas recomendaciones pretenden trasladar las conclusiones del informe a propuestas concretas en el contexto de la Agenda Internacional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entreculturas incorporará estas recomendaciones en su praxis, una praxis que apuesta por proteger el derecho a la educación en situaciones de riesgo relacionadas con la explotación de recursos naturales, restaurarlo en caso de vulneración del mismo, y promover una educación transformadora que permita a las personas y a las comunidades construir proyectos de vida digna, luchar por sus derechos y participar en el cambio hacia la sostenibilidad y la justicia. Los siguientes estudios de caso ejemplifican esta apuesta.



sistema- tizaci3n

de experiencias educativas



El Perú:

Recursos naturales, violación de los derechos humanos y respuesta educativa en el territorio de los pueblos Awajun y Wampis del Alto Marañón

Fe y Alegría Perú y SAIPE

Entreculturas trabaja en la zona del Alto Marañón (Amazonas) con dos socios: Fe y Alegría-Perú y el SAIPE.

Fé y Alegría Internacional es un movimiento de Educación Popular, que trabaja principalmente en América Latina en la promoción y desarrollo de las poblaciones más pobres luchando para llevar la educación a las clases más desfavorecidas para construir una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa. Presente en barrios populares de 21 países, sus escuelas acogen a más de un millón quinientos mil alumnos y alumnas. Fé y Alegría Perú se fundó en 1966 y lleva más de una década trabajando en la zona del Alto Marañón, donde gestiona tres centros educativos.

El SAIPE (Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción Económica) es una ONG de desarrollo y educación no formal que busca reforzar la seguridad alimentaria y los procesos productivos y la defensa del territorio como la base de la vida, identidad y cultura del pueblo Awajun y Wampis, a través de la formación de líderes, diálogo intercultural con el Estado y defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.



1. Introducción

La experiencia educativa en el Alto Marañón del Perú integra el respeto a la biodiversidad y fomenta medios de vida sostenibles y responsables, en un contexto en el que la explotación de los recursos naturales y la pugna por su control (sobre todo a través de la deforestación y explotación minera) están poniendo en peligro las vías habituales de subsistencia de las poblaciones de la zona (grupos étnicos especialmente vulnerables como los Awajun y Wampis); todo ello ha provocado situaciones de violencia y tensión como consecuencia a dichas actividades depredadoras y la contaminación medioambiental que provocan.

La defensa del territorio de los grupos étnicos del Alto Marañón es una lucha por su vida y su cultura; es el cimiento de su identidad como pueblo, y aunque las nuevas generaciones están cambiando y abriéndose a un mundo más global, asumen también, con mucha fuerza, con mayor conocimiento y nuevas técnicas de comunicación sobre todo, la defensa de su territorio.

Se trata de una zona prioritaria para Entreculturas, la Compañía de Jesús del Perú y la CEPAL⁴⁷, y en la que Entreculturas lleva trabajando desde hace más de 10 años.

2. Contexto

El Alto Marañón se encuentra en el nororiente peruano, en la región Amazonas. Comprende los distritos Nieva, El Cenepa y Río Santiago en la provincia de Condorcanqui e Imaza en la provincia de Bagua. Tiene una extensión de cerca de 30.000 km² que limita al norte con Ecuador; al este con el departamento de Loreto; al sur con la región Amazonas y al oeste con la región Cajamarca. Recibe su nombre del río principal que atraviesa su territorio: el río Marañón. El Alto Marañón es el territorio ancestral de los **pueblos indígenas Awajun y Wampis, formados por unas 50.000 personas** y que constituyen la segunda etnia más numerosa de la Amazonia peruana. Estos pueblos, dotados de gran autoestima, siempre han sabido defender con fuerza sus tierras y todo lo que atañe a su cultura.

El terreno cuenta con una extensa red fluvial formada por el río Marañón y sus afluentes Chiriaco, Cenepa, Nieva y Santiago (que constituye el sistema fundamental de transporte y comunicación de la zona).

Los suelos son frágiles, inapropiados para sistemas intensivos de agricultura y ganadería, y están sujetos a una continua erosión. Los pueblos indígenas, habitantes milenarios de estas selvas, son

47 Conferencia de Provinciales de América Latina de la Compañía de Jesús.

grandes conocedores de su medio ambiente y del tipo de intervenciones que son posibles para sus cultivos y crianzas.

Considerando su increíble biodiversidad, se han creado tres áreas naturales protegidas en el Alto Marañón: el Parque Nacional Ichigkat Muja (884,8 km²), la Reserva Comunal Tutanaim (949,7 km²) y la Zona Reservada Santiago Comaina (3.984 km²).

En este mismo territorio ancestral, en 2006 el Gobierno de Perú otorgó en concesión el Lote n°116 de una extensión de 6.588 km², a una empresa con fines de exploración y explotación. Dicha zona concesionada se superpone al territorio de 73 comunidades Awajun y Wampis que han visto amenazados su territorio y sus derechos de propiedad y, a consulta previa, de identidad cultural, salud y medio ambiente sostenible y sano. El Lote 116 se superpone también con el 36,9% del territorio de la Zona Reservada Santiago Comaina y al 48'5% del territorio de la Reserva Comunal Tuntanain.

Por otra parte, también al norte, en la Cordillera del Cóndor, se han concedido varias concesiones minerales, de oro, ubicadas al límite del Parque Nacional Ichigkat Muja, en la cabecera de la cuenca del río Cenepa.

3. Problemática vinculada con los recursos naturales

La selva ha sido históricamente percibida como un espacio rico en recursos naturales y “vacío”, despoblado, como una enorme despensa que los gobiernos y empresas tendrían a su disponibilidad para depredar y explotar, sin reconocer ningún derecho a las poblaciones originarias y sin preocuparse de la sostenibilidad y equilibrio ecológico.

Esta idea de que la selva amazónica es un dispensario al servicio del “país”, con poca o nula consideración hacia los derechos de los pueblos indígenas, está también extendida en el imaginario nacional peruano, sobre todo en la población de la costa.

Desde la terrible época de explotación del caucho, hace más de 70 años, que causó atrocidades ecológicas y miles de muertes humanas, la historia de depredación y violencia no ha parado, sigue provocando conflictos, desastres ecológicos, violaciones de derechos humanos, pobreza y muerte.

El Alto Marañón, al igual que la Panamazonía en su conjunto, es un territorio con un valor estratégico ecológico creciente y fundamental por sus abundantes recursos, pero la violencia de su depredación asociada a la fragilidad de su ecosistema hace que esté pasando por una profunda crisis socio ambiental que tiene varias manifestaciones.

4. Extractivismo y mega hidroeléctricas



“Una de las fuertes problemáticas vinculadas a los recursos nacionales (en el Alto Marañón) es la presencia de empresas extractivas, quienes ponen en conflicto el territorio, vulneran derechos de los pueblos indígenas”.

Wilmer Fernández, director del SAIPE

La demanda creciente de recursos naturales para sostener el actual modelo económico ha supuesto un incremento desmesurado de la presión sobre la Amazonía peruana y sobre otras regiones naturales, para extraer algunos recursos como el petróleo y los minerales. En el caso del Alto Marañón, eso se ha traducido en la concesión, por parte del Estado y sin previa consulta a los pueblos originarios, de varios lotes de terreno para la exploración y explotación petrolera y minera. Estas concesiones se diseñaron y otorgaron en Lima, la lejana capital del Perú, vulnerando los derechos de las poblaciones indígenas locales y a espaldas también de las políticas medio ambientales del mismo Gobierno.

Más del 70% de la selva peruana ha sido dado en concesión para la exploración petrolera⁴⁸. En todos estos procesos, se ignoró el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas de la zona.

En el caso del Lote 116, en 2014 empezó la fase de exploración con la perforación de dos pozos petroleros, causando un primer impacto por el uso de maquinaria pesada para las excavaciones que luego no fue correctamente remediado, así como la tala de árboles y otros perjuicios como *“el ruido que molesta a las personas y ahuyenta a los animales”* (Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú).

Desde 2006, las comunidades y sus organizaciones locales, regionales y nacionales, se han movilizado para reivindicar sus derechos, en particular el derecho a la consulta previa reconocido en el Convenio 169 de la OIT, ratificado por el Perú en 1984.

Fe y Alegría Perú, como obra de la Compañía de Jesús en el país, lleva años trabajando en la zona, apoyando las demandas de los pueblos indígenas, conjuntamente con otras instituciones locales, nacionales e internacionales. Localmente Fe y Alegría articula su trabajo con el Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción Económica (SAIPE), que a su vez colabora y trabaja en red con otras ONG nacionales en el marco del “Colectivo Amazonas”, al que pertenecen:

⁴⁸ Pueden consultarse los mapas interactivos en <http://www.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=43f9d6758d0749c1a971cd4cac4d8224>

el Instituto de Defensa Legal (IDL), la ONG CooperAcción e instituciones de Iglesia, tales como el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS). Cabe mencionar también que la defensa de los pueblos amazónicos en la zona del Alto Marañón es un proceso acompañado internacionalmente por la Red Eclesial de la Pan Amazonía (REPAM)⁴⁹, en la que participan activamente ALBOAN y Entreculturas como miembros de la red. La REPAM ha promovido la formación en derechos humanos y acciones de incidencia en la dimensión internacional. Adicionalmente señalar también que, entre otras instituciones, ALBOAN y Entreculturas⁵⁰, apuestan por modelos de desarrollo alternativo en la zona apoyando y construyendo propuestas con el SAIPE y Fe y Alegría Perú.

En 2014 las organizaciones indígenas lograron presentar una demanda de amparo por omisión de consulta en materia de hidrocarburos. La Corte superior de justicia de Lima falló en su favor en marzo 2017 ordenando la suspensión de las operaciones y el retiro de la zona de las empresas por “vulneración del derecho de participación ciudadana (consulta previa y consentimiento) de las comunidades nativas”. Aunque el fallo ha sido apelado, sienta de todos modos un precedente de una importancia trascendental para los derechos de los pueblos indígenas en el Perú.

Hay también en el territorio del Alto Marañón varias concesiones mineras en la Cordillera del Cóndor (haciendo frontera con Ecuador, en la cabecera de la cuenca del río Cenepa), una zona de alta biodiversidad y gran fragilidad. La presencia de la minería está generando, desde hace varios años, conflictos con las comunidades cercanas y las organizaciones indígenas de la cuenca.

Además de las grandes empresas extractivas, la minería informal está también presente en la zona. Las poblaciones locales logran un mayor control social sobre esta actividad, desarrollada en su mayoría por pequeños productores, colonos y, en menor medida, también indígenas, que buscan responder a sus necesidades económicas con una actividad agresiva con el medio ambiente.

Otro problema importante que se avecina es la planificación, por parte del Estado, nuevamente de manera inconsulta, de la construcción de mega hidroeléctricas sobre el río Marañón, una de las cuales es la hidroeléctrica de Manseriche. Estas obras están aún en una fase inicial de estudio pero ciertamente se suman a la presión extractiva, con fuertes impactos en el territorio que sustenta la vida y cultura de los pueblos indígenas Awajun y Wampis.

49 La REPAM es una plataforma que se compone de múltiples referentes de la Iglesia Católica (instancias locales, nacionales, regionales e internacionales, obispos, sacerdotes, religiosas-os, congregaciones, instituciones, comisiones, equipos especializados y misioneros-as) que trabajan en el acompañamiento y la defensa integral de los territorios, grupos vulnerables (con especial atención a pueblos indígenas y otras minorías), de sus derechos, en la promoción de la fe y del diálogo de saberes, y que impulsa alternativas de vida de acuerdo a las propias perspectivas de los pueblos y comunidades que habitan en el territorio Pan-amazónico.

50 Ambas obras de Cooperación Internacional del Sector Social de la Compañía de Jesús en España.



4.1 Tala indiscriminada de madera-deforestación

La selva es también un espacio muy rico en recursos forestales, con especies muy valiosas, que han sido, desde hace años, objetivo de la codicia de explotadores de diversa envergadura, desde madereros “pequeños”, campesinos o pobladores indígenas que requieren atender necesidades económicas apremiantes, hasta empresas madereras, de mayor tamaño y formalidad, que se valen de permisos forestales oficiales para explotar diferentes parcelas sin ningún respeto a los planes de manejo y ubicaciones a los que inicialmente se comprometieron en los permisos legalmente obtenidos. El Estado no controla o, cuando parece hacerlo, es muy corrupto.

Esta tala indiscriminada de madera, con técnicas de cortes y aprovechamiento desde hace tiempo prohibidas, por el alto desperdicio de la madera que provocan, hace que se esté empobreciendo a gran velocidad la biodiversidad del bosque, a la vez que se vea mermada su capacidad de regeneración natural.

A la tala de madera se suman procesos agresivos de deforestación por diversos factores como por ejemplo la presión de cultivos comerciales, a menudo promovidos por población “colona” (proveniente de la costa del país) y facilitados por la construcción de carreteras y la mejora de las vías de penetración en general.

“La siembra de monocultivos contribuye a la deforestación, en cuanto se necesita de grandes extensiones para sembrar”.

Nelly Sempértegui, directora IST FyA 74

También es cierto que el incremento demográfico de la población indígena y sus altos niveles de pobreza les obligan a ejercer una presión cada vez mayor sobre sus recursos naturales. La deforestación del bosque también se da para abrir nuevas granjas o chacras familiares, aunque sus impactos sobre el bosque no pueden compararse con los efectos de la explotación minera o petrolera.

La deforestación por cultivos comerciales, ganadería y, en menor medida, nuevas necesidades de una población creciente y más sedentaria, tiene un impacto directo en el incremento de la erosión y el empobrecimiento de los suelos, afecta directamente a la seguridad y soberanía alimentaria de la población y agrava los altos niveles de desnutrición de la población y, finalmente, pone en riesgo la sostenibilidad del patrimonio y capital natural de los pueblos indígenas.

4.2 Contaminación

Por la fragilidad del ecosistema, las actividades extractivas, incluso en su fase de exploración, generan un impacto negativo en el medio ambiente.

“Estas políticas extractivas suponen un impacto agresivo para el medio ambiente por la maquinaria, las perforaciones, la tala de árboles y por la contaminación, ya que vierten residuos en los ríos de los que bebe la población. Se contaminan las plantas y los peces. Las empresas trabajan de manera muy rústica, para reducir costes. Esto afecta a la alimentación y a la salud de las personas”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

El Alto Marañón está atravesado, de Este a Oeste, por el oleoducto norperuano, construido en los años 1970, para transportar el crudo desde Loreto, en la selva baja, hasta la costa de Piura. Por falta de mantenimiento y movimientos de tierra frecuentes en el recorrido, hay accidentes y derrames frecuentes con graves consecuencias para el medio ambiente y la población:

“En 2015 y 2016, un oleoducto que tiene el Gobierno peruano, para sacar el petróleo de la selva hacia la costa, tuvo derrames produciendo contaminación de suelos, afectando a la vegetación local, y también a los arroyos. Lo que ocasiona, una vez más, son problemas de salud y de alimentación (cultivos locales, paralización de las actividades...)”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

Lamentablemente, la respuesta del Gobierno y de la empresa estatal para prevenir y remediar los efectos deja mucho que desear, se trata de una respuesta superficial, que se limita temporalmente al corto impacto mediático de la noticia en los medios de comunicación.

5. Violencia y conflictos

La población del Alto Marañón vive una violación permanente de sus derechos, con un Estado que históricamente no cumple su obligación de respeto de derechos, protección y defensa. Es un Estado generalmente ausente, en muchos casos percibido por la población como cómplice o aliado de las empresas, cuando no hasta como agresor directo. En una situación de agresión permanente a su territorio, que es la base de su cultura e identidad, el conflicto parece inevitable.

“Si no existe el bosque, esta población desaparece. Tratan de defenderlo como nosotros nuestra ciudad”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

“Esta situación supone finalmente un estado de tensión permanente del pueblo Awajun. Lo que se tiene que hacer es que el Estado siga los canales de la ley de consulta, resultaría menos costoso, y más sostenible, además de ser la obligación del Estado asumir la defensa de los derechos de todos sus ciudadanos y ciudadanas”.

“Esta situación, sobre todo los conflictos vinculados a proyectos extractivistas y de mega hidroeléctricas, genera violencia, genera desarticulación social, división de organización, desarticulación de dirigentes”.

Wilmer Fernández, director del SAIPE

“El conflicto socio-ambiental es fuerte, porque la población sabe que tiene derecho a un trato justo, a que se respete su estilo de vida, pero que se les ha impuesto este modelo sin llevar a cabo una consulta; un modelo que permite que cualquier empresa extranjera venga y realice una inversión, desconociendo el derecho de esas comunidades a su territorio. En 2009 hubo una manifestación protestando contra esto y el Gobierno respondió con gran violencia policial. Además, llevó a juicio a los indígenas, que eran 30, y solicitó cadena perpetua para 5 de ellos. Años más tarde, en 2016, se demostró que eran inocentes, que ellos no tenían armas, por lo que no habían matado a nadie. Y todo esto por defender tu territorio, por decir: mira, yo vivo aquí, tengo derecho a vivir de una manera sana y no quiero algo que contamine, porque si se acaba esto, ¿de qué vivo?”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

La defensa del territorio para el pueblo Awajun y Wampis es una lucha por su vida y su cultura, es el cimientamiento de su identidad como pueblo y, aunque las nuevas generaciones estén cambiando y abriéndose a un mundo más global, asumen también, con mucha fuerza, y también más conocimiento y nuevas técnicas de comunicación sobre todo, la defensa de su territorio.

La lucha es dura y promete ser larga por los muchos intereses involucrados, pero es importante reconocer y subrayar que existen **señales esperanzadoras hacia un mayor cumplimiento de los derechos indígenas:**

© Fe y Alegría Perú



– **La articulación, fortalecimiento y mayor participación de las organizaciones indígenas en espacios nacionales e internacionales.**

La complejidad, tensiones y dificultades a nivel local no impide que los pueblos indígenas hayan ganado mayor visibilidad y receptividad hacia sus luchas en espacios y redes nacionales e internacionales, existen varias

redes de apoyo de instituciones y de la sociedad civil relacionados con la causa de los pueblos indígenas y del medio ambiente, con capacidad de incidencia política a varios niveles.

– **Unido a lo primero, la solidaridad nacional e internacional, de organizaciones de todo tipo y de la sociedad civil en general, se ha incrementado en las últimas décadas.** Aunque se cometan aún numerosas y graves violaciones de los derechos humanos, muchos procesos judiciales se demoren y las comunidades indígenas sufran presiones de importantes intereses, parece cada día más difícil que estas situaciones queden impunes... aunque ciertamente queda aún mucho por hacer y eso supone seguir incrementando el apoyo, la articulación, la denuncia y la vigilancia, a nivel local, regional, nacional e internacional. La violación de los derechos de los pueblos indígenas y la agresión al medio ambiente es un problema global, que nos afecta a todos y todas. La defensa de los derechos de los pueblos indígenas es también la defensa de nuestros derechos a un medio ambiente sano, al respeto a la diversidad, a la vida.

– **Sentencia como la del Cuarto Juzgado Constitucional de Lima, que reconoce el derecho a la consulta de los pueblos Awajun Wampis en el caso de la concesión del Lote 116,** sientan jurisprudencia importante para las demandas de muchos otros pueblos en Perú y en toda la Amazonía.

– **El trabajo de instancias internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Foro permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas, o instituciones de la sociedad civil** que asumen la misión de la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, son también actores claves en conflictos que superan con creces a los intereses y a las poblaciones locales, son retos globales.

6. ¿Cómo afecta esta situación al derecho a la educación?

La selva es un espacio inmensamente rico, en recursos naturales, en diversidad cultural, en valores... sin embargo la población vive en las condiciones más severas de la pobreza, llevando al extremo la desigualdad y la falta de oportunidades y derechos.

La situación de la educación en particular es alarmante, los **principales problemas** a los que se enfrenta, son:



© Fe y Alegría Perú

- Los altos índices de analfabetismo, el promedio es cuatro veces más alto que el del resto del país, la población adulta tiene tasas de analfabetismo superiores al 16%.
- Un 65% de la población local se censa como de bajo nivel educativo, es decir sin haber terminado la primaria, lo que supone enormes dificultades para desarrollar las mínimas competencias para la vida. Esto es una limitación enorme cuando el medio de vida mayoritario es la empresa agropecuaria familiar.
- Las tasas de población desescolarizada superan 6 veces la media nacional, un 12% de las niñas y los niños están fuera del aula.
- La falta de docentes titulados y tituladas con buena capacitación.
- La escasez de material pedagógico adecuado a la cultura local.
- La alta tasa de deserción escolar.
- Los altos índices de inasistencia del profesorado en los centros educativos más alejados.
- En la región de Amazonas los resultados de comprensión lectora y matemáticas del nivel secundario son preocupantemente bajos.

7. Propuesta educativa descontextualizada

“Hace falta incorporar (en la educación) la historia del pueblo Awajun, que es una historia permanente de defensa del territorio”.

Wilmer Fernández, director del SAIPE

Una de las principales limitaciones de la oferta educativa oficial en la zona es su limitada pertinencia, su limitada contextualización, y las pocas competencias que promueve de análisis crítico y reflexión sobre la realidad del contexto.

Aunque oficialmente se implementa en la zona una propuesta de educación bilingüe intercultural, que es un derecho de los pueblos indígenas, esta modalidad educativa recibe muy poca inversión estatal y a menudo es lamentablemente de baja calidad, con resultados académicos muy por debajo de los niveles de la educación en el medio urbano.

En todo el territorio nacional, la educación intercultural bilingüe tiene carencias muy grandes, marcadas por años de olvido y discriminación que han ahondado profundas brechas: bajo nivel formativo de los y las docentes, falta de un acompañamiento continuo de calidad, altos niveles de deserción.

La falta de pertinencia y calidad de la educación son fuertemente agravados por serios problemas nutricionales y de salud que limitan el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas. Los índices de anemia y desnutrición son alarmantes: según información del Ministerio de Salud (2017), en la región de Condorcanqui (zona nororiental del país) el 35,6% de niños y niñas menores de 5 años sufre desnutrición y un 58,8% padece anemia.

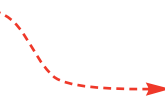
“Un niño, niña o joven que sufra de desnutrición no va a poder asimilar los aprendizajes, no puede avanzar, no puede progresar”.

Nelly Sempértegui, directora IST FyA 74

El Estado tiene la obligación de garantizar el cumplimiento de los derechos de la población, y particularmente de la población más vulnerable, como es el caso de los pueblos indígenas Awajun y Wampis. En la realidad, el Estado ofrece servicios básicos generalmente de mala calidad que incorporan poco y mal el enfoque de interculturalidad.



El derecho a una educación de calidad es un derecho de la población y no puede ser condicionado a nada. Condicionar los derechos de los pueblos, o incluso sólo amenazar con ello, es de por sí una violación de sus derechos.



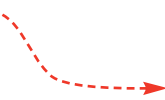
“El Estado usa el argumento de que, para generar más educación, hay que explotar los recursos, pero eso no es cierto”.

Wilmer Fernández, director del SAIPE

La educación formal tiene también grandes limitaciones en cuanto el Estado impone modelos y programas educativos estandarizados que no responden a la realidad del contexto.

8. La respuesta educativa de Fe y Alegría-SAIPE

La educación es la respuesta. **La clave que permite realmente construir propuestas de un futuro distinto es la educación**, una educación que no solo respete y refuerce la cultura indígena, sino que la incorpore como clave del éxito, que proteja especialmente a las niñas que son las víctimas principales de estos desequilibrios y que permita a todos los niños y niñas dotarse de las competencias de comprensión, técnicas y valores necesarios; una propuesta educativa que no esté de espaldas a la selva, sino que asuma la biodiversidad, el respeto a la creación y fomento medios de vida sostenibles y responsables.



“Las familias Awajun siempre van a apostar por el tema de la educación, independientemente de que sean hombre o mujer, entonces el trabajo ahí es reforzar, ofrecer oportunidades para que eso se haga concreto. El deseo de que los niños estudien está garantizado por la propia iniciativa de la población y hacen el mayor esfuerzo por que ellos se formen. Ese es un valor de la etnia Awajun. Lo que nosotros hacemos es fortalecer eso, ofrecer espacios, que los docentes estén mejor preparados, que les ayuden en ese conocimiento de los temas importantes para saber dialogar con otras experiencias diferentes o propuestas como las del Gobierno (que tiene una propuesta extractiva”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

Lo que se tiene que promover es el **“rescate de la cultura”**, recuperar prácticas y conocimientos sobre recursos naturales.

En la zona del Alto Maraón, Entreculturas trabaja con dos socios: SAIPE (ONG de desarrollo y educación no formal) y Fe y Alegría-Perú, que gestiona tres centros educativos en la zona. El



© Fe y Alegría Perú

SAIPE busca reforzar la seguridad alimentaria y los procesos productivos (experiencias productivas a nivel familiar y comunal) y la defensa del territorio como la base de la vida, identidad y cultura del pueblo Awajun y Wampis (formación de líderes, diálogo intercultural con el Estado, defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas).

El SAIPE promueve una educación que integra a toda la familia, que tiene que ver con el desarrollo productivo, con el rescate de los valores y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas al territorio. También desarrolla procesos de incidencia a diferentes niveles para que la agenda indígena se incorpore en las políticas del Estado, con propuestas concretas de cómo articularla.

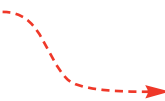
“SAIPE quiere fortalecer las capacidades de la población, lo que ellos saben, crecer juntos y juntas y aprender a convivir en ese espacio. Tenemos actividades específicas para las mujeres, niñas, para los hombres, los niños, para los jóvenes, sí, pero todo está pensado de manera integral. Es importante la experiencia con los y las niñas en actividades productivas porque si los niños y niñas van a una huerta escolar, luego van a su casa y lo comparten en las salidas a las chacras con los papás, entonces van aprendiendo juntos y es una experiencia positiva”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

En este trabajo, unir esfuerzos y articularse con otros actores es fundamental. En la lucha por los derechos de los pueblos indígenas en el proceso específico de la reivindicación del derecho

a la consulta previa, el SAIPE cumplió un rol articulador con instituciones especializadas en el marco del “colectivo Amazonas”, colectivo que recibió además apoyo de la REPAM y de instituciones internacionales como Entreculturas y Alboan, entre otras.

Fe y Alegría tiene en el Alto Marañón tres instituciones educativas, dos colegios de educación básica regular y un Instituto Superior Tecnológico (IST). La totalidad del alumnado es indígena Awajun y Wampis. Los tres centros promueven una educación que responda a los retos del contexto, generando oportunidades de futuro para los y las jóvenes, a la vez que el fortalecimiento de su identidad y valores como pueblos indígenas. Por su parte, el IST promueve alternativas productivas que respondan a los graves problemas de desnutrición, que sean sostenibles y puedan contribuir también a la generación de ingresos para las familias. El instituto y el SAIPE comparten los mismos objetivos:



“Tanto desde los centros educativos como desde el trabajo de SAIPE, se busca promover, rescatar las chacras integrales, la diversidad de cultivos, así como la crianza de animales, hechos por los propios jóvenes, para que valoren sus parcelas”.

“El IST tiene una vocación demostrativa, que los y las jóvenes vean que es posible un manejo rotativo de cultivos,... criar los animales de manera ordenada, también animales silvestres como el añuje, la sachavaca, que están en extinción. Queremos demostrar que hay alternativas productivos sostenibles, que van a favor del medio ambiente, a favor del territorio y a favor de la alimentación. La misión del IST es promover la seguridad alimentaria en la zona”.

Nelly Sempértegui, directora IST FyA 74

El reto es promover alternativas productivas sostenibles así como iniciativas de conservación de recursos naturales, para tener recursos para alimentarse, comercializar excedentes y finalmente poder vivir bien.



“Lo primero en nuestra zona es garantizar la soberanía alimentaria, y luego la comercialización. Este es el reto en el trabajo con los y las jóvenes en nuestra zona, otras zonas están más avanzadas, y han entrado en la comercialización”.

Nelly Sempértegui, directora IST FyA 74

El IST cuenta con un plan estratégico institucional con enfoque intercultural, busca incrementar la proporción de docentes Awajun y Wampis, para que sean ellos y ellas los que contribuyan, con la ayuda de sabios de las comunidades, al rescate de prácticas y valores propios de las culturas Awajun Wampis.

© Fe y Alegría Perú



© Fe y Alegría Perú

“Busca lograr todo esto a través de la implementación de proyectos productivos, que incluyan actividades con los sabios de las comunidades, para rescatar la artesanía, los conocimientos, valores culturales”.

“En el Alto Marañón trabajamos con los jóvenes el liderazgo, reflexionamos sobre la cultura, el territorio, el medio ambiente las diferentes obras de la Iglesia (Vicariato, SAIPE, Fe y Alegría, Parroquia, la Radio)”.

“Que el joven esté seguro y convencido de que hay que defender nuestro territorio, hay que cuidar la tierra y nuestro medio ambiente, que nos da vida”.

Nelly Sempértegui, directora IST FyA 74

El instituto trabaja con profesores, profesoras y estudiantes los temas de medio ambiente y cambio climático. Conjuntamente con el SAIPE, convocan actores locales a mesas de trabajo en las que se reflexiona sobre el medio ambiente y los efectos del cambio climático.

“La educación en la zona es importante en el sentido de mejorar el diálogo con otros conocimientos y otros saberes, pero también el tema de formación de la persona y su relación con el medio. No ver a la selva como un lugar a explotar, sino al contrario, como un espacio amigable en el que muchas generaciones han crecido y se han desarrollado. Además, la educación te permite entrar en otros espacios, a nivel académico, técnico o profesional. No siempre van a ser recolectores, estas actividades les pueden permitir aumentar los recursos y mejorar la alimentación”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú

9. ¿Qué podemos hacer desde acá?

Mucho. Informarnos, difundir lo que está pasando, denunciarlo ante la sociedad civil y las autoridades, exigir que se respeten los derechos de los pueblos indígenas y el cuidado del medio ambiente... cambiar nuestros hábitos de consumo, ser más ecológicos y ecológicas, más austeros y austeras.



Es esencial “trabajar en las dos selvas” –es decir, que haya instituciones como las organizaciones indígenas, el SAIPE, Fe y Alegría, y muchas otras que defiendan los derechos de los pueblos indígenas: a su territorio, a una educación bilingüe intercultural de calidad, a una vida digna y libre– y organizaciones acá, en la selva de cemento, en los países del Norte, que nos comprometamos en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de la Amazonia.

Podemos aprender mucho de la sabiduría y conocimiento de los pueblos indígenas, de su modo de vida, para todos y todas lograr vivir mejor, de una manera digna y más responsable y sostenible.



“(Los pueblos indígenas) te enseñan a ver la vida de manera diferente. Te enseñan que la vida no es solamente cosas materiales y poseer cosas. Te muestran cómo disfrutar de la naturaleza. No solamente el paisaje físico natural sino también cómo relacionarte con él. A valorarlo, a respetarlo, a cuidarlo, a hacerlo parte de ti”.

Carlos Quintana, Fe y Alegría-Perú



República Democrática del Congo:

Generando medios alternativos de vida para mujeres y jóvenes en situación de desplazamiento interno

Servicio Jesuita a Refugiados (JRS)

El Servicio Jesuita a Refugiados (JRS en sus siglas en inglés) es una organización católica internacional de la Compañía de Jesús con la misión de acompañar, servir y defender a las personas refugiadas y a las desplazadas por la fuerza. Sus proyectos se desarrollan en 57 países y se dirigen a personas refugiadas o desplazadas internas, en campos o zonas urbanas, solicitantes de asilo, personas en centros de detención y retornadas. El trabajo se desarrolla en educación, asistencia en emergencias, atención médica, actividades generadoras de ingresos y servicios sociales, también en el ámbito de la incidencia y la defensa de los derechos.

El JRS está presente desde hace años en los cuatro campos de desplazamiento de Goma, acompañando y atendiendo a la población que allí se encuentra.

* Al cierre de este informe nos llega noticia del inminente cierre de los campos de desplazamiento a los que nos referimos. Esto supondría de nuevo la desescolarización de niños y niñas y la interrupción definitiva de los programas de capacitación de adultos que está desarrollando el JRS con apoyo de Entreculturas, y que implica una grave vulneración del derecho a la educación sobre el cual seguiremos trabajando.



1. Introducción

La República Democrática del Congo continúa siendo “el corazón de las tinieblas” que Joseph Conrad narraba en su novela. Un lugar de conflicto, brutalidad y explotación en el que los rostros de los líderes y los nombres de los lugares han cambiado, pero no el horror de la guerra y la llamada “maldición de los recursos”. Ningún otro lugar refleja las consecuencias de la mala gestión de los recursos naturales como la República Democrática del Congo (RDC): un país de 2,3 millones de km², productor de más de 1.100 minerales diferentes, entre los cuales, diamantes, petróleo, oro, madera, marfil, casiterita, cobre, plata, zinc wolframio o coltán (columbita y tantalio), condenado a la miseria socioeconómica y de infraestructuras, a la incompetencia gubernamental, al aumento de la corrupción política e institucional a todos los niveles y a una peligrosa reducción de la inversión en el capital humano y de la diversificación económica.

Dos de los cuatro campos de desplazamiento de Goma son gestionados por ACNUR y por la OIM respectivamente: juntos acogen a unas 6.000 personas, un 57% son mujeres y el 60% de la población es menor de 18 años. Sin embargo, los otros dos campos, son campos autogestionados por las propias personas allí desplazadas a través de los comités de gestión, y entre ellos designados, sin apoyo gubernamental y muy escasa presencia de organizaciones internacionales. Las condiciones de vida en estos cuatro campos son especialmente duras casi impracticables para el cultivo (por ser de suelo volcánico). Los campos han sido progresivamente abandonados por el Gobierno congolés y a su vez, también por numerosas organizaciones. JRS es de las pocas organizaciones que sigue en los campos, siendo la que desarrolla la mayor parte del trabajo de apoyo a la población.

La pobreza del suelo y el abandono del Estado y de organizaciones internacionales han dejado los campos en condiciones límite de habitabilidad y saneamiento. Las necesidades básicas de alimentación, abrigo, sanidad y educación de la población desplazada no están cubiertas por el Estado, ni las familias pueden cubrirlas dada su situación de pobreza extrema. La inseguridad alimentaria afecta a un 80% de la población.



Aunque la Constitución recoge la obligatoriedad y la gratuidad de la educación primaria, el sistema escolar funciona gracias a la práctica institucionalizada del pago de las familias de las tasas escolares (aproximadamente de 30€ al trimestre) para pagar los salarios del personal docente y los gastos escolares. Si para la mayor parte de la gente es difícil asumir ese gasto, para la población desplazada es casi imposible. Además, las niñas tienen menos oportunidades de ir a la escuela por las cargas domésticas y, cuando no tienen recursos para todos, las familias dan prioridad a la educación de los niños. El analfabetismo en mujeres y chicas es más elevado que entre los hombres.

2. La lucha por los recursos arruina la vida de la población

El acceso y el control de los recursos son los motivos que alimentan los conflictos entre los distintos grupos étnicos y los grupos en el poder alimentan dicho enfrentamiento. La división étnica y comunitaria ha servido en favor de los intereses políticos y económicos de unos y otros.

En RDC se permite⁵¹ a cualquier operador privado adquirir derechos de exploración o explotación de la tierra sin obligación de acuerdo con el Estado⁵², lo que supone una falta casi absoluta de control y regulación de los actores extractores y una enorme permisividad que deja vía libre a las milicias para explotar los recursos para su autofinanciación.

Más de la mitad del trabajo minero en RDC se realiza en minas con presencia de grupos armados⁵³ (entre los que se encuentran los ejércitos congoleño y ruandés y grupos rebeldes) que sacan provecho de acciones ilegales sobre la población aledaña, como exacciones y tasaciones indebidas, extracción minera irregular y explotación laboral⁵⁴. La lucha armada entre grupos de diferentes nacionalidades, etnias e ideologías por el control de la tierra y sus recursos naturales, motivada por la avaricia de poder y de riqueza, atormenta especialmente al Este del país, desde hace más de dos décadas.

En concreto, desde el genocidio ruandés de 1994 y el estallido en 1998 de la Segunda Guerra del Congo y el descubrimiento fortuito del coltán en pleno boom tecnológico, la región vive en una situación de conflicto armado constante y de crisis humanitaria crónica con consecuencias devastadoras para la población civil, que sufre los brutales ataques y el control territorial que rebeldes locales y extranjeros, utilizan como muestras de poder y fuerza.

Pese a los diferentes acuerdos y tratados de paz, en los últimos años los grupos armados han aumentado en número (de 20 en 2008 a más de 70 en 2017) destacando las atroces masacres de los ugandeses ADF-Nalu en el Kivu Norte.

51 Según establece el Código minero de 2002 de RDC.

52 “Los permisos de búsqueda de toda sustancia mineral (...), están disponibles sobre la base del principio del primero en llegar, primero en servirse, a las personas morales y físicas que presenten capacidades financieras y las cualificaciones técnicas requeridas”. République Démocratique du Congo. *La bonne gouvernance dans le secteur minier comme facteur de croissance*. Banque mondiale. Rapport N° 43402-ZR. 2008.

53 Según un estudio publicado en 2014 por el instituto de investigación belga IPIS (International Peace Information Service).

54 *Analysis of the interactive map of artisanal mining areas in Eastern DR Congo*. Steven Spittaels & Filip Hilgert. International Peace Information Service. Antwerp, November 2013.

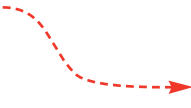
3. La violencia interrumpe la vida: educación y trabajo

En Kivu Norte, la cuestión étnica se ha convertido en un elemento no solamente de identidad comunitaria, sino también de protección. Este es el caso de muchos grupos Mai Mai, surgidos desde distintos grupos con el objetivo de proteger a la comunidad (que en la actualidad generan la misma dinámica de violencia a las comunidades).



Las escuelas y los mercados cerraron. El caos constante, que bloquea igualmente el desarrollo de la región, desprovista de infraestructuras básicas como carreteras, escuelas, hospitales, el acceso a agua potable, vivienda o saneamiento, es una táctica que beneficia, a los grupos armados y a los criminales transnacionales, asentados principalmente en los vecinos Burundi, Uganda y Ruanda.

Incluso en ausencia de violencia directa sobre la población, los constantes estallidos de enfrentamientos entre tropas rebeldes y regulares, fuerzan a miles de familias a huir de sus hogares o incluso de los campos de desplazamiento. Éste es el caso de la familia de Ngabo Rusezera, una mujer de 36 años madre de siete hijos y viuda. Originaria del territorio de Walikale, en el Kivu Norte, vive desde mayo de 2010 en el Campo de desplazados Mugunga III, a las afueras de Goma. Ella y sus seis hijos mayores huyeron de Kizimba cuando los rebeldes congoleños Mayi-mayi Nyatura se enfrentaban allí a los ruandeses FDLR (Fuerzas de Defensa para la Liberación de Ruanda) y obligaron a todas las familias que hablaban Kinyarwanda (idioma nativo ruandés) a abandonar el pueblo.

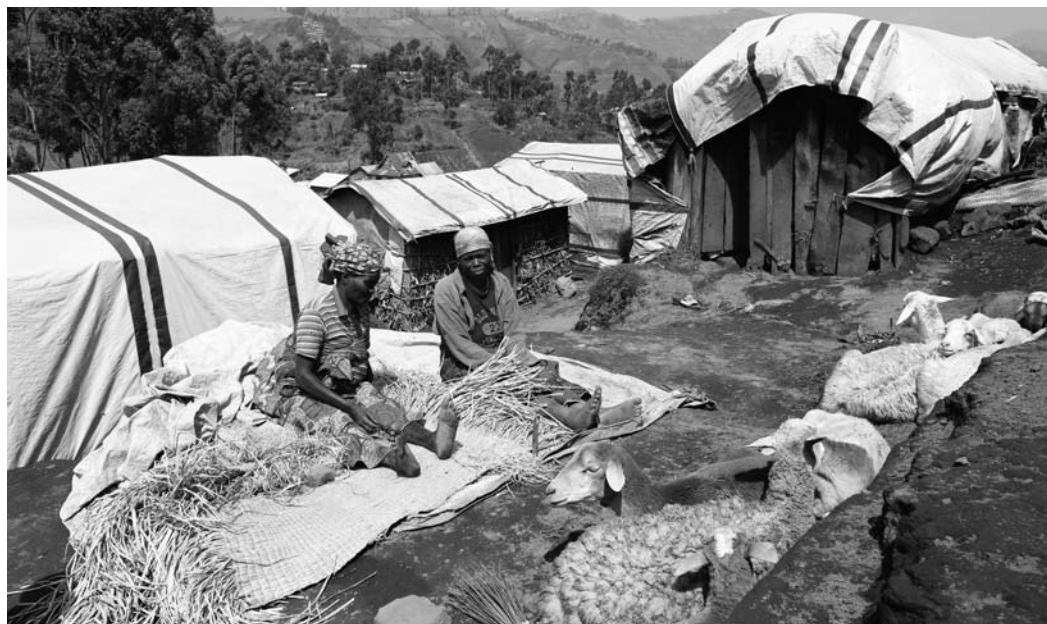


“Todas aquellas personas que se negaron, vieron arder sus casas y, en los peores casos, fueron violadas y asesinadas”.

Ngabo Rusezera

La falta de recursos e ingresos, que condiciona el acceso a todos los demás derechos y genera pobreza en las familias desplazadas y a nivel comunitario dentro de los campos de desplazados, trata de ser paliada por el JRS, con propuestas de formación profesional de calidad para la generación de autoempleo o el acceso al mercado laboral, basadas en un enfoque de género.

En coherencia con el análisis de necesidades, las formaciones buscan la mejora de la inserción laboral con enfoque de género de la población desplazada en los Kivus Norte y Sur, con especial atención a jóvenes en riesgo y mujeres. Es decir, por medio de la formación profesional en actividades productivas y comerciales, se espera, a corto y medio plazo, el inicio de actividades



© Sergi Cámara/Entreculturas

generadoras de ingresos o el acceso al mercado laboral y una mejora en la capacidad de adquisición y del bienestar psicosocial de la familia. Y a largo plazo, contribuir a la autonomía y empoderamiento socioeconómico de la población desplazada, garantizando el autoabastecimiento de necesidades básicas.

4. Luchando por salir de una economía de subsistencia

A pesar de que existen leyes de protección del menor y contra el trabajo infantil, no se aplican en RDC. Se estima que la mano de obra infantil representa el 40% de la minería artesanal en RDC. Igualmente, las mujeres suponen el 20% de la población existente en los campamentos de los emplazamientos de explotación minera del país, donde desarrollan pequeño comercio y muchas veces son forzadas a la prostitución, sufren abusos y violencia⁵⁵.

El 65% de la población vive de una agricultura de subsistencia de bajo rendimiento con un extremadamente limitado acceso a los sistemas de distribución y venta. Así, hay una creciente dependencia de actividades artesanales informales para llegar a fin de mes.

⁵⁵ République Démocratique du Congo. *La bonne gouvernance dans le secteur minier comme facteur de croissance*. Banque mondiale. Rapport N° 43402-ZR, 2008.

Esta radical informalización de la economía, derivada de los principales obstáculos para un desarrollo económico sostenible y diversificado, así como las regulaciones poco propicias, un pobre fortalecimiento de capacidades de la población y las instituciones, la falta de acceso a energía (electricidad, carbón) y el limitado acceso al crédito, tiene un enorme impacto también en la calidad de vida de la población y en la desintegración de la sociedad.

Pese a que estas actividades, han demostrado dinamismo y ser la única opción como fuente de ingresos para una enorme parte de la población, ofrecen muy limitadas oportunidades de desarrollo más allá de la mera subsistencia, sin opciones de mejora de las capacidades técnicas o de los recursos y capitales para una mejora y estabilidad del negocio a medio o largo plazo.

Por otro, estas actividades informales comportan un fuerte componente de género, siendo las mujeres quienes las desarrollan principalmente, quedando expuestas más fácilmente a relaciones de explotación y violencia.

5. Situación en los campos de desplazamiento



La situación empeora en el caso de personas desplazadas en los campos donde, sin recursos, las familias no pueden garantizar las necesidades básicas mínimas de alimentación, abrigo, sanidad ni educación que no puede cubrir un Estado prácticamente inexistente a nivel de bienestar social.

En los alrededores de Goma, por ejemplo, la afluencia masiva de población desplazada a lo largo de dos décadas, tiene como consecuencia la deforestación de una considerable parte del Parque Nacional del Virunga, ya que las familias recurren a la madera como medio de subsistencia.

Las mujeres son las encargadas de adentrarse en el bosque para la búsqueda de leña que vender, exponiéndose a grandes riesgos, como la violación que sufrió Ngabo Rusezera, de la cual nació su séptima hija.



“En 2010, al poco de llegar al campo de Mugunga III, fui violada por desconocidos en el Parque Virunga mientras buscaba leña para preparar la comida a mis hijos. De esta violación nació una niña que se llama Amina y tiene siete años hoy. Temo al día que me pregunte dónde está su padre, porque no sé qué respuesta debería darle y eso me atormenta”.

Ngabo Rusezera

Las condiciones de los campos de acogida de la provincia del Kivu Norte son especialmente duras, en comparación con otros campos de la región. El abandono estatal en los últimos años y la consecuente retirada de numerosas organizaciones han dejado estos emplazamientos en condiciones límite de habitabilidad y saneamiento. Algunos de ellos son campos autogestionados, sin apoyo gubernamental ni presencia de entidades de cooperación. Sin embargo, lejos de despoblarse, algunos conocieron un aumento de población a finales de 2016 tras el cierre por las autoridades de campos vecinos y al recrudecimiento de la violencia en el territorio de Masisi.

Al constante flujo de población y las pésimas condiciones de vida, se añade la falta de posibilidad de garantizar siquiera la seguridad alimentaria familiar, ya que la superpoblación de los campos y la dificultad del terreno volcánico que caracteriza la zona, no permiten el acceso a terrenos de cultivo y dado que el Programa Mundial de Alimentos distribuye víveres únicamente a determinados grupos beneficiarios.

Se pueden contabilizar hasta seis grupos étnicos diferentes en el contexto de desplazamiento, tanto en los territorios como en los campos. Las personas desplazadas tienen serias dificultades de integración con la población autóctona.



“Cada vez que ocurre un incidente alrededor del campo, los desplazados somos acusados. Es cierto que muchas veces la población desplazada debe buscarse formas de sobrevivir pero muy a menudo somos acusados falsamente y eso crea tensiones entre nosotros y los autóctonos”.

Ngabo Rusezera

6. Educación en un contexto extremadamente complejo

La situación ya descrita de vulnerabilidad de gran parte de la población de RDC se ve acrecentada por los bajos niveles educativos, por la falta de acceso a educación primaria, secundaria o profesional (especialmente entre las mujeres), la falta de capacitación laboral (que limita poder tener una formación y diversificar las actividades económicas) y las dificultades de disponer de capital, tanto para el ahorro como para invertir.

Así, unas de las principales causas de la problemática a resolver son las carencias del sistema educativo y la imposibilidad de poder explotar y gestionar los recursos por parte de la población desplazada de las zonas rurales en conflicto a los campos, ya que el Estado es absolutamente incapaz de garantizar la educación primaria, secundaria o profesional en tal contexto de violencia.

7. Creando oportunidades: capacitando a las personas más vulnerables

La población desplazada se ve forzada a realizar trabajos muy precarios que aumentan su vulnerabilidad. Muchas mujeres se dedican a buscar y recoger madera en el bosque, actividad prohibida y que supone un gran riesgo para su seguridad: un alto porcentaje de mujeres y chicas son violadas por personas armadas. A pesar de ello, lo siguen llevando a cabo por ser una de las poquísimas alternativas para conseguir dinero. La falta de ingresos fuerza también a algunas mujeres y chicas menores a prostituirse tanto en el campo, como en la ciudad. Los jóvenes de entre 13 y 17 años constituyen el 25% de la población desplazada y muchos se ven involucrados en robos y violencia ante las dificultades de acceso al empleo. Con estas perspectivas tan desoladoras sobre su futuro, muchos jóvenes ven en los grupos armados una salida a la pobreza.

© Sergi Cámara/Entreculturas



Basándose en el análisis de la realidad de los campos y en las lecciones aprendidas de intervenciones previas, el JRS ha optado por centrarse en apoyar el acceso al derecho al trabajo. Para ello, el JRS promueve la mejora de la educación (primaria, secundaria o educación básica de adultos), la formación técnica para la inserción laboral de jóvenes y la capacitación de adultos en diversas actividades económicas de auto-empleo o de creación de pequeños negocios comunitarios.

8. Integración y educación intercultural

El proyecto **“Integración socioeconómica de la población desplazada, en especial de mujeres vulnerables y víctimas de violencia sexual y de género en Nord Kivu”** ha sido elaborado en base a la extensa experiencia del JRS y a las orientaciones de los comités de gestión de cada uno de los campos, que conocen la realidad de la población desplazada y pueden contribuir a la integración de la diversidad cultural en las actividades. Las actividades formativas se han establecido en base a un estudio de mercado previo y a un análisis de género, así como a la demanda y a las necesidades manifestadas por la población.

En un contexto de baja cualificación como el de la zona de intervención del proyecto, toda forma de refuerzo de formaciones profesionales, el autoempleo y el desarrollo de actividades generadoras de ingresos por parte de la población más vulnerable de los campos, permitirá romper con el ciclo de dependencia familiar, el círculo vicioso de la pobreza, propiciando mejores oportunidades educativas y laborales para las segundas generaciones de estas familias, y el conjunto de la sociedad civil, a largo plazo.

© Sergi Cámara/Entreculturas



© Sergi Cámara/Entreculturas

En el caso de Ngabo, es evidente esta ruptura del círculo de pobreza ya que ella misma ha formado a su hija mayor en la confección de cestas, gracias a la formación de JRS, de quien recibió un kit de reinserción al final de la capacitación y gracias al cual ha podido arrancar un pequeño negocio.

“Ahora, mi hija mayor, de 22 años, puede ayudar a paliar las necesidades de la familia”, dice. “Estoy muy contenta de la asistencia de JRS porque me ha permitido pagar mis deudas y recuperar mi parcela en el campo, que había hipotecado a cambio de un préstamo para iniciar un pequeño negocio que no había funcionado bien”.

“No puedo decir que mi vida haya cambiado completamente pero esto me permite ser autónoma. Gracias a esta actividad puedo alimentar a mis hijos y ocuparme mínimamente de su salud. Es una actividad bastante lucrativa ya que, a veces, llego a vender 22 cestas en días de mercado”.

Ngabo Rusezera

La formación se orienta a lograr la autonomía de las mujeres desplazadas, así como su empoderamiento como cabeza de familia y a que puedan ser gestoras de desarrollo personal, familiar y comunitario.

Así, por un lado, la alfabetización, el aprendizaje de cálculo básico, la capacitación y el acompañamiento, tienen un impacto directo en las capacidades de las propias beneficiarias y en su situación socioeconómica personal y familiar; por otro, la creación de grupos para el inicio de actividades económicas, permite el empoderamiento comunitario de la población beneficiaria, especialmente de la que tiene mayores dificultades para acceder a la educación y al mercado laboral y encontrar formas de representación local en la interlocución con la población.



Dada la inequidad de género, las mujeres tienen mayor dificultad para participar en las formaciones y tomar parte en las actividades económicas, en un contexto cultural mayoritariamente rural del que provienen las personas desplazadas del Este de la RDC, en el que el reparto de tareas productivas y reproductivas es sumamente desigual (en claro detrimento de las mujeres frente a los hombres).

Los jóvenes de la zona también son beneficiarios de las capacitaciones, permitiendo que desarrollen actividades empresariales.

9. Mirando al futuro: retos para la gestión de los recursos naturales

La lucha contra las prácticas violentas y la protección de los intereses de la población en la explotación de los recursos minerales de la RDC debe integrarse en las agendas, estrategias y en los esfuerzos de paz de la región. Igualmente, las empresas que comercian con los minerales de la RDC tienen un papel crítico que representar en la cadena internacional para garantizar que los beneficios de la actividad minera lleguen a la población de la zona.

Sin embargo, muchas veces impuestas desde el extranjero, ciertas propuestas pueden estar alejadas de la realidad y llegar a ser contraproducentes.

Campañas por la retirada de las empresas mineras de las provincias de los Kivu Norte y Sur o por el bloqueo a las compañías que utilizan minerales extraídos en RDC, parten de un análisis simplista que no tiene en cuenta el hecho de que los mineros a pequeña escala, estimados en

más de dos millones de personas, proporcionan medios de vida a familiares dependientes, siendo cierto que una población de alrededor de doce millones de personas vive de esta actividad, es decir, un dieciocho por ciento de la población del país⁵⁶.

Otras medidas intermedias piden más transparencia en la cadena de producción y comercialización de los minerales provenientes del este de la RD Congo, a través de la trazabilidad de los minerales, buscando romper el ciclo que financia a grupos armados a través del comercio y tráfico de minerales.

Sin embargo, esta práctica contra los denominados “minerales de sangre” exige una certificación que, a día de hoy, pocas minas han conseguido. La mayoría de ellas continúa siendo explotada de forma ilegal, aumentando el tráfico y el fraude.

Además, esta medida coercitiva, sin un sistema de seguimiento riguroso, no impide tampoco a los grupos armados o al ejército regular continuar sacando provecho. Otros grupos armados han sustituido el sector minero por otro tipo de comercio ilegal como el de la madera o el aceite de palma como fuente de ingresos, lo que no se refleja pues, en una reducción de la violencia ni del número de grupos armados (RFI 2014⁵⁷) y sí en conflictos por la ocupación de la tierra y en la dispersión de milicias.



Es cierto que la economía social puede ser un vehículo viable de crecimiento económico y de buena gobernanza que contribuya sustancialmente a un desarrollo inclusivo que permita mejoras en la calidad de vida y la justicia social, factores clave de la construcción de la paz. Pero, para ello, los Gobiernos deben igualmente tomar partido, limpiando instituciones corruptas y asegurando que la riqueza producida por los recursos naturales sea repartida de forma justa; y la sociedad civil debe reforzarse para exigir reformas y un desarrollo que proporcione alternativas a las comunidades dependientes de la minería, ya que, no habiendo alternativa, las clases se vacían de menores que conocen la extracción como fuente de ingreso seguro, seguidos de enseñantes que cambian la tiza por piquetas y martillos⁵⁸, minando de esta forma el futuro del país.

56 *The Democratic Republic of the Congo. Post-Conflict Environmental Assessment. United Nations Environment Programme Synthesis for Policy Makers.* United Nations Environment Programme, 2011.

57 www.rfi.fr/afrique/20140910-rdc-le-role-minerais-conflits-remis-cause.

58 *Regards croisés. DRC: The mineral curse.* N° 30. Pole Institute. Goma, 2011.

España:

Un mundo de alternativas: construyendo ciudadanía global en Extremadura con un enfoque ecosocial

Fundación Entreculturas: Delegación Extremadura

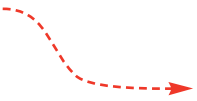
Entreculturas es una ONG de desarrollo, promovida por la Compañía de Jesús, que trabaja como una red de transformación para el cambio social a través de la educación. En la actualidad Entreculturas está presente en más de 40 países de América Latina, África y Asia, donde lleva a cabo programas de educación integral en contextos de extrema pobreza y acompaña a personas migrantes, refugiadas y desplazadas. Asimismo, Entreculturas promueve programas de educación y sensibilización en España, con el fin de generar una mayor conciencia crítica y fomentar una cultura de paz, justicia e inclusión social. También promueve el activismo y la reflexión y participa en campañas de sensibilización e incidencia política.

Entreculturas cuenta con una red de 27 delegaciones en toda España. Actualmente la integran 81 personas contratadas, 587 voluntarias y colaboradoras y 39 voluntarios internacionales.

La delegación de Extremadura, objeto de este estudio de caso, se constituyó en 2007 gracias a la ilusión de un grupo de voluntariado. En la actualidad está formada por 26 personas voluntarias, organizadas en equipos de sensibilización, educación, voluntariado internacional, ecología y formación y voluntariado.



1. Introducción



“La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza”.

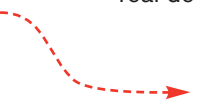
Laudato Si

Como se ha visto a lo largo de todo el informe, **la educación, además de ser un derecho fundamental y un fin en sí misma, es una de las mejores herramientas para construir relaciones justas entre las personas y entre los países**, basadas en la centralidad de la dignidad y los derechos humanos, en la prioridad de quienes son más vulnerables y, ahora más que nunca, en la sostenibilidad de la vida en la Tierra.

En nuestro sistema actual, caracterizado por la interdependencia mundial, necesitamos apostar por una ciudadanía global enfocada en la construcción de un nuevo modelo de relación. Para ello es necesario revisar los modos en los que se ejerce el poder, poniendo la dignidad humana en el centro y construyendo en torno a la misma, una sociedad inclusiva y equitativa, que sitúe el foco, sobre todo, en aquellas personas, grupos y países más excluidos y en la que las estructuras necesarias, ya sean políticas, económicas o sociales, encajen con una escala verdaderamente humana que permita la continuidad de la vida en la Tierra. Siendo siempre conscientes de que la necesidad de cambiar proviene de la existencia de realidades injustas y dolorosas; hemos de tener también presente que **no hay posibilidad de cambio sin renuncias**.

1.1 ¿Por qué construir ciudadanía global desde un enfoque eco social?

Entreculturas incorpora el enfoque eco social en toda su práctica. Esto parte del convencimiento de que todo está conectado, la conexión es relación y la relación es cambio. Y, por tanto, es necesario que como institución y en relación al impacto que queremos tener en la sociedad, revisemos nuestras formas de interacción profundizando en las lógicas que hay detrás de cada una de ellas. Es decir, **se trata de comenzar desde dentro hacia afuera** para lograr un impacto real de nuestro trabajo con diferentes colectivos.



“Una selva sin la otra no tiene solución. El reto de buscar alternativas se ha de plantear tanto sobre el terreno, en la selva y los ríos amazónicos, como en la selva de asfalto y hormigón de las grandes ciudades y centros de poder económico y político del mundo. Sin esta gran articulación en todas las selvas a favor de la vida y del cuidado de la Casa Común, la Amazonía y sus pueblos serán depredados y, tras ellos, el resto de la humanidad”.

Fernando López SJ

La Encíclica *Laudato Si*, la reflexión de la Compañía de Jesús sobre la necesidad de establecer relaciones justas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ponen de manifiesto la vinculación entre el cuidado del medioambiente y la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

Por otra parte somos conscientes de vivir un momento histórico de alerta ante el impacto de los problemas medioambientales en el derecho a la educación. Los desplazamientos forzados debidos a causas climáticas obligan a abandonar escuelas y ponen la educación en riesgo. Los conflictos relacionados con la explotación de recursos naturales suponen ataques directos contra escuelas, docentes y alumnado y pervierten los fines de la educación. Los problemas de salud y nutrición derivados de la degradación ambiental y de la contaminación, tienen efectos evidentes en la capacidad de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.

Entreculturas defiende, ante todo, el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa, participativa y transformadora y no podemos permanecer impasibles ante la vulneración de este derecho para millones de personas.

Además, nuestras contrapartes, especialmente el JRS (Servicio Jesuita al Refugiado en sus siglas en inglés) y Fe y Alegría, así como los centros educativos con los que trabajamos en España, nos demandan abordar este tema.

1.2 ¿Pero cómo incorporar el enfoque?

“Un mundo en tus manos” es la campaña educativa de Entreculturas diseñada con el triple objetivo de:

— **Aprender a diseñar utopías:** favoreciendo el pensamiento divergente, la creatividad y la libertad que permitan soñar nuevas formas de organización social, así como nuevos estilos en las relaciones interpersonales y comunitarias cotidianas.

— **Ensayar alternativas que promuevan un cambio cultural:** aumentando la toma de conciencia sobre el papel que tienen las personas, familias, comunidades, organizaciones y movimientos sociales como agentes activos de cambio social.

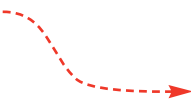
— **Impulsar una educación transformadora:** promotora a su vez de cambios culturales orientados a la sociedad que queremos construir.

Bajo este paraguas, durante el curso 2017-2018 en Extremadura, se implementa el ciclo “Un mundo de alternativas”, que quiere llamar la atención sobre el actual modelo de relaciones socioe-

conómicas donde el máximo beneficio es la piedra angular. Para lograr este beneficio es necesario un consumo creciente e ilimitado.

Sin embargo, desde Entreculturas queremos transmitir que las formas de organización social son creaciones humanas susceptibles de cambio y que hay cuestiones en el actual modelo que deberían cambiarse, dado que están generando pobreza, desigualdad y vulneración de derechos humanos, al tiempo que ponen la Tierra al límite de sus posibilidades. Se centra en la profundización de modelos como el **decrecimiento y la biomimesis**⁵⁹ de una manera práctica y sencilla asociada a la vida cotidiana de los colectivos con quienes trabajamos.

Buscamos el desarrollo de la creatividad como capacidad humana de imaginar nuevos escenarios y de llevarlos a la práctica.



“¡Despertemos! ¡Despertemos Humanidad! Ya no hay tiempo. Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de sólo estar contemplando la autodestrucción basada en la degradación capitalista, racista y patriarcal”.

Berta Cáceres

El ciclo se desarrolla a través de la elaboración de material educativo para niños, niñas, adolescentes y profesorado que se distribuye en centros educativos de Extremadura y como proyecto educativo 2016-2017 de la Red Solidaria de Jóvenes⁶⁰ de esta comunidad.

Partiendo del informe de Entreculturas “La Tierra es nuestra mejor escuela”, que permite dar base teórica a la intervención, este proyecto ha servido también para trabajar la temática en el equipo de voluntariado de la delegación de Extremadura⁶¹.

59 Ciencia que propone imitar a la naturaleza en los sistemas productivos humanos para su sustentabilidad. RIECHMANN, J., *Biomimeses: un concepto clave para pensar la sustentabilidad*, Revista El Ecologista Nº36, 2006. Disponible en: <http://www.istas.ccoo.es/descargas/ecologista.pdf>

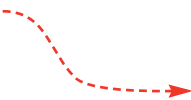
60 La Red solidaria de jóvenes es un programa de participación juvenil, que se desarrolla en el ámbito no formal, tanto en contextos escolares, como de otro tipo de organizaciones educativas. Actualmente participan 112 centros de toda España, más de 200 educadores y educadoras y 2.700 adolescentes entre los 12 y los 18 años.

61 Entreculturas cuenta con 27 delegaciones presentes en 12 Comunidades Autónomas y que conforman una base de voluntariado de 455 personas, el 64% son mujeres, y 65 de ellas forman parte del programa de voluntariado internacional.

2. Extremadura, todo está conectado: la experiencia de trabajo con grupos de voluntariado.

El equipo de voluntariado de Entreculturas en Extremadura, encuentra de forma rápida el valor diferencial a la hora de introducir el enfoque ecosocial como parte de sus temáticas. Las personas que participan en el equipo entienden que **educación, medio ambiente y justicia social no pueden ser términos separados, sino elementos íntimamente relacionados** que deben trabajarse de manera integral; siempre con el foco en la educación como respuesta y solución, que en situaciones de violencia y desplazamiento ofrece normalidad, sana las heridas, empodera para defender los propios derechos, provee de herramientas para tener mayores opciones profesionales y previene nuevos conflictos en la sociedad rompiendo el círculo de la violencia y construyendo paz.

La educación protege el entorno proponiendo nuevas formas de utilización de los recursos, promoviendo un consumo responsable y construyendo un desarrollo sostenible. Además, fortalece las capacidades de las comunidades, especialmente de aquellas indígenas y rurales, para defender su derecho a la tierra, a sus recursos y a preservar su cultura y su estilo de vida.



“El uso y el abuso de recursos naturales de forma desmedida viola los derechos más básicos de las poblaciones más desfavorecidas”.

Docente Extremadura

Con este enfoque eco social, la delegación de Extremadura desarrolla un calendario de acciones internas y externas que incluye:

— **Formación y profundización en la temática**, a través de la propuesta formativa de Entreculturas y de personas de otras redes y organizaciones con experiencia en la materia, como Economistas Sin Fronteras y REDES⁶², de la que Entreculturas forma parte.

— **Comisión de ecología**: creada con el objetivo de concienciar a la delegación y a su entorno cercano para ser altavoz de las acciones personales, locales y globales que se pueden desarrollar para la protección ambiental y la construcción de ciudadanía global. Entre los retos que se desprenden de esta Comisión, se encuentran acciones de incidencia social concretas como la

62 La Red de Entidades para el Desarrollo Solidario, REDES, es una agrupación de 58 entidades dedicadas a la Cooperación para el Desarrollo y más de 8.000 voluntarios.

campaña “22 de abril, Día de la Tierra”. Esta tiene como objetivo, sensibilizar a través de las redes sociales, y los días 22 de cada mes lanza un vídeo explicativo que recoge un gesto sencillo de protección ambiental (consejos sobre todo para reducir, reparar, reutilizar, recuperar y reciclar). También preparan material divulgativo para momentos de picos de consumo, como la Navidad, orientados a disminuirlo.

En el ámbito universitario, el equipo de voluntariado joven hace propuestas concretas, relacionadas especialmente con el consumo de agua y el despilfarro energético, a través de pegatinas y etiquetas colocadas en lugares estratégicos y presentes en las facultades.



“El principal aporte de Entreculturas es el no tratar el tema medioambiental desde un enfoque puramente ecologista (refiriéndose a conservacionista), sino vincularlo a la justicia social, a las personas”.

Voluntaria Delegación de Entreculturas en Badajoz

— **Compromiso individual:** todas estas acciones parten de un compromiso de cada persona voluntaria, que va más allá de su colaboración con Entreculturas. Estos compromisos los asumen para llevarlos a sus entornos, trabajos, familias y amigos, como algo que da sentido a todo lo anterior.

Estos objetivos son evaluados a final de curso en un ejercicio personal de implicación real en la transformación. Algunos de los ejemplos de estas iniciativas son:

A nivel local, muchos de los compromisos que asumen tienen como finalidad ofrecer información de las propuestas de economía alternativa de la zona y empresas a nivel nacional: reducción del uso del automóvil, promoción del transporte público o la bicicleta o concienciación de otras personas con capacidad argumentativa y siendo ejemplo.

En el entorno laboral y social se recogen cuestiones como la implantación en los respectivos trabajos de hábitos sostenibles de consumo energético (bombillas de bajo consumo, apagado de los equipos electrónicos, reciclaje,...).

En el ámbito doméstico se apuesta por la disminución del consumo de agua, el uso de alternativas al papel, y el aumento del consumo de productos locales.

Este es un proceso que ejemplifica lo que ya se señaló al comienzo de este estudio de caso: que no hay posibilidad de cambio sin renuncias y que el cambio comienza por lo personal.



© Entreculturas Extremadura

Un mundo de alternativas en el ámbito educativo

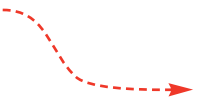
Dentro del ámbito educativo, a través de la Campaña “Un mundo en tus manos” y del ciclo de “alternativas” se ha generado una propuesta que incorpora el enfoque eco social de forma transversal en los materiales didácticos, programas integrales como la Red Solidaria de Jóvenes o campañas de incidencia social como “La Tierra es nuestra mejor Escuela”.

Cuando desde Entreculturas hablamos de alternativas, hablamos de propuestas que llevan a los centros y ámbitos educativos no formales a reflexionar sobre el actual modelo de relaciones económicas y sociales.

Un mundo de alternativas se ha aplicado en Extremadura con el objetivo de ofrecer herramientas para ayudar a identificar cómo esas relaciones están generando pobreza y desigualdad, cómo conllevan la vulneración de derechos humanos, afectando especialmente a las personas y comunidades más excluidas en todo el mundo y cómo están esquilmando la Tierra con gravísimas consecuencias.

Asimismo, han analizado la pérdida de sentido que esto conlleva tanto a nivel individual como colectivo. **El círculo desmedido de producción y consumo nos conduce a una desconexión profunda con nuestra interioridad, con las demás personas y con la naturaleza. En este paradigma no se pueden alcanzar caminos para el “buen vivir”⁶³.**

⁶³ El buen vivir (sumak kawsay, en lengua quechua, “la vida en plenitud”) es un concepto de la filosofía política inspirado en la cosmovisión ancestral de los pueblos nativos de América del Sur.

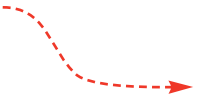


“Los y las jóvenes muestran apertura y curiosidad ante estas temáticas, a veces les resultan novedosas las vinculaciones que a priori son obvias, esto es muy significativo pues es un claro ejemplo de ser jóvenes inquietos y a la vez totalmente inmersos en un sistema económico, consumista (...) Por eso hay que insistir porque la inercia en los hábitos de consumo que nos pueden y a menudo arrastran, arrolla todas las buenas intenciones”.

Docente Extremadura

a) La Red Solidaria de Jóvenes

Uno de los grandes éxitos de este programa en Extremadura es la introducción del enfoque eco-social. Los y las jóvenes, no solo han sido formados a través de la Asamblea⁶⁴ de inicio de curso (octubre) y de evaluación (mayo) o de los talleres intermedios en sus centros, sino que **toda esta formación está dirigida a la acción**. Estas acciones han sido ideadas, planificadas y llevadas a cabo por cada grupo de adolescentes y han estado orientadas a movilizar a su entorno más local para, de alguna manera, impactar en lo global. A lo largo de todo el curso han vivido el **“piensa globalmente, actúa localmente”**.



“No hay un planeta B, debemos cuidarlo si queremos sobrevivir en el futuro”.

Joven RSJ Extremadura

Podríamos agrupar en tres bloques algunos ejemplos concretos de **acciones realizadas**:

Formación, que ha incluido talleres para docentes y jóvenes durante todo el curso. Utilizando diferentes metodologías, desde la participación en gincanas y talleres, a juegos de mesa o el diálogo con Arizete Miranda, una referente de la lucha indígena en la Amazonía.



“Pienso que estamos en la edad adecuada ya que no somos tan pequeños como para no saber cómo reaccionar, ni lo suficientemente adultos como para hacerlo de una manera demasiado correcta. Estamos en una época en la que los cambios los aceptamos de la mejor manera e intentamos que los demás nos comprendan”.

Joven RSJ Extremadura

⁶⁴ Las Asambleas son encuentros de todos los grupos de la RSJ de una Comunidad Autónoma. Tienen una función de motivación, de percepción de pertenencia a un movimiento amplio, de planificación y de evaluación. Se realizan a comienzos y finales de cada curso escolar.



Sensibilización, que ha incluido conectar con otras redes locales e internacionales que han puesto voz a la relación entre consumo, sostenibilidad y justicia social. Las iniciativas concretas han ido desde la decoración de los centros educativos solo con material reciclado, la instalación de papeleras para el reciclaje y carteles para la reducción del consumo de agua, hasta la visita a tiendas y espacios de comercio justo y grupos de consumo local.

Acción, que incluye jornadas de reforestación, talleres para la concienciación de niños y niñas, jornadas orientadas a todo el centro sobre el cuidado de la tierra, maratones y conciertos.

"Creo que es importante trabajar temas así ya que así nos concienciamos de que el planeta no está a nuestro servicio, sino que somos nosotros los que debemos estar a su servicio, cuidarlo, protegerlo y no destruirlo".

Joven RSJ Extremadura

b) Proyecto Días D

El "Proyecto Días D" comprende un calendario escolar colocado en cada aula que, además de cumplir la función de ayudar a los niños, niñas y adolescentes a ubicarse en el tiempo y a organizar sus tareas, les permite tener presente en el transcurso del año causas importantes en relación con la justicia y la solidaridad global. Cada clase aporta unidades didácticas para trabajar uno o varios días internacionales significativos. Todo este material se ha elaborado con un enfoque eco social, poniendo de manifiesto la influencia de los problemas medioambientales en cada causa abordada.

En Extremadura se ha trabajado este proyecto en 30 centros educativos de la Comunidad Autónoma, involucrando a unos 10.000 alumnos y alumnas.

3. Conclusiones

El cambio ha de hacerse desde dentro hacia afuera

Trabajar desde un enfoque ecosocial debe hacerse de manera integral como parte de la política institucional que facilite que esta permee a todos sus ámbitos de acción, generales y concretos (cooperación, ciudadanía, comunicación, incidencia, educación, voluntariado...).

Es necesario que seamos conscientes de que **un mundo más justo implica un cambio en nuestro estilo de vida y consumo.**

De lo personal a lo global, o lo personal es político

A partir de la experiencia, la delegación de Extremadura ha constatado que el cambio solo es posible desde gestos y transformaciones cotidianas. Esto a su vez se convierte en un medio para el crecimiento personal. Este compromiso con el medio ambiente, al igual que toda la dimensión de cuidados de la vida, convierte **lo personal en político.**

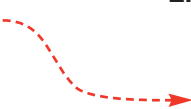
Hay que transversalizar el enfoque eco social

El enfoque del “proyecto Días D” y la experiencia de su aplicación, nos muestran que es imprescindible incorporar el enfoque eco social en los programas de construcción de la ciudadanía global, no solo como una temática concreta, sino como un elemento presente en el análisis de cualquier causa: igualdad de género, movilidad humana, convivencia y construcción de paz, derecho a la educación y derechos de la infancia, etc.

Esta temática funciona en los centros educativos

A través de estos testimonios podemos ver por qué el tema ha calado tanto en los centros educativos.

— El mensaje es atractivo para los y las jóvenes y docentes



“Les resulta interesante y sorprendente la vinculación que hay entre nuestro estilo de vida y consumo y algunos problemas mundiales. Esto les hace ser más conscientes de la necesidad de ese cambio en nuestros hábitos diarios así como la necesidad, como consumidores de estar bien informados y ser conscientes de nuestra responsabilidad”.

Docente Extremadura

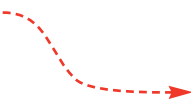
“El medio ambiente es nuestro y por tanto somos los encargados de decidir entre cuidarlo o hacer un mal uso de él”.

Joven RSJ Extremadura

“Es una temática que se imparte con facilidad, dado que a la mayoría le gusta la naturaleza y de una forma u otra se siente vinculada a ella. De lo que no son conscientes es del daño que provoca el “ser humano” sobre ella. Por ello, mostrarles esta otra cara de la realidad, les ayuda a abrir los ojos y hacerse más responsables del medioambiente”.

Docente Extremadura

— Permite conectar realidades



“Aunque fenómenos como el cambio climático nos resulten muy lejanos, son problemas reales que deberían convertirse en prioridad de todos, pues van a acabar destruyendo el planeta y sin planeta no hay vida”.

Joven RSJ Extremadura

“Al ser ciudadanos globales tenemos que estar más implicados en el cambio social y hacerlo llegar a nuestro alumnado como futuros agentes de cambio que son”.

Docente Extremadura

“La Tierra es nuestra casa, e igual que mantenemos nuestras casas individuales limpias, también hay que cuidar esta, que encima afecta a todo el mundo”.

Joven RSJ Extremadura

— Llama a la acción



“Los y las jóvenes somos agentes de cambio porque tenemos mucha energía, nos ayudamos unos a otros y tenemos empatía para solucionar los problemas actuales, una mezcla muy eficaz para realizar todo lo que nos propongamos”.

Joven RSJ Extremadura

“Lo más importante ha sido ver el daño que causan muchas compañías, por esto he empezado a buscar otras opciones de compra”.

Joven RSJ Extremadura

“Los y las jóvenes reciben estos temas muy entusiasmados y motivados, viendo que con pequeños gestos y cambiando algunos hábitos aportamos mucho a los demás y al medio ambiente”.

Docente Extremadura

“Caer en la cuenta de que una pequeña acción puede cambiarlo todo, tanto para bien como para mal; por eso estoy intentando que las personas que me rodean también se den cuenta de estas cosas y colaboren conmigo”.

Joven RSJ Extremadura

— Genera esperanza



“Poniendo nuestro granito de arena podremos conseguir que el medio ambiente se mantenga en buenas condiciones”.

Joven RSJ Extremadura

“Aunque nuestra acción sea muy pequeña, muchos como nosotros, con acciones pequeñas estarán ayudando al planeta a revertir la acción de las personas que lo están destruyendo”.

Joven RSJ Extremadura

“Aquí vivirán nuestros hijos, hermanas, etc. y ellos también merecen ver el mundo y la naturaleza como realmente es, no como la dejaremos a este paso. .

Joven RSJ Extremadura

Desde la experiencia analizada en este caso, hemos aprendido que la incorporación del enfoque ecosocial en la construcción de ciudadanía global no es algo optativo o una moda, sino que es una cuestión ineludible si queremos formar personas capaces de afrontar el mayor reto de la humanidad en la época que vivimos. Los y las adolescentes al aceptar esto de una manera entusiasta y natural, nos están enseñando que este es el camino si queremos que tengan un futuro.



bibliografía

ACNUR, *Land and Human Rights. Annotated compilation of case law*. Nueva York, 2015.

AFRICA PROGRESS PANEL, *Equity in Extractives. Stewarding Africa's natural resources for all*. Ginebra, 2013.

BANQUE MONDIALE, *République Démocratique du Congo. La bonne gouvernance dans le secteur minier comme facteur de croissance. Rapport N° 43402-ZR. Département des Hydrocarbures, des Industries Extractives et des Produits Chimiques AFCC2, Région Afrique*, 2008.

BAVINCK M., PELLEGRINI L. y MOSTERT E., *Conflicts over natural resources in the global south-conceptual approaches*. CRC press, Londres, 2014.

BONGANY, S., *Natural resources and conflict: unlocking the economic dimension of peace-building in Africa*. Africa Institute of South Africa. Briefing n° 74. Pretoria, 2012.

CCFD, Terre Solidaire, *Los recursos naturales en el corazón de los conflictos. Actuar por una legislación europea ambiciosa*. París, 2014.

CIDH, *Pueblos indígenas, Comunidades afrodescendientes, Industrias Extractivas*. Washington, D.C., 2016 (OEA/Ser.L/V/II).

DOYLE C.M. y WHITMORE A., *Indigenous People and the Extractive Sector. Towards a Rights-Perspective Engagement*. Tebtebba Foundation. Londres, 2014.

ENTRECULTURAS, *Hacia una ciudadanía Eco-global*. Colección Aulas que cambian el mundo, 2017.

(Disponible en <http://www.redec.es/es/publicaciones/hacia-una-ciudadania-eco-global>).

ENTRECULTURAS, *Un mundo en sus manos. Evaluación Red Solidaria de Jóvenes*. 2017. (Disponible en <http://www.redec.es/es/publicaciones/un-mundo-en-sus-manos-evaluacion-red-solidaria-de-jovenes>).

ENTRECULTURAS, *La tierra es nuestra mejor escuela*. Colección Estudios e Informes. Madrid, 2016. (Disponible en http://www.lasillaroja.org/wp-content/uploads/2016/09/Informe_La_tierra.pdf).

ENTRECULTURAS, *Inclusión y equidad. Una educación que multiplica oportunidades*. Colección Estudios e Informes. Madrid, 2014. (Disponible en https://www.entreculturas.org/sites/default/files/inclusion_y_equidad.pdf).

ENTRECULTURAS, *Derecho a aprender. Educación de calidad, educación transformadora*. Colección Estudios e Informes. Madrid, 2013. (Disponible en <https://www.entreculturas.org/sites/default/files/derechoaaprender.pdf>).

ENTRECULTURAS, *Educación en tiempo de espera. Un derecho vulnerado para millones de personas refugiadas y desplazadas*. Colección Estudios e Informes. Madrid, 2010. (Disponible en <https://www.entreculturas.org/sites/default/files/educacionentempodeespera.pdf>).

ENTRECULTURAS, *La educación en el centro. Clave de desarrollo en la agenda post 2015*. Colección Estudios e Informes. Madrid, 2010. (Disponible en <https://www.entreculturas.org/sites/default/files/laeducacionenelcentro.pdf>).

EUROPEAN PARLIAMENT, Directorate-General for External Policies, Policy Department, *Addressing the Human Rights Impact of "Land Grabbing"*. Estrasburgo, 2014.

GARCÍA-LUENGOS, J., *Explotación de los recursos naturales en África: la industria extractiva. Estudio sobre Responsabilidad, Impactos y Oportunidades*. Red de Entidades para el Desarrollo Solidario (REDES). Madrid, 2014.

GLOBAL COALITION FOR PROTECT EDUCATION FROM ATTACK, *Lessons in war*. Nueva York, 2015.

GLOBAL COALITION FOR PROTECT EDUCATION FROM ATTACK, *Education under attack*. Nueva York, 2014.

GLOBAL FINANCIAL INTEGRITY, *Illicit Financial Flows from Developing Countries, 2001-2010*. Washington, 2012.

GLOBAL WITNESS, *Jade and the Generals*. Londres/Washington DC, 2017.

GLOBAL WITNESS, *Tainted Lands: corruption in large scale land deals*. Londres/Washington DC, 2016.

GLOBAL WITNESS, *Blood timber. How Europe played a significant role in funding war in the Central African Republic*. Londres/Washington DC, 2015.

GRAIN, *The global farmland grab in 2016. How big, How bad?*. España, 2016.

HUMAN RIGHTS WATCH, *Protect schools from military use. Laws, Policies and Military Doctrine*. Nueva York, 2017.

INCLUSIVE DEVELOPMENT INTERNATIONAL, *Reckless Development: The IFC's doggy deals in Southeast Asia*. Asheville, 2017.

INCLUSIVE DEVELOPMENT INTERNATIONAL, *Unjust enrichment: How the IFC profits from land grabbing in Africa*. Asheville, 2017.

INEE-WORKING GROUP ON EDUCATION AND FRAGILITY, *The multiple faces of education in conflict-affected and fragile contexts*, Nueva York, 2011.

INSTITUTE FOR ECONOMIC AND PEACE, *Global Peace Index*. Nueva York, 2016.

JUSTINO, P., *Barriers to education in conflict affected countries and policy opportunities*. Institute of Development Studies. UNESCO y UNICEF. Montreal, 2014.

NACIONES UNIDAS, *Informe del Relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas*, James Anaya. Nueva York, 2012.

OBSERVATORIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, *Divulgación de información no financiera. Propuestas para la trasposición de la Directiva 2014/95*. Madrid, 2016 (Disponible en http://observatoriorsc.org/wp-content/uploads/2016/11/Informacion_no_financiera_propuestaOBRSC_nov2016.pdf)

OMOEVA C., HATCH R., MOUSSA W., *The Effects of Armed Conflict on Education Attainment and Inequality*. Education Policy and Data Center. Washington, 2015.

OXFAM FRANCE, ACTION CONTRE LA FAIM, CCFD-TERRE SOLIDAIRE, *Un business comme un autre*. París, 2014.

OVERSEAS DEVELOPMENT INSTITUTE, *Education cannot wait. Proposing a fund for education in emergencies*. Londres, 2016.

POLE INSTITUTE, *Regards croisés*. DRC: The mineral curse. N° 30. Goma, 2011.

RIECHMANN, J., *Biomímeses: un concepto clave para pensar la sustentabilidad*, Revista El Ecologista N°36, Madrid, 2006.

SAVE THE CHILDREN, *Infancias robadas. Informe mundial sobre la infancia 2017*. Londres, 2017.

SAVE THE CHILDREN, *Attacks on education. The impact of conflict and graves violations on children's future*. Londres, 2013.

SPITTAELS, S., HILGERT F., *Analysis of the interactive map of artisanal mining areas in Eastern DR Congo*. Antwerp: International Peace Information Service, Amberes, 2013.

THE INTERNATIONAL COMMISSION ON FINANCIAL GLOBAL EDUCATION OPPORTUNITY, *The Learning Generation, Investing in education for a changing world*. Nueva York, 2016.

UNDP y UNEP, *Natural resources and conflicts. A guide for mediation practitioners*. Nueva York, 2015.

UNEP e INTERPOL, *The environmental crime crisis, Threats to sustainable development from illegal exploitation and trade in wildlife and forest resources*. Nairobi y Arendal, 2014.

UNEP, *Livelihood Security, Climate Change, Migration and Conflict in the Sahel*. Nairobi, 2011.

UNEP, *The Democratic Republic of the Congo. Post-Conflict Environmental Assessment. United Nations Environment Programme Synthesis for Policy Makers*. Nairobi, 2011.

UNEP, *From conflict to Peacebuilding, The Role of Natural Resources and the Environment*. Nairobi, 2009.

UNESCO, *Leaving no one behind: How far on the way to universal primary and secondary education?*. Education for All Global Monitoring Report. Policy Paper 27. París, 2016.

UNESCO-EDUCATION FOR ALL, *Global Monitoring Report. Policy Paper 21. Humanitarian Aid for Education: Why it matters and why more is needed?* París, 2015.

UNESCO-EDUCATION FOR ALL. *Humanitarian Aid for Education: Why it matters and Why more is needed?*. EFA Global Monitoring Report. Policy Paper 21. París, 2015.

UNESCO, *Learning about Biodiversity - Multiple-Perspective Approaches. Education for Sustainable Development in Action*. París, 2014.

UNESCO, *El desarrollo sostenible comienza por la educación. Cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos para después de 2015*. París, 2014.

UNESCO-EDUCATION FOR ALL, *Children still battling to go to school. EFA Global Monitoring Report*. París, 2013.

UNESCO-EDUCATION FOR ALL, *Global Monitoring Report. Policy Paper 10. July 2013. Children still battling to go to school*. París, 2013.

UNESCO-EDUCATION FOR ALL, *The hidden crisis: Armed conflict and education. Global Monitoring Report*. Paris, 2011.

UNESCO, *Informe de Seguimiento Global de la Educación para Todos. Una crisis encubierta. Conflictos armados y educación*. París, 2011.

UNESCO Institute for Statistics, *The quantitative impact of conflict on education. Education for All Global Monitoring Report*. Montreal, 2010.

UNHR, *Land and Human Rights, Annotated compilation of case law*. Nueva York, 2015.

UNITED NATIONS, *Extractive Industries and Conflict, Toolkit and guidance for preventing and managing land and natural resources conflict*. Nueva York, 2012.

UNITED NATIONS, *Informe del Relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya*. Nueva York, 2012.

UNITED NATIONS, *Children and armed conflict*. Report of the Secretary-General. Nueva York, 2016.

UNITED NATIONS, *Study on lessons learned and challenges to achieve the implementation of the right of indigenous people to education*. Report of the Expert Mechanism on the Right of Indigenous People. Nueva York, 2009.

WATCHLIST ON CHILDREN AND ARMED CONFLICT, *2017 Annual Report: Putting Children's Rights up Front*. New York, 2017.

páginas web

ACLED. www.acleddata.com

BIC. www.bankinformationcenter.org

CORES.
www.cores.es/es/publicaciones/informe-estadistico

Entreculturas. www.entreculturas.org

Environmental Justice Atlas. <https://ejatlas.org>

Federación Internacional Fe y Alegría.
www.feyalegria.org/es

Global Partnership for Education.
www.globalpartnership.org

Global Witness. www.globalwitness.org

Grain. www.grain.org

La Amazonía bajo asedio (mapas interactivos).
<http://www.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=43f9d6758d0749c1a971cd4cac4d8224>

Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.
<http://observatoriorsc.org>

PNUD. www.undp.org

Radio Francia Internacional-RFI.
www.rfi.fr/afrique/20140910-rdc-le-role-minerais-conflits-remis-cause

Save the Children. **www.savethechildren.org**

Servicio Jesuita a Refugiados. **www.jrs.net**

UNEP. **www.unep.org**

UNESCO. **www.unesco.org**

UNESCO Institute of Statistics (UIS).
www.uis.unesco.org

UNHCR. **www.unhcr.org**

UNICEF. **www.unicef.org/education**

